DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-(
Edición de 10 pág.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información 0053
Deportes 0052
Administración 5591
Dirección 6571

Director: José Guillermo Bertotto
ROSARIO, JUEVES 22 DE MAYO DE 1930
AÑO V. — 1398

¡48.140.210.25 PESOS!

NUEVA EMISION DE TITULOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

NUEVA YORK, 20 (United). — Se anuncia que la Chathem Penix Corporation ofrecerá el miércoles de esta semana títulos de tesorería de la provincia de Santa Fé, por valor de 4.000.000 de dólares, los cuales estarán fechados el 2 de junio, y cuyo vencimiento ha sido establecido al 2 de marzo de 1931. El precio de emisión es de 100 pesos, y el interés que devengarán, el 6 por ciento.

En el anuncio efectuado se acentúa que los recursos de esa provincia aumentaron de 7.719.532 dólares en 1921 a 18.444.525 dólares en 1929, y que el balance del presupuesto del año en curso es de 18.238.642 dólares. También se hace resaltar la importancia del territorio de esa provincia y el progreso que acusa esa provincia argentina.

(De "La Prensa")

En moneda nacional.—

Pedimos a la Bolsa de Comercio nos entregaran las cifras en moneda nacional, cambio del día, 2.61 el dólar.

Son las siguientes:

Dólares 7.719.532 $ 20.147.978 con 52.

18.444.525 $ 48.140.210.25.

4.000.000, $ 10.440.000.

Recaudación de 1929.—

...Confírmase oficialmente todos nuestros comentarios y noticias referentes a la recaudación del año pasado al 31 de diciembre. El gobierno santafecino percibió pesos 48.140.210 con 25 centavos. Para responder a qué presupuesto? Al que puso en vigencia para el mismo año por $ 42.953.822.82. Hubo, pues, un superávit de 5.186.387.43. Como la Legislatura no funcionó no se pagaron las dietas de los diputados y senadores que suman 400.000 pesos.

Dónde se invirtió el dinero?—

El Presidente Yrigoyen podría sentirse profundamente incómodo con la situación financiera de la provincia. Y ha de estarlo, sin duda, pues sus mejores esfuerzos para contribuir al bienestar del pueblo santafecino, con sus contribuciones al Estado local, no reciben la adhesión práctica de nuestro gobierno. Dónde se invirtieron los 48.140.210 pesos con 25 centavos, cobrados durante 1929, si el presupuesto obligado que era de casi 43 no ha sido satisfecho, como lo prueban las deudas a los maestros, a las comisiones de fomento, a los jubilados, etc? Los ministros Racino y José Araya, en su oportunidad, anunciaron el superávit; sin embargo, el de hacienda Sr. Racine no explica ahora porque con 48 millones no liquidó 43.

El empréstito.—

La ley de presupuesto, en su artículo 3, autoriza al Poder Ejecutivo a obtener préstamos como "anticipos de los impuestos". Nosotros fuimos los que aconsejamos al gobierno a acogerse a tal cláusula en lugar de malversar los 5.000.000 de pesos depositados en la cuenta especial de "fondos para caminos" como lo tenía resuelto. No faltó ministro que se disgustara por nuestra actitud, sana y orientadora. Pero, la indicación fué aceptada, comenzándose la tramitación de un empréstito de 5.000.000 de pesos moneda nacional, que por dificultades con los banqueros se rebajaba a 3.000.000. Luego, se publicaron informaciones contradictorias sobre el resultado de las gestiones, hasta aparecer la de "La Prensa" y "La Nación".

Ilegalidad.—

El empréstito de los 4.000.000 de dólares no es legal como hubiese sido el de los 3.000.000 de nuestra moneda. Por qué? Por dos impugnaciones serias. Primera: la ley de presupuesto autoriza "a hacer uso del crédito con el fin de atender los sueldos y gastos de la "administración" "por anticipos prudenciales" sobre los recursos. No es un anticipo prudencial obtener la cuarta parte de los los impuestos, o sea 10.400 mil. Segunda: la ley de presupuesto autoriza a "hacer uso del crédito" para el objeto indicado dentro del año en que rige. Según los telegramas de Norte América el vencimiento sería para marzo de 1931; es decir que el gobierno compromete el crédito y los impuestos de 1931!

Dr. G. Cello

La intervención.—

Qué garantías reales, legales, se ofrecen a la Chatem Penix Corporation? Hay seguridad de que para marzo de 1931—, fecha del vencimiento—, el gobernador Gómez Cello continúe en el mando? No nos parece que nadie se atreviera a afirmarlo.

La intervención nacional ha de ser ampliada por fuerza de las circunstancias. La situación financiera revelada es un elemento poderoso para persuadir al Presidente Yrigoyen de que se agravará en 1931, desde que en marzo no se dispondrá de los 10.000.000 de pesos que demanda el cumplimiento con los prestamistas. Por qué ha de contar con los recursos de 1931, en los tres primeros meses, si en este año, a mayo, no logran reunir los tres o cuatro millones para pagar deudas que debieron cancelarse con los impuestos de 1929?

La intervención nacional asoma...

Ocultación de la operación.—

En la operación aparecen los personajes que actuaron en el empréstito de Félix Roca, Alberto J. Paz, ingeniero Aguirre, Juan Cepeda, y otros coimeros, por más de 20 millones de pesos, denunciados por el entonces diputado doctor Carlos Colombres, con abundancia de informaciones y pruebas.

Por qué se ocultan los detalles del convenio?

A simple vista debemos suponer que se trata de envolver dentro de los cuatro millones de dólares el saldo de un empréstito con la Municipalidad de Santa Fe, realizado a interés usurario—, saldo que vencería dentro de dos o tres meses—. Los banqueros norteamericanos conocen bien las condiciones económicas de la provincia y la capacidad administrativa de nuestros gobernantes.

La ocultación es sugerente. El diputado Colombres en un discurso veraz, lleno de valentía, puso en descubierto a los comisionistas—, y la venalidad de aquella operación. Esta otra de los 4.000.000 de dólares es más sospechosa que aquella...

Cuidar los conceptos.—

Llamamos la atención del interventor nacional doctor Lisandro Salas para que investigue e informe al Presidente Dr. Yrigoyen sobre el empréstito que comentamos. Todavía hay tiempo de reparar gravísimos errores, pues no se han puesto en circulación los títulos. El doctor Yrigoyen, defensor de los intereses santafecinos, como lo viene demostrando desde que el ministro doctor Elpidio González enviara el telegrama famoso al Dr. Gómez Cello, consentirá, o no, que se lleve a cabo el negociado, según el criterio que se forme. Sin su anuencia—, ya que el gobierno de la Nación responde moralmente de todos los empréstitos que realizan los de provincias con la banca extrangera—, corresponde que su delegado en Santa Fe acumule antecedentes y datos para evitar responsabilidades. El gobernador, exasperado por las finanzas, y el temor a abandonar el cargo, es fácil que ponga en peligro de pleitos al Estado y moleste de sus preocupaciones al primer mandatario de la república.

CON DON GERMAN PESSAN

Don Germán Pessan, vicepresidente de la Bolsa de Comercio, en ejercicio de la presidencia, por hallarse en Europa el titular don Miguel Monserrat, nos manifestó esta mañana su desagrado por críticas, que juzga inoportunas e injustas, al propósito de realizar un movimiento de opinión tendiente a señalar en sus verdaderos términos la impostergable necesidad de realizar varias obras públicas para el Rosario.

Dícese, agregó, que la Bolsa aparece mendigando ante el Presidente de la Nación. No es cierto.

Retirado como estoy de toda actividad política y circunscribiéndome al fiel desempeño del cargo de Presidente de la Bolsa de Comercio, no necesito rendir pleitesías a los gobernantes, aunque tampoco caeré en el pasionismo de prescindir de ellos para procurar la solución de aquellos problemas que afectan al desenvolvimiento económico del Rosario.

Lo que he propuesto y lo que la Cámara Sindical ha aceptado, es propiciar una inteligencia entre todas las asociaciones de carácter económico radicadas en Rosario, para recurrir en conjunto ante los poderes públicos a plantear tan serios problemas, y con ello debe entenderse lealmente que se interesará al Ejecutivo y al Congreso de la Nación, en cuanto concierna a uno y otro poder.

Desde el Kindergarten

La señora María G. de la F. de Lonca, directora de la Escuela Normal Principal del Rosario, dice, llena de orgullo:

—Presento a S. E. la señorita Martha Fidalgo Copello, propuesta, conforme a sus inspiraciones, por méritos propios, en reemplazo de la muy querida señorita Amelia Villarroel, vice directora...

Y el Presidente Yrigoyen, con acento de padre, sencillo y solemne, a la vez, extiende sus dos manos, y comenta:

—Medalla de oro! Cuánto amor al estudio en esta chica...

* * *

Dr. YRIGOYEN

Así es, en efecto. Lo proclaman, con tanto entusiasmo como la señora de Lonca, cincuenta maestros y profesores. Martha Fidalgo ingresó al kindergarten de la Escuela donde desde ayer desempeña el delicado cargo que la ofreciera el Presidente. Pibota hízose personalidad aprendiendo ciencias. Humilde y fervorosa alumna cruza los grados, luciendo alma, y, conquista el pri-
mer título, el de
poeta la pluma
Avanza aún
forma tampoco
diploma de pro
enaltece agre-
dalla de oro de
por ser la me
curso. Y, cuan
suelan de los
dios, aplicándo
do, continúa es
rada y creyen
tra límite a su
Construye, artis
el prestigio que
hondas satisfac
Marta Fidalgo
tades, ni in
brujos: sola ha
bres bien altas
rrera. El Presi
al verla peque
broma que se
nición: lleva
el espíritu en
nudo, ya que
lo que me he

maestra, como
y el laurel.
más. No se con-
con el soberbio
fesora, pues lo
gándole la me-
"El Círculo"
jor de todo el
do otras, se con
fatigosos estu-
los por el suel-
tudiando, inspi-
te: no encuen-
afán de saber.
ta de su ego,
ha de darla
ciones íntimas.
no necesita amis
fluencias, ni em
de llegar a cum
en su noble ca-
dente Yrigoyen
ñita gastó una
nos antoja defi-
usía encogido
ese cuerpo me-
es grande por
informado...

Srta. M. FIDALGO

* * *

Qué magnífico ejemplo de estímulo! El ministro doctor Juan de la Campa manifestó su agrado al recibir la propuesta, y el Presidente Yrigoyen, felizmente interpretado por la señora de Lonca, se apresuró a firmar el nombramiento. Martha Fidalgo, aquella purretita del kindergarten, es ahora la Señorita Vice del Normal de Profesoras "Doctor Nicolás Avellaneda"! Niñas, damas, obreros, burgueses, intelectuales, todos abrid paso cada vez que encontréis en el camino a cualquiera de las alumnas del delantal blanco y las iniciales consagradas: quién sabe sino se encierra en su corazón el sino que al convertirla en mujer la convierte en educadora de aducacionistas. Cuán inmenso júbilo debe cantar en el alma de los que pueden enorgullecerse de su actitud. Martha Fidalgo merecía su ascenso y lo obtuvo por la justicia de los buenos...

Sra. DE LONCA

En honor del doctor Augusto C. Morissot

SANTA FE, 22. — Organizada por un grupo de profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se ofrecerá una demostración en honor del doctor Augusto C. Morissot, celebrando su reciente designación por el Interventor Dr. Izzo para ocupar el decanato de la citada Facultad.

La demostración consistirá en un banquete que se realizará el día 28 del corriente por la noche, en los salones del Hotel España.

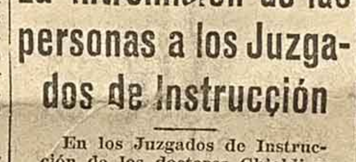
Se reunió la Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante

RESCATE DE PRENDAS

Una laboriosa sesión realizó anoche la Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante de esta ciudad que componen los concejales Eduardo A. Dominguez, Dr. Manuel Pignetto y doctor D. Bosano Ansaldo.

Entre otras resoluciones de importancia se resolvió autorizar la inversión de diez mil pesos para el rescate de frazadas, máquinas de coser y sobretodos pignorados en el Banco Municipal de Préstamos; se autoriza al D. E. la inversión de cinco mil pesos para la compra de calderas y secadoras para el Lavadero del Hospital Rosario; Se hizo lugar a un pedido para la compra de un camión que prestará servicios en la Oficina Química Municipal; se concedió pensión a la señora Montilengo Vda. de Torres.

Se elevaron varios informes al Intendente Municipal sobre asuntos en trámite, levantándose la sesión a la 1 hora de esta madrugada.



La intromisión de las personas a los Juzgados de Instrucción

En los Juzgados de Instrucción de los doctores Ghioldi y Trillas, continúan actuando dos ex-empleados que fueron declarados cesantes por el Interventor Dr. Salas, quizás por su espléndida foja de servicios... prontuario que parece diccionario.

Es el caso que en los Juzgados de instrucción a las personas ajenas a ellos, por el carácter de los procedimientos, secretos de sumario, etc. no debe, ni puede permitírseles el acceso a los mismos. Sin embargo el manoseo de los expedientes para informarse de las declaraciones de los detenidos, hacer uso del teléfono del Juzgado invocando el nombre del Juez o secretario y actuar en los expedientes en que tienen interés, es cosa de todos los días.

Conocemos la rectitud de los jueces en los juzgados en que esto sucede y nos consta creer que tal estado de cosas sea con la complacencia de ellos, pero sí, podemos asegurar que los empleados subalternos de Secretario abajo, aún cuando ven estos hechos con desagrado, nada hacen por impedirlo. Llegado el caso tendrá que tomar intervención el presidente de la Cámara ya que no son pocos los profesionales que se quejan.

IGUAL QUE ANTES

SANTA FE, 22 — En los Ministerios no se hace nada. Estamos igual que cuando los Caballeristas tenían el gobierno. Parece que todo sigue igual.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

CONFERENCIAS DE LOS DOCTORES CASTEX Y NAVARRO

Persiguiendo propósitos de la mejor cultura médica, el Delegado Interventor de la Facultad de Ciencias Médica, Dr. Hernán D. González, solicitó la colaboración de la Académia Nacional de Medicina, a los efectos de que sus miembros dictaran en esta Casa de estudios un ciclo de conferencias.

Aquella Institución, aceptó el ofrecimiento que de sus tribunas hiciera nuestra joven Escuela de Medicina y ha resuelto que dos de sus más caracterizados miembros, los Profesores Doctores Mariano R. Castex y Juan Carlos Navarro tengan a su cargo la iniciación de estos actos que tantos beneficios ha de reportar al elemento universitario de esta ciudad.

Los Profesores Doctores Castex y Navarro dictarán sus interesantes conferencias, en la Facultad de Medicina, el Sábado 31 del cte., disertando el primero, a las catorce horas, sobre "El estado actual del problema de la infección" y a las quince y treinta, el Prof. Dr. Navarro, sobre "Enfermedad de Recklinhausen".

EL PUGILISTA JUSTO SUAREZ

SE CASO ESTA MAÑANA

BUENOS AIRES, 22. — Dentro de la mayor intimidad en la vecina localidad de Lanús, contrajo enlace esta mañana a las 11 horas con la señorita Pilar Bravo, el celebrado pugilista

JUSTO SUAREZ

argentino Justo Suárez. La noticia del casamiento del popular "Torito de Mataderos" ha tomado de sorpresa hasta sus amigos más íntimos. Se asegura que Justo Suárez se embarcará para Estados Unidos en compañía de su flamante esposa.

INTERESAN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Justiciera Solicitud de los Viñeros

Vineros de nuestra provincia, en número aproximado de trescientos han dirigido una nota al Presidente de la República, solicitándole la derogación de varias disposiciones dictadas últimamente, ante la solicitud de los viñateros de San Juan y Mendoza.

No son por ciertos estos, los únicos que interponen ante el primer magistrado, un petitorio de tal naturaleza, sino también los de la provincia de Buenos Aires y del Litoral, que por intermedio de sus representantes radicales en las cámaras legislativas, han formulado pedidos análogos.

El pedido de derogación se refiere a la reglamentación sancionada en la que se prohibe el expendio de los vinos elaborados en esta provincia hasta el mes de Noviembre. Dicha disposición perjudica a los viñateros de todo el pais a excepción del de las provincias de Cuyo, que de acuerdo a la época en que elaboran, la medida se les adapta y les beneficia.

Como los vinos de esta región son pobres en alcohol y extracto, no podrían resistir los fuertes calores reinantes en ela época en que se disponen la libre venta, sin peligro de tornarse en vinagre, motivo a que obedece a que el tiempo de la vendimia se inicia en esta provincia y en otras, en el mes de Enero, es decir con dos meses de anticipación que en las de San Juan y Mendoza. Tales disposiciones tienden a ser derogadas, y la justicia de tal resolución sería indiscutible, por los beneficios que reportaría a los viñateros de poco capital.

No debe retardarse la disposición derogatoria, de la cual tenemos informe está a estudio de las autoridades correspondientes, por la situación molesta que ella creatia a los interesados, motivo este suficiente para apresurar los acontecimientos.

LAS ELECCIONES DE ENTRE RIOS

SANTA FE, 20. — Esta mañana llegó el senador del Valle acompañado de los diputados doctores Roque Coulin y Amancio González Zimmermann. Lo esperaban los señores Amadeo Ramírez, Vicente Ingaramo, Raúl Beney, Norberto Aguirre, Carmelo Piedrabuena y otros.

—Hoy pasa a Paraná. El senador del Valle estuvo conversando con el interventor Salas.

Mr. Guy D. Johnson

SU VISITA AL PAIS

Con el tren internacional de hoy parte de la Capital Federal para Chile el señor Guy D. Johnson gerente en Nueva York de la National Paper, empresa comercial vastamente vinculada al progreso de la prensa de todo el país.

per en el país regresando excelentemente impresionado de la Argentina y especialmente de sus diarios que según sus declaraciones nada tienen que envidiar a los más importantes del mundo. El distinguido viajero durante su estada en Bue-



Mrs. Guy D. Johnson y Otto C. Schmidt

El señor Johnson que desde hace veinte y cinco años presta sus importantes servicios a la citada compañía continúa así una jira iniciada hace tres meses con la visita a Buenos Aires, con el fin de estudiar la forma de intensificar las actividades de la National Pa-

nos Aires fué objeto de numerosas atenciones y hasta Chile será acompañado por Mr. Otto C. Schmidt siguiendo después viaje hacia Perú donde visitara las sucursales regresando directamente a Estados Unidos.

EL DELEGADO DEL COMITE NACIONAL

SANTA FE, 22 — Hoy pasará por esta el delegado del Comité Nacional doctor Delfor del Valle quien va a Entre Ríos a raíz de la campaña política. De aquí lo acompañará una delegación de Radicales Personalistas, formada por Amadeo Ramírez, Vicente Ingaramo, Raul Beney, Alvaro González, Norberto Aguirre y otros.

NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 22 — Se nombró vice director del Reformatorio de Menores de esta a Santiago Juan Thowe.

Secretario y comisario de órdenes de la Jefatura de Coronda a Desiderio Alvarez.

Se aceptó la renuncia del asesor letrado del Consejo de Higiene de Rosario, Edilberto Orta Pérez.

Nómbrase asesor letrado de la Jefatura de Rosario a Alberto J. Maza.

El Interventor nombró secretario del juzgado de Reconquista a José Suarez en lugar de César Trendich.

Se aceptó la renuncia de Salvador Pendino, inspector de Rentas.

Salió para esa el jefe de la sección de inventario y contaduría para levantar inventario en el consejo de higiene.

El Gobernador y el ministro Racine y el intendente municipal despidieron al Dr. del Valle y su comitiva.

María C. de Stoisa

FALLECIO EN CASILDA

En las primeras horas de la mañana de hoy ha dejado de existir en la vecina localidad de Casilda, la señora María C. de Stoisa, a la avanzada edad de 71 años, después de soportar las alternativas de una prolongada dolencia.

La extinta era una de las más antiguas vecinas de Casilda, donde gozaba de generales simpatías debido a sus bellas prendas morales.

Mañana a las 9.30 horas se rezará una misa de cuerpo presente en la parroquia de esa ciudad, acto el cual pondrá en evidencias la estima a que se había hecho acreedora la señora Stoisa en vida.

El comercio en los Tribunales

—Lescano hermanos — quiebra pedida — se corre traslado a los deudores de la impugnación que hace el acreedor solicitante de la quiebra, de la consignación de fondos acompañada. Sec Mendoza.

—Blanco y Cía. convocatoria — de acreedores — Se declara que las costas del incidente resuelto son a cargo del señor Avelino Blanco y se regulan los honorairos rdel prodrador Saurel. Sec Mendoza.

—Francisco Abia — Quiebra — Se corre vista al Fiscal de la Incidencia planteada Sec Mendz.

—Juan V. Bibgglia —quiebra— se corre vista al Contador de los créditos reclamados. Sec Mendoza

—Abed Addur — Quiebra — Se recusa al Juzgado se pasan los autos al Juzgado de la cuarta nominación Sec Mendoza.

—Manuel Menendez — Quiebra — Se efectuó la audiencia de verificaciones de créditos Informacndo el Contador sorteado Señor Manuel Iranda, que dió el siguiente estad.

ACtivo $ 1000 Pasivo $ 2912.68

Se nombra Síndico liquidador al señor Manuel Miranda. Se regulan los honorairos del depositario en 3 pesos diarios. Sec. Mendoza.

—José Rozas quiebra — Se ordena oficiar al Registro de Comercio y Receptoría a finde acreditar el carácter de comerciante Cec Pa-era.

—Samuel Abusf — Quiebra — Se dictó resoluciónde declarando en estado de quiebra al referido comerciante Se designa la audiencia del 23 del corlente par sorteo de contador y la del 24 de Junio entrante para que tenga lugar la reunión de la junta de acreedores. Sec Parera.

—Alfredo Bassi J Quiebra — Se ordena juctificar el caracter de comericante. Sec Parera.

—Maisberg Enrique — Quiebra — Se ordena justificar el caracter de comerciante. Sec Parera.

—Emilio Camardo — Quiebra Se tiene por adherido al procurador Primo al pedido de quiebra scolicitado contra este comerciante, en representación de la firma Echeverría y Morcillo. Sec Parere.

—Navarro y Fuscaldo — Quiebra —Se corre y se regulan $ 100

—Pedro Toraza — Quiebra — al doctor Schamis. — Sec Parera. Se corre vista al Fiscal Sec Guindón.

—Alejandro Di Fonso — quiebra —Se ponen de manifiesto en la Oficina por el término de ley las operaciones de remate y proyecto de distribución presentados por el Síndico liquidador Sec Ramos.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Tercera Sección de la ciudad de Rosario, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos que por cobro de pesos sigue el señor FRANCISCO VIDAL contra el señor FEDERICO MANSILLA, ha recaido el auto del tenor siguiente: No. 330. Rosario, Abril siete de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: El presente juicio seguido por don Francisco Vidal contra Federico Mansilla sobre cobro ejecutivo de la suma de doscientos cuarentiseis pesos moneda nacional importe del documento obrante en copia a fojas una Y CONSIDERANDO: I. Que citado y emplazado el demandado, para que compareciera a estar a derecho, no se presentó, por lo que fué declarado rebelde mandándose seguir el juicio sin darle representación. II. Que citado igualmente, de remote, con las prevenciones de ley, no ha opuesto excepción alguna al curso de esta demanda, según lo informa el actuario precedentemente. III. Que el documento base de la demanda es de los que traen aparejada ejecución, por estar comprendido en la disposición de lart. 796 inc. 3 del Código de Procedimientos lo. de la Ley Nacional No. 9689 del 16 de Octubre de 1915. Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del art. 847 del mismo código, en definitiva fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, interess y costas. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado adeudado. Carlos G. Capdet. Ante mí: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Abril 24 de 1930. — L. Aragón, secretario.

No. 1902 Myo. 22-27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que sobre Desalojo sigue don ORESTES CIARLOTTI contra don JOSE CHINNICI, se ha dispuesto anotar como litigioso el inmueble situado en la calle Alvear entre las de Montevideo y Avenida Pellegrini, a los veinte metros trescientos setentidos milimetros de la calle Montevideo hacia el Sud; compuesto de diez metros setecientos setenta y cinco milimetros de frente al Este, por cincuentiún metros setenta y dos centímetros de fondo, linda por el Este con calle Alvear; por el Sud con terrenos que fueron de Buratovich, por el Oeste con terreno de la Soc. Anón. Echesortu y Casas y por el Norte con terrenos de dicha Sociedad y de Buratovich. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Mayo 20 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 1903 Myo. 22 Jn. 1o.

El que suscribe, síndico liquidador de la Quiebra del señor RODOLFO FALCONE, de acuerdo a lo estatuido por los arts. 62 y 114 de la Ley de Quiebras, autoriza al rematador público don Alejandro Yulita, para que en el día treinta y uno del corriente mes de Mayo a las quince horas, y siguientes hasta terminar, en la calle E. Zeballos y Colón, proceda a subastar al mejor postor sin base, todos los muebles de esta falencia y todas las mercaderias que se encuentran detalladas en éste expediente. La venta será al contado siendo la comisión del 10 ojo a cargo del comprador. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Mayo de 1930. — Antonio Asensio, secretario.

No. 1904 Mayo 22-31

Por disposición del Señor Juez de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor RODOLFO C. TIETJEN se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. PIO GALVAN, ya sean a títulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 20 de 1930 — A. Guindón Mendez.

Myo. 21 Junio. 21

Juzgado Federal

JUZGADO FEDERAL A CARGO DEL DOCTOR PEDRO MORCILLO SUAREZ. — Secretaría a Vera Barros.—

—Martinez Cipriano — Averre Natalio — Ciudadanías — Prestaron juramento y se les hizo entrega del carnet.

—Dattilo Matias Rodolfo — Laborde Juan Pedro — Excepciónes — Inician el trámite y se libran los oficios de práctica.

—Exhorto Nº 36 de Juez de Federal de Paraná Doctor Avila Castilla —Exhorto Nº 38 del Juez Federal de Santa Fe Doctor Hernández López —Exhorto Nº 29 del juez federal de Córdoba Doctor Villar Ualacios — Se ordena el Diligenciamiento de estos exhortos.

—Rondinelli Francisco — Cirilo Savino —Victor — Crespo Jaime Juan — Bermudez Fichar — Segundo — Ciudadanías — Prestaron declaración los testigos ofrecidos.

—Curi Musi Santiago — Marchetti Rio — Arico Horacio — Spagnoli Bruno — Espagnoli Francisco — Puglisi Rómulo — Ciudadanía — Inician el trámite y se libran los oficios al Fichero Nacional de Enrolados y a la Policía de la Capital Federa..

—Cattaneo Andrés — Astaristo Ontonia — Pelliccioni Lorenzo — Cuoco Teodoro — Miyicich Juan Carparelli Victor — Mancini Pablo Feunderich Luis - Fernandez Matia Puran Cujjar. Cipdadanías Vista al Fiscal.

—Filli Domingo — Excepción — Se agrega el informe de la Policía.

—Ibarra José Adolfo — Se agrega el informe médico.

—Lubino Desiderio — Excepción — Se ordena hacer entrega de la libreta de enrolamiento a la madre del peticionante y en cuento a la e Registro Civil debe reponerse el sellado adecuado en autos.

—Boero Esteban con N. N. — Apremio — Se agrega la boleta de Apremio — Se agrega la boleta de depósito del Banco de la Nación Argentina.

BIBLIOTECA POPULAR "ESTEBAN ECHEVERRIA"

Esta prestigiosa institución iniciará esta noche un nuevo ciclo de veladas y conferencias familiares en su local social de la calle Intendente Lamas No. 1030. El programa inaugural es el siguiente: Apertura del acto por el presidente de la institución señor Francisco Bodetto. Conferencia por el escritor u poeta argentino señor Rómulo Bayá sobre el tema: "Emancipación civil y política de la mujer argentina". Recital poético a cargo del señor Julio A. del Cueto. Música selecta por el profesor de guitarra señor Máximo Arguelles.

El acto, que ha suscitado gran interés entre los vecinos de la zona norte dará comienzo a las 21 horas.

Nuevo Banco Italiano de Buenos Aires

LA CONSTRUCCION HA SIDO ADJUDICADA A LOS SEÑORES DE LORENZI, OTAOLA Y ROCCA

Los señores De Lorenzi, Otaola y Rocca han obtenido por concurso la adjudicación de los proyectos y construcción del edificio del Nuevo Banco Italiano de Buenos Aires, que se levantará en la Plaza de Mayo. Dicho edificio constará de 11 pisos y planta baja.

El proyectista señor De Lorenzi, es natural de nuestra ciudad y entre otras obras de singular importancia se ha adjudicado en Rosario, la de "El Círculo", el "Club Social", el "Museo de Bellas Artes" y el "Palacio del Centro Unión Dependiente.

El nuevo éxito obtenido en el concurso de que damos cuenta en párrafos precedentes, dan una idea aproximada de sus condiciones de laboriosidad e inteligencia.

El señor De Lorenzi es el jefe de la Dirección de Arquitectura de la Compañía Santafecina de Inmuebles y Construcciones de Rosario.

Vapor sueco "Brage"

Procedente de Norrendsundby Aalborg, Oslo, Christiansand y Amberes.

Entrado a este puerto el día 4 del corriente mes. Registro 1164. Se avisa a los consignatarios de las mercaderías conducidas por este vapor que habiendo terminado su descarga en Depósito No. 15, se efectuará la revisación el día 23 del corriente de 8 a 10 horas.

El Agente: R. S. Neumayer.

No. 4927 Myo. 22

CITY PARK

Avenida Pellegrini 1235
Em. G. Adelardo

Esta Empresa ha resuelto distribuir entre los pobres, para el día 25 de Mayo de 8 hs. á 12 hs. mil raciones de carne adheriéndose a los festejos patrios. Dichas personas deberán presentarse munidos de su correspondiente certificado de pobreza, cualquier día a fin de canjearlos por el vale correspondiente.

La administración atiende todos los días de 1 á 7 hs.

Mundo al Día

Esta Tarde Arribará a Pernambuco el Dirigible GRAF ZEPPELIN

Desposada



Edda Mussolini, hija del dictador italiano, casada recientamente con el Conde Galeazzo Ciano, secretario de la embajada italiana ante el vaticano. El matrimonio se celebró en la iglesia parroquial de San José, en Roma

El ex inspector general de escuelas de territorios

HA CAUSADO IMPRESION SU DECESO

BUENOS AIRES, 22. — Ha causado dolorosa impresión en los circulos educacionales la noticia del fallecimiento del ex inspector de escuelas de territorios, señor Armando Aragón acaecido ayer en esta capital después de sufrir las alternativas de una prolongada y penosa dolencia.

Para que velen sus restos se designó una comisión integrada por los señores consejeros: Dr. Pedro Rueda. Ing. Manuel Gallardo, Dr. Juan Pascualetti, Dr. Félix J. Liceaga, Dr. Agustín Cuzzani, Señor Marcos Ghislanzoni, señores Manuel Arnaldo Pellerano, Salvador M. Díaz, José de San Martín, Florín Oliver, Alfredo Insarruralde, señorita Zulema Díaz Arnesto, Dr. Enrique M. Olivieri y Dr. Antonio J. Guar

UN DRAMA DE ALCIRA OLIVE

FUE ESTRENADO EN MADRID

MADRID, 22. — Con un éxito clamoroso, la compañía española de alta comedia que encabeza la notable actríz Concepción Olona, estrenó en el Teatro Latino, noches pasadas, un drama en tres actos de la prestigiosa autora argentina señorita Alcira Olivé. Concurrió a la representación de la obra, que se titula "Divino derecho", el encargado de negocios y demás personal de la embajada argentina.

INSTITUCION VECINAL

SECCION DECIMA

Los miembros del Directorio de la Institución Vecinal Pro Higiene y Progreso de la sección 10ª señores Cirilo Dal Molín, Juan Lenardon, German B. Juchli y Antonio L. M. Spitzner celebraron una entrevista el 17 del corriente con el comisario seccional, Don José Roberto Fernández con quien conversaron sobre la actual vigilancia.

El Señor Fernández atendió con la mayor deferencia a los representantes de la citada entidad, a quienes manifestó a la vez que está dispuesto cooperar para velar por los intereses y tranquilidad del vecindario.

EN EL HOGAR GALLEGO

SE FESTEJARA EL 25 DE MAYO

Festejando nuestra fecha patria, la institución del epígrafe realizará el sábado próximo a las 22 horas, un gran baile en su local social, fiesta esta a la cual serán invitadas particularmente las familias de los socios.

Dado el entusiasmo que ha suscitado el anuncio de la reunión danzante, es de prever que la misma alcanzará destacadas proporciones. Amenizará el acto una disciplinada orquesta típica.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

PROFESIONALES AGREGADOS

El delegado interventor de la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Hernán D. González, por resolución de ayer ha nombrado médicos agregados al servicio de la cátedra de Ortopedia y Cirugía Infantil, a los doctores Alberto Lops Cúneo e Isidoro Slullitel; en el servicio de Clínica Quirúrgica del prof. Dr. Artemio Zeno, al Dr. Ricardo Escole.

El estado del tiempo no le es muy favorable

PERNAMBUCO, 22. — Reina un entusiasmo indescriptible, con motivo de la llegada del "Graf Zeppelín".

Los trenes arriban llenos de pasajeros, ansiosos de asistir al paso de la aeronave.

Las empresas alemanas acordaron no trabajar mañana.

En la población hay gran expectativa.

—

CADIZ, 22. — La estación radiotelegráfica de ésta anuncia que captó un mensaje del "Graf Zeppelín", comunicando que no estará en contacto con dicha estación durante cada hora, pues el equipo transmisor del dirigible está demasiado ocupado con otros mensajes.

POR SOBRE CABO VERDE

FRIEDRICHSHAFEN, 22. — Ayer se recibió un despacho radiotelegráfico del "Graf Zeppelín", anunciando su paso por las islas de Cabo Verde a las 18.15 horas de Europa Central, sin registrarse ninguna novedad.

—

FRIEDRICHSHAFEN, 22 — A las 20.05 horas se recibió otro despacho de la aeronave, informando que había pasado por la isla Santiago de Cabo Verde, donde dejó caer la correspondencia.

El viaje — dice el despacho — se realiza con toda normalidad.

—

PORTO PRAIA, 22. — El "Graf Zeppelín" pasó sobre esta ciudad en las horas de la tarde. Arribó en circunstancias en que reinaba un tiempo perfecto y se detuvo sobre el edificio de correos, dejando caer una valija postal con paracaídas, desde una altura de 200 metros.

El dirigible prosiguló luego su viaje rumbo al Brasil, pasando sobre la base de hidroaeroplanos de la Compañía Aeropostal Francesa.

RIO DE JANEIRO, 22. — El Dr. Eckener envió ayer a las 20.05 horas local el siguiente radiotelegrama al Telégrafo Nacional del Brasil:

"Volamos a poca velocidad debido a los fuertes vientos, pero todo marcha bien."

El comandante de la aeronave ha hecho declaraciones que se encontrará en Recifes en las primeras horas de la mañana de hoy.

RIO DE JANEIRO, 22. Informan de Fernando de Noronha que el "Graf Zeppelín" estaba volando sobre esa isla a las 13.25 horas local. Reina mal tiempo, lo que no obstante el vuelo se sigue sin interrupción.

NATAL, 22. — Ha sido interceptado un despacho del Doctor Eckener, quién dice que aún no está muy seguro de descender en Pernambuco para reaprovisionarse de agua debido al mal tiempo reinante. El dirigible seguiría viaje con destino a Río de Janeiro directamente.

NUEVA YORK, 22. — Otro informe radiotelegráfico hace saber que el comandante Doctor Eckener ha declarado que todavía no está resuelto si descenderá en Río de Janeiro.

A bordo del dirigible el Dr. Mejías ha asistido con el mejor éxito a un pasagero que se enfermó.

FERNANDO DE NORONHA, 22. — El "Graf Zeppelín" está volando sin novedad a 300 millas de esta isla. Lo favorece al vuelo un tiempo espléndido. Posiblemente arribará a Pernambuco en las últimas horas de esta tarde.

El tedéum en Buenos Aires y los honores militares

SOLAMENTE FORMARA EL REGIMIENTO DE ESCOLTA

BUENOS AIRES, 22 — El Ministerio de Guerra ha dispuesto en el día de ayer a las 13 horas, con motivo de la fiesta patria del 25 de Mayo, que se encuentre formado el regimiento escolta presidencial Granaderos a Caballo General San Martín, al mando del jefe, coronel Luis M. Vazquez, para rendir así honores al presidente de la república. Una vez terminado el tedeum, la unidad militar de referencia se retirará a su cuartel. Concurrirán a este acto, especialmente invitados, los oficiales y asimilados, guerreros del Paraguay, expedicionarios al desierto y retirados.

LA VIUDA DEL PINTOR ROMEO DE TORRES

ESTA GRAVEMENTE ENFERMA

MADRID, 22. — Apenada profundamente por la muerte de su esposo, el notable pintor español Romeo de Torres, la viuda de éste ha contraído una grave enfermedad que tiene seriamente preocupados a los médicos que la atienden. La señora de Torres guarda cama desde hace ya varios días, postrada en absoluto.

Memorial Presentado

SANTA FE, 22. — Al ministro de Instrucción Pública se le ha presentado un extenso memorial a favor de la Directora de la escuela Normal de Reconquista. Solicitan, como ya lo ha adelantado DEMOCRACIA, que no sea removida de su puesto porque para ello no hay causa. Hacen resaltar que la política no debe influir para que se cometan injusticias.

UN RUIDOSO PROCESO POR FALSIFICACION

SE INICIO ESTA MAÑANA

ALICANTE, 22 — En los tribunales de esta ciudad se inició esta mañana a las 9 horas la vista de la causa seguida a 22 acusados por falsificación de billetes de banco. Han sido llamados para declarar ante el jurado más de seiscientos testigos. La causa ha despertado gran interés en toda la ciudad, que se apresta a concurrir a las audiencias.

Entrevistarán al Presidente de la Nación

SANTA FE, 22 — En Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, ha surgido la iniciativa de constituir una comisión de vecinos para que se traslade a la Capital Federal a fin de entrevistar al Presidente Irigoyen solicitándole que arbitre los medios para que no fracase el proyecto tendiente a habilitar una red ferrea desde General Pinedo a Tostado, cabecera del citado departamento.

EL DUQUE DE SPOLETTO

SU COMPROMISO CON LA INFANTA BEATRIZ

MADRID, 22. — Nuevamente vuelve a circular el rumor en los círculos palaciegos de que las familias reales de Italia y España habían entrado en negociación para concertar el matrimonio entre el duque de Spoletto y la infanta Beatríz. A pesar de todo, esos rumores no han tenido confirmación oficial.

EL GENERAL MARTINES ANIDO

SERA PASADO A LA RESERVA

MADRID, 22 — Están a la firma del rey Alfonso XIII varios decretos de importancia, entre los que se encuentran uno respecto al nuevo destino que se dará al ex vice presidente de la dictadura teniente general Martínez Anído. Este será pasado a la reserva nombrándose en su reemplazo al gobernador militar de Madrid, Leopoldo Sarco y en lugar de éste a José García Benítez, que desempeña actualmente la jefatura de circunscripción en Melilla.

LA CURA DEL CANCER

NUEVOS TRATAMIENTOS 1 UN PROFESIONAL

FILADELFIA, 22. — El director del laboratorio del hospital de Hahnenan, Dr. A. Butts, anuncia el descubrimiento de una tintura de color bermellón brillante, gracias a la cual se puede comprobar con mayor anticipación que en los momentos actuales, los casos de cáncer.

Esto permite un diagnóstico más seguro y un tratamiento más a tiempo y eficaz.

La tintura colorea rápidamente las células cancerosas y nótase su acción sobre las células normales, lo cual facilita el encuentro de las primeras por los rayos X.

EN LA LINEA FERREA DE MOSCU A KAZAN

OCURRIO UN GRAVISIMO ACCIDENTE

MOSCU, 22. — Recién ayer se hizo pública la noticia de que el lunes último ocurrió un grave accidente en las líneas de Moscú a Kazan.

El accidente se produjo en la estación de Tchorni, donde un tren de pasajeros embistió a otro de carga resultando 28 muertos y más de 29 heridos, de suma consideración

Varios empleados del ferrocarril han sido detenidos, en tanto las autoridades están investigando las causas que provocaron la catástrofe.

Mercados y Cambios

PRECIOS POR DISPONIBLE A LA CLAUSURA

Al cierre del mediodía quedan compradores por trigo para el consumo y Brasil a $ 10.35, cotizando la exportación por base 80 kilos $ 9.90, siendo factible obtenerse $ 10 y por base 78 kilos de $ 9.70 a $ 9.80.

Los exportadores cotizan por maíz procedente de estaciones de las líneas del Ferrocarril Central Argentino $ 6.10 y de otros puntos $ 6.05.

Por lino base 4 o|o cotízase $ 19.

El mercado para trigo y maíz cierra sostenido y para lino firme.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA PRIMERA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO.—
Sin operaciones.

MAIZ.—
500 toneladas junio $ 6.10; 1000 agosto $ 6.08.

LINO.—
200 toneladas agosto $ 19.51.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA SEGUNDA RUEDA DEL MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO.—
Sin operaciones.

MAIZ.—
Junio $ 6.15; agosto $ 6.07.

LINO.—
Agosto $ 19.56.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

TRIGO.—
Junio: Vendedor $ 9.95; comprador $ 9.94.
Julio: Vendedor $ 9.99; comprador $ 9.98.
Agosto: Vendedor $ 10.12; comprador $ 10.11.

MAIZ.—
Junio: Vendedor $ 6.08; comprador $ 6.06.
Julio: Vendedor $ 5.99; comprador $ 5.98.
Agosto: Vendedor $ 6.07; comprador $ 6.05.

LINO.—
Junio: Vendedor $ 19.28; comprador $ 19.25.
Julio: Vendedor $ 19.40; comprador $ 19.35.
Agosto: Vendedor $ 19.52; comprador $ 19.50.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

TRIGO.—
Junio: Vendedor $ 9.90; comprador $ 9.89.
Julio: Vendedor $ 9.97; comprador $ 9.95.
Agosto: Vendedor $ 10.08; comprador $ 10.07.

MAIZ.—
Mayo: Vendedor $ 6.23; comprador $ 6.13.
Junio: Vendedor $ 6.10; comprador $ 6.09.
Julio: Vendedor $ 6.02; comprador $ 6.
Agosto: Vendedor $ 6.06; comprador $ 6.04.

LINO.—
Junio: Vendedor $ 19.24; comprador $ 19.21.
Julio: Vendedor $ 19.40; comprador $ 19.38.
Agosto: Vendedor $ 19.57; comprador $ 19.56.
Septiembre: Vendedor $ 19.77; comprador $ 19.75.

Europa (Apertura)

LIVERPOOL, 22. — Trigo Río de la Plata: Mayo suba $ 2.6 cts. Julio suba $ 5.2 cts. Ostubre suba $ 6.5 cts. Diciembre, sin cotización. Maíz Río de la Plata, sin cotización.

HULL, 22. — Lino: Mayo|julio, baja $ 14.1 cts.

CALCUTA, 22. — Lino: Mayo|julio baja $ 14.1 cts.

LIVERPOOL, 21. — Mercado de trigo sostenido con suba de 3 peniques.

Mercado de maíz tranquilo con compradores reservados.

Mercado de lino más tranquilo.

Europa (Clausura)

LIVERPOOL, 22. — Trigo Río de la Plata: Mayo suba $ 3.9 cts. Julio suba, $ 6.5 cts. Octubre suba $ 6.5 cts. Diciembre suba $ 7.9 cts. Maíz: Mayo|junio sin cambio.

HULL, 22. — Lino: Mayo|julio, baja 14.1 cts.

CALCUTA, 22. — Lino: Mayo| julio baja $ 14.1 cts.

MERCADOS DEL EXTERIOR

América (Apertura)

WINNIPEG, 22. — Trigo: Mayo, suba a 2.1 cts.; Julio suba a 2.1 cts.

CHICAGO, 22. — Trigo: Mayo sin cambio; Julio suba a 1.1 cts. Maíz Mayo suba a 1.1; cts. Julio sin cambio.

DULUTH, 22. — Lino: Mayo sin cambio; Julio suba a 9.3 cts.

América (Cable No. 7 a las 12.15)

WINNIPEG, 22. — Trigo: Mayo suba a 6.5 cts.; Julio suba a 5.4 cts.

CHICAGO, 22. — Trigo: Mayo suba a 4.3 cts.; Julio suba a 6.5. Maíz: Mayo sin cambio; Julio suba a 1.1 cts.

DULUTH, 22. — Lino Mayo suba a 18.6; Julio suba a 37.2 cts.

ESTADOS UNIDOS. — A las 11.42 Mejor demanda en el exterior.

AVISOS DE ENTREGA

En el Mercado General de Productos eGnerales se han recibido las siguientes órden de entrega de mercadería:

Lino, sin foertas; Maíz, idem.; Trigo, idem.

Desde el 1º. del cte. hasta la fecha:

Lino, 2.100 toneladas; Maíz, 4.100 toneladas; Trigo, 8.200 toneladas.

Plaza Buenos Aires.

Trigo, 200 toneladas, Maíz, 800 toneladas; Lino, 200 toneladas; Avena, sin ofertas.

Desde el 1º. del cte. hasta la fecha:

Trigo, 9.200 toneladas; Maíz, 14 mil toneladas; Lino, 4.400 toneladas; Avena, 3.000 toneladas.

TELEGRAMA DEL AGENTE DE BROOHMALL

En el telegrama enviado anoche a Liverpool y Nueva York por el agente de Broohmall en Buenos Aires, se especifican los siguientes pronósticos de embarques:

Trigo 44.000 toneladas, Maíz 45.000 toneladas, Lino 13.000 toneladas y Avena 2.000 toneladas.

(Si continúa el actual tiempo bueno anticipamos ofertas de maíz para fines de mes).

ESTADO DEL TIEMPO
(Hasta las 12 horas)

Han caído lluvias en Gallegos. Demás partes reina tiempo bueno.

Estados Unidos. — Tiempo favorable.

Se conmemorará el a niversario patrio en la Escuela Normal de Profesoras No. 1

MAÑANA TENDRA LUGAR U NA INTERESANTE FIESTA

Adhiriéndose a los festejos patrios del 25 de Mayo, mañana a las 10.30 horas se realizará en el local de la Escuela Normal de Profesoras Nº 1, "Dr. Nicolás Avellaneda", con la intervención del Jardín de Infantes, una interesante fiesta.

Se quiere conmemorar dignamente de tal manera la efeméride nacional que recuerda una de las fechas más gloriosas del fasto histórico.

A ella concurrirán las autoridades del referido establecimiento e invitados especiales, habiéndose confeccionado a tal efecto un atrayente programa que transcribimos íntegramente por conceptuarlo de interés:

1º Himno nacional, cantado por un coro de niños.

2º Cantos a la Patria. Declamaciones por los niños: Albertito Rodríguez, Carlos Daminato, Catalina Maritano y Margarita Alcántara.

3º Las Flores, por las niñitas Martha Senac, Haydée Beltrandi, Alma Román, Rina Nuchuni, Enriqueta Rodríguez Llanes y Elsa Flaherty.

4º Marcha rítmica, por un grupo de niños.

5º Los fotógrafos. Canto dialogado.

6º Pájaros, de Alfredo Bufano, por las niñitas Martha Camani, Altube, Eneide Miranda, Eva Galaretto y Editch Sordelli.

7º Nuestra escuela. Coro por todas las alumnas.

8º Los pollitos. Coro con orquesta formada por las niñas Nelly Shakespear, Carmen Mancini, Zaide Guile, Noemí Piñeiro, Nélida Pianetti, e Inés Colomar.

9º Declamaciones por las niñas Aracelli Forteza, Susana Nuro Ali Meira.

10º Las caperucitas. Canto por las niñitas Rina Nuchumi, Elsa Plaherty y Haydée Kamachi.

11º Los polichinelas. Canto mímico, por un grupo de niños.

12º Declamación por Nélida Pianetti, Octavio Boccio y Taira Galván.

13º El viento y el rosal. Juego por un grupo de alumnos.

Saludo a la bandera.

Reparto de caramelos.

SOCIEDAD FILANTROPICA BELGA

REALIZA HOY ASAMBLEA

A fin de ultimar detalles relativos a la reorganización de la Sociedad Filantrópica Belga, han sido citados para esta noche a las 21 horas los socios de la institución. En esta asamblea deben considerarse entre otros asuntos de vital importancia, la reforma de los estatutos que regían con anterioridad. Se autorizará a la C. D. para que inicie las gestiones pertinentes a fin de obtener personería jurídica.

EN LA BIBLIOTECA POPULAR "PROA"

HABRA HOY UNA INTERESANTE REUNION

Para esta noche a las 21.30 horas se anuncia una interesante reunión cultural en la sede de la Biblioteca Popular "Proa", calle Cafferata No. 465.

Ocupará la tribuna de la entidad el señor E. Latelaro, quien disertará sobre un tema social de significativa trascendencia. Los prestigios conquistados entre nosotros por el disertante, aseguran el éxito de su conferencia. A continuación recitará varias poesías del malogrado poeta Gustavo Riccio, el joven Pedro Bruno. Finalizará el espectáculo, que promete asumir brillantes contornos, con un recital de guitarra a cargo del eminente concertista señor Máximo Arguelles.

CENTRO GALLEGO

RENOVO SUS AUTORIDADES

En la reciente asamblea general verificada por la institución del epígrafe, después de darse por aprobados la memoria y balance del período último, procedióse a renovar la Comisión Directiva, que quedó integrada por las siguientes personas: Presidente, Ramón Abades; vice, José Rodríguez Valverde; secretario, Manuel Iglesias; pro, Antonio Caminos; tesorero, Eladio Figueira; pro, Evaristo Alvarez; vocales: Eduardo Iglesias, Manuel López, Juan Martínez, Secundino Yáñez, Gumersindo Rodríguez y Juan Mella; vocales suplentes: Julio Rodríguez, Amable Estevez, Enrique Asorey y José Val; tribunal de honor: Nicasio Frayz y Amador Rúa.

TEATRO INFANTIL

DARA UNA FUNCION EL DOMINGO

El señor de Larrechea, director del Teatro Infantil Municipal, ha resuelto llevar a cabo el domingo próximo una interesante función en el cine "La Bolsa", adhiriéndose a la efemérides patria. Aparte de los números que presentará la dirección de su propio elenco, también intervendrán en dicha fiesta destacados artistas que están actuando en nuestros escenarios con marcado éxito. La entrada para este acto es absolutamente gratuita, pudiendo ser solicitada en la calle Corrientes No. 1174.

ESTA MAÑANA SE COMETIO UN ASALTO Y ROBO

LA VICTIMA PRESENTA ALGUNAS LESIONES

En las primeras horas de la mañana ha ocurrido en jurisdicción de la comisaría de Tablada un hecho delictuoso por cuyo total esclarecimiento están trabajando activamente las autoridades policiales de esa seccional en colaboración con la seguridad personal de la división de investigaciones.

Siendo las 5.30 horas el vendedor ambulante Roque Maranghello, italiano, de 23 años, soltero, minutos después de haber salido de su casa, transitaba por la calle Caboto entre las de San Martín y Maipú cuando fué asaltado por tres sujetos desconocidos quienes armados de revólvers le aplicaron varios golpes con la culata hasta dejarlo semi-desvanecido. Maranghello fué despojado además de la suma de 77 pesos y centavos, dándose a la fuga los asaltantes sin ser vistos por nadie.

El damnificado radicó más tarde su denuncia en la comisaría aludida, donde se observó que presentaba algunas lesiones en la cara y ligeras equimosis en el cuerpo y manos. Fué curado de primera intención en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Notas y comentarios de la zona norte

UNA NUEVA CALAMIDAD.—

No se trata de nada extraordinario, sinó de una cosa vulgar, que ni la pena vale comentarla por haberse criticado ya demasiado.

Trátase de un abuso incalificable que cometen ciertas personas al escribir con tiza, o con cal las paredes anunciando tal o cual cosa con evidente perjuicio para los propietarios de las casas a la vez que atentan contra la buena estética.

La policía debe tomar medidas y proceder con toda rigurosidad a fin de evitar la continuación de estos abusos.

Cuando se quiere hacer propagandas, hay muchos medios sin necesidad de perjudicar intereses agenos, pero hay que gastar dinero...

¿No es así señores propagandistas?.

RUMOR DE CUNA.—

El hogar de los esposos Casanova-Zerzoli fué alegrado con el feliz advenimiento de un hermoso y robusto nene que llevará el nombre de Hugo Elio.

Con tal motivo, los padres han sido objeto de numerosas felicitaciones por parte de sus numerosas relaciones.

COMPROMISO.—

Concertose el compromiso matrimonial de la señorita Filomena Losada, con el señor Ramón Ledesma realizándose con tal motivo una reunión de carácter intimo. Los prometidos han recibido numerosos plácemes de parte de su amistades.

La boda se llevará a cabo a principios del año entrante.

MARQUEZ - GROSSI.

Ha sido consagrado el enlace matrimonial de la Señorita Mercedes Marquez, con el señor Francisco Grossi. Apadrinaron la boda religiosa la señora Mercedes P. de Marquez y el Señor Eduardo Mattos

Las actas civiles fueron suscriptas por los señores Ramón Marquez y J. D'Erico en representación de la novia, haciéndolo por el contravente los señores E. Arroyo y A. Romero.

Festejando este acontecimiento se efectuó en la residencia de los padres de la novia una tertulia familiar que alcanzó grandes proporciones.

FUNCION DE BENEFICIO.—

En el Select Cine efectuóse el jueves 15 del corriente una función artística a beneficio de la escuela Nº 70 del Barrio Talleres, organizada por los alumnos de dicha escuela.

Los distintos números que componían el programa fueron cumplidos en todas sus partes mereciendo la aprobación del público que llenaba totalmente la sala.

Prestó también su concurso la troupe infantil de los hermanos Zaragoza, quienes fueron largamente aplaudidos.

NUEVO PROFESIONAL.—

Después de rendir un brillante exámen, ha recibido su título de Técnico Mecánico Nacional, el señor José Fascella, joven vastamente vinculado en esta Zona.

El nuevo profesional continuará sus estudios a fin de obtener el título de Ingeniero.

SUSCRIPCION.—

En la Seción 10ª se ha levantado una suscripción en favor del agente Deodosio Santa Cruz, víctima de un accidente tranviario, bajo los siguientes términos:

"Suscripción levantada en la sección 10ª por el comercio de dicha zona, a favor del agente Deodosio Santa Cruz (chapa 804) de esta seccional mutilado por un choque de tranvías acaecido el domingo 16 de Marzo al dirigirse el susodicho agente a tomar servicio.

Santa Cruz perdió el brazo derecho estando actualmente postrado en una cama del Hospital Centenario (sala 1) olvidado y en medio de la mayor indigencia, su familia compuesta de su esposa y tres criaturas".

La comisión encargada de recorrer la lista, recoletó la suma de pesos 173.40.

ENLACE.— —

Efectuose el enlace matrimonial de la señorita María Martín con el señor Ramon Martínez, ambos jóvenes vastamente vinculados en esta Zona.

Festejando este acontecimiento se efectuó una reunión familiar la que alcanzó lucidos contornos.

NOTTA-AGUILERA.—

Hoy se realizará el enlace matrimonial de la señorita Ana N. Notta, con el señor Antonio Aguilera.

Se realizará con tal motivo una reunión familiar que alcanzará lucidos contornos.

ALIANZA LIBERTARIA ARGENTINA

DOS CONFERENCIAS INTERESANTES

La filial en Rosario, de la Alianza Literaria Argentina; agrupación La Lucha ha organizado dos nuevas conferencias de carácter doctrinario, prosiguiendo su labor de divulgación ideológica.

El primer acto se llevará a cabo en el local de la institución Laprida 1009 el próximo Sábado 24 del cte, a las 21 horas

En el disertará el militante literario, Rodríguez Quintanilla sobre el tema: "Porqué somos y que queremos los anarquistas".

La otra conferencia se efectuará el Sábado siguiente 31 del cte. a las 4 horas en el mismo local. Versará sobre el tema "Nuevas Orientaciones"; que su desarrollo estará a cargo de Gastón Leval.

A estos actos pueden concurrir quien lo desee, siendo la entrada libre.

ASOCIACION DE PADRES DE LA ESCUELA PASTEUR

HA RENOVADO SU COMISION DIRECTIVA

Con la asistencia de la mayoría de los asociados, se realizó la anunciada asamblea general de la Asociación de Padres de la Escuela Pasteur. Previamente hizo uso de la palabra la directora del establecimiento, quien puso de relieve la importancia de la función que llenan las asociaciones de padres.

Efectuada la elección arrojó el siguiente resultado: Presidente, José Dezorzi; vice, Felipe Fernández; secretario, José Jalfon; tesorero, Francisco Donola: pro, Vicente Gimeno; tesorero, Vicente S. Totaro; vocales: Enrique Banni, Enrique Pavese, Gerónimo Zapata, Juan Scarpelli, Benito Prio, Angel Fiasco, Pedro Lopórgolo y señoritas Aida Mayas y Mercedes Altuna; síndicos Dr. Juan V. Marin y Manuel Guillen; asesora, señora Dora V. de Andrien.

LA CONFERENCIA DEL Prof. GASTON LEVAL

SE EFECTUARA ESTA NOCHE

Esta noche a las 21.15 horas, en el local de la Biblioteca Popular "Alborada" dará su anunciada conferencia el profesor señor Gastón Leval, el cual hablará sobre el tema: "En torno al materialismo histórico."

Los habituales concurrentes a las reuniones culturales patrocinadas por dicha institución, tendrán una vez mas oportunidad de escuchar la palabra autorizada del señor Gastón Leval, que cuenta con grandes prestigios en nuestros círculos intelectuales.

PARTIDO COMUNISTA

Club Deportivo Obrero "Spartacus" — Con la conferencia de hoy finalizarán los trabajos preparatorios de la gran asamblea general de reorganización que realizará mañana 23 del corriente a las 21 horas el Club del epígrafe, en el local de la Biblioteca Obrera Israelita, sita en calle Corrientes 1315. En la conferencia de esta noche en Italia y Montevideo harán uso de la palabra destacados militantes de la Federación Deportiva Obrera, entre ellos el secretario del Consejo Directivo Regional.

UNA FIESTA PATRIOTICA

Con motivo del aniversario patrio, los dirigentes del Club Atlético La Campana han organizado para el próximo sábado a las 21 horas una interesante audición poética y musical, en la que tomarán parte el vate nacionalista Luis Costa Pazos y la disciplinada orquesta típica del Hotel Campana. El primero de ellos, recitará varias de sus producciones, y en los intermedios la orquesta ejecutará las últimas novedades musicales.

Facultad de Ciencias Médicas

NOMBRAMIENTOS

Feriado. — Desde hoy miércoles hasta el lunes en que se reiniciarán las tareas, no se dictarán clases ni funcionarán las oficinas de esta Facultad, cumplimentando así el feriado por el señor Interventor de la Universidad, doctor Roque A. Izzo.

Practicantes del Hospital Nacional del Centenario y Alienados. — Por resolución del señor delegado Interventor, doctor Hernán D. González, y como resultado del concurso realizado, han sido nombrados practicantes del Hospital Nacional del Centenario y Alienados a los siguientes:

Mayores: Sres. Arturo C. Kuns, Pedro C. Bianco, Juan M. Vila Ortiz, Esteban S. Turcatti, Hernán Alberto Krusse, Juan R. Thomson, Luis G. Guena, Pascual V. Gaia, Froilán Píndaro Ludueña, Manlio L. Gioscio, Joaquín Lahos, Amadeo B. Caviglia, Tomás F. Laterza, Luis Peralta. **Menores:** David Pitashny, Armando Guastavino, Tomás Fornero, Alejandro Ramón Bugnone, Bartolomé E. Fraire, Pedro César Perulan, Germán A. Rodríguez Roselli, Federico Severino, Lorenzo Adriano García, Moisés Rechter, Adgard C. B. Brewer, Moisés Schinder, Antonio José M. Reviriego, Jacobo Cleiman, Bernardo Arson, Abelardo Irigoyen Freire, Bernardo R. Yost, Valentín E. Bergamini, Elías César Quijano, Inocencio B. Ansaldi. **Mayor de Farmacia:** Srta. Rosario A. Galfrascoli. **Menor de Farmacia:** María Aurelia D'Aquila.

Los nombramientos pueden ser registrados en la fecha, por los interesados de la Dirección del Hospital Nacional del Centenario.

..Médicos agregados. — El señor delegado Interventor de la Facultad, doctor Hernán D. González, por resolución de ayer, ha nombrado médicos agregados al servicio de la cátedra de Ortopedia y Cirujía Infantil, a los doctores: Alberto Lops Cúneo e Isidoro Slullitel, en el Servicio de Clínica Quirúrgica del Prof. Dr. Artemio Zeno al doctor Ricardo Ercole.

Medicina Operatoria. — Se cita a la primera comisión, cuyos nombres figuran en el transparente de la cátedra para efectuar Trabajos Prácticos, de "ligaduras del cuello y miembro superior" el día lunes 26 del corriente., a las 13 y 30 horas, siendo indispensable presentarse munidos del material que indica en el transparente de la cátedra y del guardapolvo color crudo.



DE AREQUITO

BANCO DOSE Ltdo.—

Ha tomado interinamente el cargo de Gerente de la sucursal Banco Dose Ltdo. en ésta licalidad, el joven Roberto Vanney, designado a tal efecto por la casa Matríz en Bs. Aires.

BAILES.—

El sábado próximo darán comienzo los festejos y bailes organizados por el C. A. Belgrano, en el espacioso salón de la Sociedad Croata, para cuyo fin se ha contratado la renombrada orquesta "Lucifor", que debe llegar procedente de Buenos Aires, el sábado por la mañana.

TENNIS.—

Se están dando los toques finales a la construcción de las canchas de Tennis del C. A. Belgrano, las que serán inauguradas posiblemente a fines del presente mes.

CAMBIOS DE AUTORIDADES.—

Ha sido trasladado de esta localidad el comisario Señor Juan Peralta Salvatierra, quien va a desempeñar las mismas funciones en el vecino pueblo de Chabás. En su reemplazo ha sido designado el señor Nemesio Cofré, que fuera hasta la fecha comisario de San José de la Esquina.

FOOT-BALL.—

El domingo 18 del actual y con la presencia de una cantidad considerable de público, se llevó a cabo un encuentro de Foot-Ball entre las primeras divisiones de los Clubs Belgrano de San José de la Esquina y el de mismo nombre local.

No obstante el mal estado de la cancha, motivado por la recientes lluvias y tratándose de un terreno completamente nuevo, que provocó un piso sumamente resbaladizo, se desarrolló un partido en todo momento interesante.

El score no es el fiel reflejo de la lucha; el cuadro local pudo no solo empatar, sino hasta ganar, pués demostró en el transcurso de los 90 minutos, superioridad sobre su vencedor que supo aprovechar mejor las pocas veces que hizo excursiones sobre la valla defendida por el arquero Mottino, mientras los locales perdían sus mejores avances, ya por la falta de remate o dirección, abusando en demasía con filigramas frente a la valla visitante, que daba oportunidad a que los de la defensa contraria le malograsen un triunfo que no supieron aprovechar.

El cuadro visitante tuvo su punto fuerte en la defensa que realizó un brillante comportamiento, pues la línea delantera, sacó su fruto a raiz de la indecisión demostrada por la defensa local. En cuanto al cuadro local, no hay duda que estuvo muy lejos de hacer un partido como nos tiene acostumbrados, pués salvo la línea media de a ratos y las dos alas izquierda y derecha el resto estuvo muy indeciso en sus jugadas. Con todo, como digo más arriba, el resultado de 2 a 1 a favor de los visitantes no es lógico.

Faltando pocos minutos para la terminación del encuentro, el cuadro visitante cometió un acto antideportivo, al no querer acatar un fallo del referee señor Cisneros, quién sansionó un penal cometido por la defensa, haciendo abandono de la cancha, lo que dió lugar a justas represalías de parte del público. El referee tuvo muy buen desempeño, jugando en la forma que nos tiene ya acostumbrados, con toda impaicialidad y si algo pasó por alto, fué el juego brusco que pudo haberlo suprimido con un poco más de energía.

Con anterioridad a este encuentro, se realizó uno de tercera división que estuvo a cargo de los Clubs 9 de Julio y Belgrano, ambos locales. Finalizó el partido con la victoria de los primeros, quienes se acreditaron el triunfo por dos goals a cero.

TELEGRAMAS DETENIDOS

"Felirreyra" Silvia Blanco, Bolivar Rojas, Manuel H. Arizu, Pelegrin, Jesús Corvalán.

EN LA ESCUELA NOCTURNA No. 13

LA FIESTA DE MAÑANA

Han de asumir sin duda alguna brillantes contornos los festejos que se llevarán a cabo mañana en el local de la Escuela Nocturna No. 13, sita en Avda. Alberdi Nº. 942, en conmemoración del aniversario patrio. Las autoridades de dicho establecimiento han ultimado con gran entusiasmo los preparativos relacionados con los actos aludidos, que se ajustarán al siguiente programa:

1º. Marcha por la orquesta.
2º. Apertura del acto por el Prof. Sr. E. Ocaña.
3º. "25 de Mayo de 1810", poesía por el alumno de 1er. grado, E. Castillo.
4º. "A la bandera Argentina", poesía por el alumno de 2o. grado, R. Flemati.
6º. "La revolución de Mayo", composición del alumno de 3er. grado, Raúl Perez.
6º. "El clarín de Mayo", poesía por el alumno de 4o. grado, José González.
7º. Orquesta.
8º. "Higiene escolar y privada de las enfermedades contagiosas", conferencia por el Dr. José Solís.
9º. Orquesta.
10º. "Parques nacionales en el Canadá, film del natural, en 1 acto.
11º. "Elefantes en el baño", film instructivo en 1 acto.
12º. "El trigo", film instructivo en 1 acto.
13º. "La imprenta a través de los siglos", film instructivo en un acto.
14º. "El cartero descartado", film cómico en un acto.
15º. Marcha final por la orquesta.

TODISTA IGLESIA EVANGELICA ME-

CULTOS DE CONFRATERNIDAD

Tendrá lugar hoy a las 20 y 45 en el templo de la Iglesia Central Laprida 1443 el segundo culto de la serie especial de confraternidad cristiana, con motivo de la celebración del XIX siglo del "Día de Pentecostes.

En este culto, hablarán especialmente invitados, el Señor Hilario Abinal, como representación de la "Corporación Cooperados Evangélicos" acerca del tema "La acción del laico en la Iglesia," y luego el pastor de la Primera Iglesia Bautista, señor don Enrique Elías, sobre el tema "Los frutos del Espíritu Santo en la vida del creyente".

TRASMICION RADIOTELEFONICA

Con motivo de la gran fecha nacional en la noche del sábado 24 a las 21 horas la iglesia Central, por intermedio de la Estación L. V. 5 trasmitirá un selecto programa en el que figuran canciones patrióticas y religiosas, poesías y discursos alusivos a la conmemoración que se realiza.

VELADA LITERARIO - MUSICAL

Patrocinada por la Legión Juvenil Misionera, entidad constituida por jovencitos pertenecientes a la Iglesia, se efectuará en la noche de mañana, en el Teatro Federación Agraria, Sarmiento y Mendoza a las 21 horas una interesante velada literario - musical, en la que se desarrollará un programa interesante.

ESCUELA No. 64 "CARLOS MARIA DE ALVEAR"

Como está anunciado, tuvo lugar la asamblea general extraordinaria de la Asociación Pro Escuela Carlos María de Alvear, procediéndose en ella a la renovación de la comisión directiva, que quedó constituída de la siguiente forma: Presidenta, señorita Luisa R. Frigerio; vice, Juan F. Moyano; secretaria, señorita María Suárez; pro, señorita Teresa Carrara; tesorero, Pedro Troncoso; pro, señorita Zoraida Vespa; vocales: señorita Ana Rosa Ramos, Francisco Gelpi, señora Sara C. de Froilo, Francisco V. González, Vicente Manero, Manuel Cárdenes; suplentes: Juan Benvenutti, Julián Ugarte, Cayetana Palermo; síndico, Julio Costa; asesora, la Dirección.

SERVICIO DE GUARDIA

Esta noche harán la guardia en el departamento de policía los siguientes funcionarios: Comisario de la sección 6a. D. Severo Sánchez y médico Dr. Gerardo Goyenechea.

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

A partir del día de hoy hasta el lunes próximo no se dictarán clases ni funcionarán las oficinas de las Facultades de todo el país, dando así cumplimiento a una disposición del interventor de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Roque A. Izzo.

CONFERENCIA DEL DOCTOR PIZARRO CRESPO

SE REALIZARA EL MARTES

Bajo los auspicios del Círculo de la Prensa, el martes próximo 27 del corriente, a las 21 horas, disertará en el salón de actos de la Biblioteca Argentina sobre "La superchería de lo normal", el Dr. Emilio Pizarro Crespo. Esta conferencia del Dr. Pizarro Crespo ha despertado considerable interés en nuestros centros literarios, donde el disertante goza de merecido renombre. La entrada para este acto es libre, por lo que cabe esperar que la Biblioteca Argentina ha de verse muy concurrida.

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

LOS DERECHOS ARANCELARIOS

Se cita a los señores estudiantes de las distintas Escuelas de la Facultad de Medicina, a quienes no se les haya permitido pagar la primera cuota, a una reunión que se efectuará esta tarde a las 15 horas en el local del Centro, calle Córdoba No. 2916.

LA ASAMBLEA DEL CLUB SUI GENERIS

EFECTUARSE HOY

Se ruega a los señores miembros de la Comisión Directiva del Club "Sui Géneris" a concurrir a la reunión que se realizará esta noche a las 20.30 horas en la sede provisoria de la calle Maipú No. 2372, para considerar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Resoluciones definitivas sobre los estatutos. Asuntos varios.



CINES - TEATROS Y MUSICA

Amplios Horizontes Abre Para el Film Hablado en Castellano, SOMBRAS DE GLORIA Estrenado Ayer en el Empire

JOSE BOHR, LOGRA OTRO EXITO DE SU CARRERA EN HOLLYWOOD

En la sala del Empire Theatre tuvo lugar ayer el estreno del primer film hablado en castellano, titulado "Sombras de gloria", alrededor del cual la crítica había tejido comentarios diversos. Desde su presentación que constituye una llamada a la nueva modalidad del séptimo arte a los pueblos de nuestra habla, hasta sus escenas finales, el film logró interesar vivamente.

Posee valores intrínsecos que ponen de manifiesto la valorización que tienen ya determinados artistas en la Meca del cine, Hollywood.

EL ARGUMENTO ES DE GRAN EMOTIVIDAD.—

Cabe destacar en primer término el argumento de "Sombras de gloria", título que resume con justeza el significado de la obra.

Las primeras escenas en que se acusa al ex-soldado, asediado por el mal blanco, de homicidio, descubre, en la defensa de su abogado—medida, concisa—, toda la honda tragedia que le dió margen.

Desfilan así ante el espectador, los marciales pasos de los soldados, camino a la guerra; la amarga desazón en las trincheras que sólo la poderosa pluma de Remarque ha podido trazar en "Sin novedad en el frente", una escena conmovedora, cuando el protagonista perdona al enemigo que recoge su arbolito, saliendo de las trincheras, para celebrar la Navidad, y las canciones que unen a unos y otros en la guerra, hasta que, a riesgo de su propia vida salva a éste, contrayendo un terrible mal; para ser aparentemente traicionado.

Escenas desgarradoras las hay muchas en "Sombras de gloria" que por su índole no constituye, precisamente una novedad; pero, que ha sido tratado con cariño y mucho celo y así del simple argumento brotan espontáneos sentimientos.

El argumento transcurre en todo momento interesante, por cuanto no se recargan sus tintas, y no puede tomarse como ensayo sino como un triunfo de la Sono-Art, que una vez que sus artistas se hallen más interiorizados de la técnica ha de ofrecer mayor rendimiento aún en películas de la índole de la que nos ocupa.

SE NOTO UN CIERTO ESCEPTICISMO.—

Es bueno hacer resaltar que, en el público reunido en la sala del Empire se notó un cierto escepticismo, respecto al valor del film, que se tradujo en algunas sonrisas extemporáneas; pero, ello tiene su explicación y pasamos a demostrarlas.

"Sombras de gloria" es un film en castellano y se pueden apreciar así los errores con mayor amplitud, por su lenguaje y no por su argumento, que es sólido y bien llevado. Muchas de las películas de estos últimos tiempos, llamadas sonoras, si hubieran extremado su radio de acción al film hablado, sus fallas saltarían a la vista, porque el gesto y la acción no son la palabra.

El público comprende escasamente esto, y por otra parte no tiene su oído acostumbrado al film hablado en castellano.

La palabra descubre la solidez o inconsistencia de una obra teatral. Y el cine hablado entra ya, resueltamente, en estos dominios.

Por otra parte, la ausencia de leyendas, como es natural, es un mayor contraste con la realidad del público acostumbrado a leer e imaginar.

JOSE BOHR.—

Este artista interpreta en esta obra el rol protagónico. Es evidente el choque—y esto lo siente el público—, entre su modalidad propia, la canción liviana, que no exige sino buena voz y gusto para entonarla, y la palabra propia para el género dramático.

Bohr interpreta el rol del hombre minado por el mal blanco y lo hace con cierto dramatismo que pudiéramos tildar de aparatoso. Entre el cantor y el actor dramático que hay en él en la misma película, dividimos honores; su labor es encomiable, aún cuando no haya llegado al completo éxito. Debe cambiar un tanto su gesto de "chansonier", por el de los personajes interpretados, y eso es todo.

José Bohr ha de lograr completo éxito, como decimos, en su carrera artística en Hollywood. Sus canciones son justamente elogiadas en este film, y especialmente la que viene a ser como resumen de la amarga enseñanza de lo que ha de ser de su personaje en su propio drama.

MONA RICO Y OTRO EXCELENTE INTERPRETE.—

La actriz mejicana Mona Rico, comparte con José Bohr los principales roles interpretativos. De excelente voz, sólo interviene en contadas escenas, en las que prueba su rico temperamento, que ya pusiera de manifiesto ampliamente en el film sonoro "Amor eterno".

Un intérprete excelente es el artista que encarna el rol de defensor del ex-soldado. Y la defensa en sí es tal vez lo mejor de la obra. De cálida, fácil palabra, se advierte, sin embargo, en el citado actor una pequeña dificultad en el idioma, cosa que se repite en el niño, que ya indica temperamento para el difícil arte. El auditorio se siente conmovido por su palabra, que ahonda en los hechos, hasta lograr comprobar la inocencia del acusado.

Secundan a estos artistas otros de gran renombre en el habla española; en el reparto intervienen un actor italiano y otro griego; mientras que la mayoría es de habla castellana.

LA FAZ TECNICA DE LA PELICULA.—

Trabajo ímprobo ha sido sin duda el de los directores de "Sombras de gloria", llevar a la escena tan bello argumento, y con elementos aún no avezados ampliamente; pero, la técnica ha vencido dificultades y así tenemos el primer film hablado con détalles que sugieren las más bellas promesas.

José Bohr, está haciendo de precursor en esta cruzada, y así vemos como en este film, sonoro y hablado, el bello idioma de Cervantes conquista los dominios del séptimo arte, en una forma que sólo le esperan los más resonantes éxitos.

oOo

En familiar y noche se pasará nuevamente hoy en el Empire Theatre "Sombras de gloria".

Exhibe hoy el Capitol "Evangelina"

La empresa Max Glücksmann presentará hoy en su familiar sala del cine Capitol, la grandiosa producción de Artistas Unidos "Evangelina".

Esta versión cinematográfica del poema de Longfellow, tiene por principal intérprete a la genial Dolores del Río, que como animadora del film, además de realizar una de sus más bellas creaciones, se nos presenta cantando tiernas melodías de amor, con voz potente y armoniosa.

"Evangelina", por su interesante asunto lleno de emotividad, el desarrollo ameno del poema y la excelente música de su sincronización es película que sostiene la tensión del espectador desde el preludio hasta el fin.

Lya de Putti, Lars Hanson y Warwick Ward en la superproducción dramática "Baja traición"

ESTRENARA EL JUEVES 29 EL CINE CORDOBA

Las frecuentes concesiones sensibleras en la pantalla han convertido poco a poco al séptimo arte, a través de sus innumerables muestras cinematográficas en un espectáculo superficial, frívolo, carente del soplo de humanidad de toda legítima concepción artística. Los personajes del cinema han ido apartándose poco a poco de la realidad cotidiana, para crear su propio mundo convencional, aparte de la vida misma, en una especie de suplantación ingenua que deja el espíritu y el corazón de los espectadores fríos e insensibles. Contra esta corriente falsamente romántica solo de tarde en tarde reacciones en contadísimas excepciones los más altos ejecutores del cinematógrafo.

Pero, en más contados casos aún pueden elevarse a la fuerza de expresión, a la intensidad palpitante de las escenas maravillosamente vividas y reales de "Baja traición". En esta extraordinaria película cuyo estreno se prepara, los distintos factores han sido utilizados con la misma eficacia para el logro de la unidad perfecta que sublima los episodios, ungiéndolos de ternura, de emoción y de ese latido humano que borra la línea divisoria entre la ficción y la verdad auténtica.

Lya de Putti, Warwick Ward y Lars Hanson, los tres famosos intérpretes del séptimo arte, desempeñan los tres roles de responsabilidad en "Baja traición" superando de hecho todas sus anteriores creaciones. Hay en este film una profunda, una admirable, una cálida sugestión que se apodera de nosotros sin soltarnos sino después del desenlace imprevisto. Difícilmente olvidará quien la vea, esta insuperable realización cinematográfica.

"PARIS" FILM SONORO

EL GRANDIOSO ESTRENO DEL PALACE THEATRE

El film sonoro cantado, bailado y musicado de la productora First National Pictures y que distribuye la empresa Max Glücksmann anuncia su estreno para el próximo sábado en la sala del Palace Theatre.

Justo es consignarlo esta producción viene precedida de grandes merecimientos con motivo de su exhibición en la Capital Federal tanto de público como de prensa, habiéndose consignado de que es una película destinada a triunfar ampliamente en esta ciudad pues reune infinidad de valores que la destacan netamente de otras tantas caracterizadas del género de comedia musical.

Interpreta el principal papel la mia actriz y famosa cantante Irene Bordoni quien hace su debut como artista cinematográfica, y logra sobresalir ampliamente, bien secundada por un selecto conjunto de actores tales como: Jack Buchanan, Jasson Robards y Zasu Pitts.

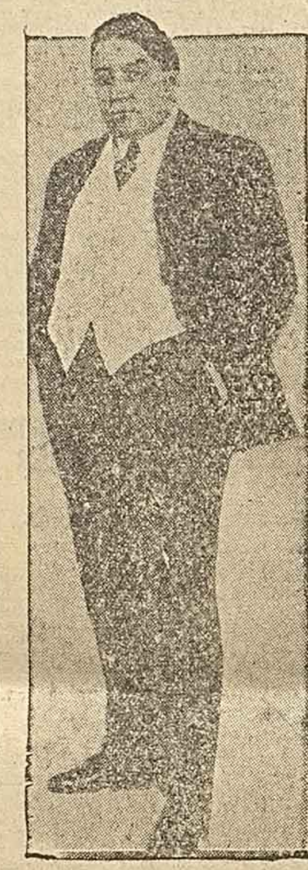
En La Comedia

Hoy se cumple el primer aniversario del inesperado deceso del gran artista Roberto Casaux, cuya desaparición tanto impresionara en los círculos gustosos del arte, donde el extinto se granjeara de múltiples simpatías.

Todo Buenos Aires se ha de congregar sin duda alguna en el día de hoy ante el sepulcro donde descansan los restos del malogrado artista y ha de rendirle imponente y justiciero homenaje. Destacados intelectuales harán uso de la palabra, entre otros José Antonio Saldías, cuya autorizada palabra ha de recordar las gratos momentos que proporcionara Casaux a su público, desde la escena.

En Rosario, Arata, adhiriéndose a los recordatorios y homenajes que se le tributan a Casaux en la Capital Federal, ha resuelto dedicarle la función de hoy, estrenando por la noche "En un burro tres baturros", obra que motivara elogiosas críticas del periodismo del país, por la ponderable actuación que le cupo al actor a que nos referimos.

ROBERTO CASAUX



El malogrado actor fallecido hace hoy un año

Clausura de doce teatros en Londres

LONDRES, mayo 19. — El "Daily Chronicle" dice que el mundo teatral de Inglaterra atraviesa por una crisis sin procedentes, como lo demuestra el hecho de que a fin de semana cerrarán sus puertas doce teatros de Londres.

La gran preferencia del público inglés por el cinematógrafo, sería la principal causa de tal estado de cosas.

Correo Teatral

PARA ESCRITOR: No se necesita ser inteligente en sentido literario para hacer una obra. Hay muchos constructores cuyas obras son aceptadas.

ESPECTADOR: Al teatro se vá para oír y ver. Al cine ni para oir ni ver.

LUCIO: Sí, en verdad, hay artistas muy malas, pero son más los malos artistas.

El reparto de "Tosca"

En "Tosca" que se estrenará esta noche, actuarán los siguientes artistas:

Protagonista: Pina Gatti.

Floria Tosca, Pina Gatti; Mario Cavaradessi, Francisco Pierelli; Barone Scarpia, Gino Frosini; Cesare Angelotti, Lisandro Sergeuti; Il Sagrestano, José Zonzini; Spoletta, Carlos Herrera; Sciarrone, Higinio Savio; Un carceriere, N. N.; Un pastore, N. N.

CARTELERAS TEATRALES

TEATRO COLON. — Compañía lírica dirigida por el maestro Marranti.

A las 21.15 horas: "Tosca".

TEATRO ODEON. — Compañía española de zarzuelas del maestro Palacios.

Familiar: "Bohemios"; noche, primera sección: "La verbena de la paloma"; segunda doble: "Maruxa"

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes Luis Arata.

Familiar y primera: "Los casados son los peores"; segunda: "En un burro tres baturros"; tercera: "Los caballeros del altillo".

VACAREZZA

Nos aseguran que la actuación de la compañía que dirige Vacarezza en Santa Fé es brillante y que las secciones diarias se ven sumamente concurridas.

Creo que justificamos este éxito; ello se debe a que la compañía ha mejorado sus elementos.

"La revista de mayo"

El San Martín se apresuró con motivo de las Fiestas Patrias y en honor a estas estrenó "La Revista de Mayo" cuyo resultados les está siendo muy provechoso.

De acuerdo al interés provocado por el público asiduo a la Sala del San Martín, "La revista de Mayo", quedará hasta Junio.

"Doña Francisquita"

Anoche se repitió en el Odeón, "Doña Francisquita", respondiendo su interpretación a la exigencia de nuestro público.

Aida Arce en el rol principal conquistó la simpatía del público que premió su laboriosa labor con reiterados aplausos.

En conjunto la compañía actuó con gran éxito y acierto, motivo por el cual el numeroso auditorio se retiró satisfecho.

En la función nocturna de hoy se reestrenara "Maruxa", obra que en su oportunidad comentáramos extensamente.

"Iris", de Mascagni

En el Odeón se ofrecerá en la función de hoy "Iris" de Mascagni, obra que se prestará al lucimiento de Julio De Luca, Mercedes Godoy y Aurelia Franceschini.

Anoche con "Carmen", actuó el cuerpo con Natalia Mikoulina, que fué muy bien recibida.

Mimí Aguglia se halla actuando en La Habana

En los primeros días del corriente mes, la celebrada actriz Mimí Aguglia debía incorporarse a la compañía de comedias de nuestra antigua conocida María Tubau, que ocupaba el escenario del Principal de la Comedia, de la Habana, Mimí Aguglia iba a reeditar en español varias de sus figuraciones más festejadas otrora, con el conjunto formado por la señorita Tubau, y en el que advertimos el nombre de otro conocido: Guilermo de Mancha.

GANGLOFF

Gangloff es frecuente habitué a las salas del "Empire" y del "Córdoba", y las malas intencionadas nos aseguran que Arata lo incita a ver cintas cinematográficas, para evitar el que en la escena motive el desagrado del público con sus desacertadas interpretaciones.

Un periodista viejo nos asegura que el artista aludido antes era mucho mejor; vea mi cronista y amigo — nos decía — había obras en que Gangloff hacía este papel: anunciaba la llegada de una dama y no retornaba más al escenario. Hacía tan bién su papel de portero — nos agregó — que en cierta ocasión a pesar de los reiterados llamados no respondió, para satisfacción del público.

Novedades de la Semana

SINFONIA EN MI MENOR, DE MOZART

Hans Knappertsbusch, al frente de una orquesta sinfónica de Berlín que no se especifica pero que suponemos formada por elementos, de la de la Opera del Estado, graba en tres discos grandes la sinfonía en mi menor de Mozart, número 39, op 543.

La versión de Knappertsbusch es en su conjunto muy apreciable a pesar de tener el temible precedente de la de Kleiber, aparecida hace algún tiempo. No hay nada más interesante que comparar la interpretación de Kleiber, tranquila, y romántica, con la versión nerviosa y apasionada de Knappertsbusch. Al revés de Kleiber, que frasea con elegancia intencionada cada pasaje aquél se deja llevar por el entusiasmo y torna los tiempos en un ritmo impetuoso. Los cuatro tiempos de que consta esta sinfonía allegro, con una breve introducción en tiempo lento, audante con moto minué y allegro final, tienen las mismas características. La buena grabación y la sonoridad de la orquesta contribuyen a acentuar el estilo del director mencionado, quien a pesar de su juventud, ha logrado imponer su nombre en todos los círculos artísticos de Europa. El fonógrafo y especialmente los buenos discos que de él se escuchan, contribuirán a difundirlo por el mundo entero. (Odeón).

LAS JOYAS DE LA MADONNA

La orquesta Victor de Salón, dirigida por Rosario Bourdón, nos presenta los dos preludios de los actos segundo y tercero de la ópera de Wolff-Ferrari. El primer "intermezzo" es una serenata romántica y soñadora, sumamente delicada, el segundo es más bien un tiempo de "ballet", donde se hace oir un flautista de primer orden. Rosario Bourdón, cuyos progresos son visibles nos proporciona un buen disco de música moderna italiana. (Victor).

SINFONIA EN RE MAYOR, DE HAYDN

Acaba de aparecer la sinfonia en re mayor, de Haydn, grabada por la orquesta filarmónica de Nueva York bajo la dirección de Arturo Toscanini.

De todos los registros que nos han llegado de Toscanini después de su reincorporación a las actividades fonograficas, este es el más extenso y más importante. Es una de las obras mejor logradas, que hayamos escuchado y su valor proviene no sólo del famoso conjunto que la toca ni del director que la interpreta, considerado como el más grande director de orquesta de la actualidad sino también de la fidelidad de la grabación y su excelente sonoridad.

La sinfonía en re mayor, llamada también del "reloj" a causa del ritmo de tic-tac de su Andante, fué escrita por Haydn en Londres, en 1794 y se compone de cuatro tiempos: un presto, después de una breve introducción en tiempo lento, que Toscanini, toma con una grandeza impresionante; un andante, que da nombre a la sinfonía. un allegretto-trío en forma de minué y por último un vivace, vertido por Toscanini y su orquesta en forma tal que constituye lo mejor de toda la obra.

Completa el último disco el "scherzo" del "Sueño de una noche de verano" de Mendelssohn. Es grabación de un disco anterior de Toscanini y la mejor versión que hayamos escuchado de este trozo hermosísimo. (Victor).

CANTO GREGORIANO

En más de una oportunidad hemos reclamado la importación de discos de canto gregoriano, recogido en sus fuentes más auténticas El canto gregoriano — o canto llano, como también se le llama — fué creado por el papa Gregorio Magno quien lo implató a fines del siglo V y se ha mantenido siempre como música litúrgica por excelencia. Justamente hace veinticinco años que el papa Pío X, por un "Motu proprio" sobre música religiosa lo implantó como la música exclusiva de la Iglesia católica, y en la nueva Constitución Apostólica sobre música sagrada, dictada por Pío XI, se insiste nuevamente en este carácter

Por ello es digna de aplauso la aparición de dos discos de canto gregoriano, conteniendo fragmentos de la "Missa, cum jubilo", tomados de un manuscrito del siglo XI — que suponemos sea el códice de la Biblioteca Magliabequiana o sea su fuente más auténtica— e incluidos en la Edición de la Abadía de Solesmes. Los fragmentos comprenden el Kyrie, Gloria, Credo, Sanctus, el prólogo (Praefatio communis), Benedictus, Pater Noster, Agnus dei e "Ite missa est".

La grabación eléctrica es una valiosa ayuda para esta iniciativa, cultural de gran alcance, y la ejecución, muy cuidadosa, ha estado a cargo del Coro Pío X, del Colegio del Sagrado Corazón de Nueva York, bajo la dirección de Justino P. Ward. Las entonaciones a cargo del reverendo Vicente Donovan, O. P., están un semitono por encima de los tonos normales, tanto de los modos auténticos como de los plagales, pero debe ser por diferencias de diapason.

Se anuncian nuevas grabaciones de música gregoriana. Es de esperar que se importen en breve, para completar los discos que se inician bajo tan buenos auspicios. (Victor).

Los Programas de Hoy

CINE BELGRANO

Orquesta típica Los 7 Ases.

Familiar a las 18 (0.60). "El taxi de media noche", estreno Splendid en 8 actos por Harry Piel. "La marca roja", estreno Ajuria en 8 actos por Nena Quartere.

Noche a las 21 (0.60). "Camino de Arizona", estreno por Gary Cooper. "La marca roja", estreno Ajuria. "El taxi de media noche", estreno por Harry Piel.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea pesos 1. "Ben Hur" 12 actos, extraordinaria super producción por Ramón Novarro acompañada a gran orquesta. En escena gran éxito "La revista de Mayo", por la compañía.

A las 21. Platea pesos 1. "Sherlock Holmes de cartón", 5 actos por Buster Keaton, "Ben Hur", 12 actos, extraordinaria. En escena gran éxito 'La revista de Mayo", por la compañía.

EMPIRE THEATRE

Hoy familiar y noche "Sombras de gloria", emocionante producción dramática sonora y hablada en castellano, interpretada por José Borh, Mona Rica y otros destacados artistas.

A las 17.30 y noche a las 21.30, dos interesantes films cómicos y a continuación "Sombras de Gloria", un poema de amor y ternura. Completa tarde y noche pesos 1.50.

CINE CORDOBA

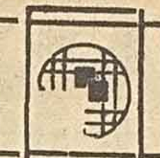
A las 17.15 y noche a las 21.15, (0.30). "El tigre de Mongolio", estreno por Alberto Valentino.

A las 18.15 (0.50) y noche a las 22.30. "Cuidado con la marina", estreno cómico. 'El mago rojo", admirable producción Jewell por Mary Philbin y Conrad Veidt. Completa tarde y noche 0.60.





VIDA SOCIAL



Carnet Social

MAYO

DIA 24

Gran baile de Gala a las 22 horas en el Círcolo Italiano.

Compromiso de la señorita Pilar Almagro Paz Ortiz de Guinea con el doctor Guillermo A. Romero Nowell. Recepción en casa de la prometida.

DIA 25

A las 11 horas recepción en la Municipalidad con motivo del aniversario patrio.

Reunión en la "pelousse" del Jockey Club en el Hipódromo Independencia a las 15 horas.

Dinner Danzante a las 17 horas en el Club Español.

Día 28

Boda Colombo Berra-Piattini Colombres.

JUNIO

DIA 18

Boda de la Sta. María Isabel Cafferata González Huebra con el doctor José Ravena Palacios. En la residencia de la prometida, en la mayor intimidad.

De nuestra Sociedad





Sta. Dora Raquel de la Rúa

DIAS DE RECIBO—

Hoy recibirán a sus relaciones las señoras: Pura Rovirosa de Araya, Margarita Vila de Arnaldi, María Elena E. de Campo, Elena Rey de Colombo Berra, Rosario Maldonado de Covani, Ana Larrechea de Gollán, Anita F. de Mac Guire, Amalia Saroli de Pessan, Laura Lagos de Uranga, Teresa J. de Daneri, Clementina Avendaño de Mariani, Elena Daneri de Medina, y señoritas: Antonia, Eugenia, Matilde y Lola Mayor, Elenita Medina, María Esther y Elenita Araya, Margarita y Filomenita Arnaldi, Elenita y Josefina Colombo Berra, Aída Covani, Catalina Rosa Mac Guirre, María Amelia Carranza Saroli, Raquel, Laura y Lola Uranga.

BODA COLOMBO BERRA-PIATTINI COLOMBRES.—

El 28 del corriente serán consagradas las nupcias matrimoniales de la señorita Elenita Colombo Berra con el escribano Mario Piattini Colombres, pareja que disfruta de grandes simpatías en nuestros más calificados círculos sociales.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos por la contrayente la señora Josefina Berra de Colombo y el señor Enrique Colombo Berra por don Emilio Rey, y la señora María Esilda Colombres de Piattini y el doctor José Piattini López por el novio.

La boda que tendrá lugar a las 21 horas en la residencia de la familia de la futura desposada en la calle Rioja, será festejada con una recepción de la que participarán distinguidas familias de nuestra sociedad.

ENLACE PONCE DE LEON ACHAVAL-CABRAL DA SILVA.—

Dentro de un marco de gran intimidad será consagrado el día 27 del corriente el enlace de la señorita María Clementina Ponce de León Achaval con el señor Juan Alberto Cabral da Silva.

Será presenciado el acontecimiento por las relaciones más allegadas a la gentil pareja, lo que no obstante ha de dar lugar a una lucida reunión social.

MISA.—

En la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario se oficiará el día 24 del corriente una misa en sufragio del alma del que en vida fuera Raúl Méndez Casariego cuyo fallecimiento provocara en su oportunidad sentidas exteriorizaciones de pesar.

Dadas las simpatías que supiera granjearse el extinto en el seno de sus amistades, es de preveer que las naves del templo aludido se verán sumamente concurridos por aquellos que tuvieron oportunidad de tratar al jóven Méndez Casariego.

CENTRO PARAGUAYO—

El próximo sábado se efectuará en la quinta de Mazza, el almuerzo dispuesto por la Comisión Directiva del Centro Paraguayo y que tuviera que ser suspendido en numerosas oportunidades con motivo del mal tiempo.

Al almuerzo de referencia podrán concurrir los connacionales y simpatizantes que lo deseen, motivo por el cual es de presumir que serán numerosas las personas que se adherirán a él.

HOMENAJE POSTUMO—

El próximo domingo 25 del corriente tendrá lugar en la necrópolis del Salvador, un homenaje a la memoria de la señora Roberta Pereyra de Camargo, dama que dedicada a la carrera educacional había logrado granjearse la simpatía y amistad de cuantos tuvieron oportunidad de tratarle.

El homenaje de referencia consistirá en la colocación de una placa de bronce en el sepulcro donde descansan sus restos, ofrenda del personal directivo y docente y de las que fueron alumnas de la apreciada maestra.

A no dudarlo, han de renovarse en esta oportunidad las exteriorizaciones de pesar que en su oportunidad suscitara tan sensible pérdida.

DEMOTRACION—

Con motivo de su próximo enlace, un núcleo de amigas de la señorita Elena Bianchi le ofrecerán el sábado un té que será servido en los salones del Cifré.

Dadas las múltiples simpatías que ha sabido conquistar entre sus numerosas amistades la señorita Bianchi, la demostración aludida ha de alcanzar brillantes proporciones.

Entre otras hasta ayer se habían adherido las siguientes señoras y señoritas:

Elenita M. de Storni, Tilde Foray Perret, Lidia Carasales, Adela B. de Carasa, María Angélica Miloni, Nélida Urtubey, Blanquita Moyano, Nélida Villalón, María Luisa Mautone Cassier, Leonorcita Peralta, Josefina Beghé, Laura y Anita Fernández, Nora y Sarita Luchtemberg, Amparito García Anabio, Angelita Bianchi Ledesma, Mary Mautone Cassier, María R. Anabia, Lolita Gutiérrez Erchudy, Norma y Dorila Jacobs.

POR DON EDUARDO HERTZ.—

Mañana a las 10 horas se oficiará, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario un solemne funeral en homenaje a la memoria del que en vida fuera don Eduardo Hertz, cuyo reciente fallecimiento ocasionera intenso pesar en el seno de nuestra sociedad.

La ceremonia aludida ha de acentuar los sentimientos que provocara la desaparición del extinto caballero y ha de renovar ante sus deudos las expresiones de condolencia a que diera lugar su deplorada muerte.

IN MEMORIAM.—

En la capilla del cementerio del Salvador, se rezarán misas mañana a las 9 horas en sufragio de las almas de los que en vida fueron don David B. S. Morcillo y Rosario G. de Morcillo.

La piadosa ceremonia ha de congregar en el templo aludido a las numerosas amistades de los deudos de ambos extintos.

ACEVEDO - LORENZETTI—

Ha sido formalizada la unión matrimonial de la señorita Celestina Acevedo con el señor Adhemar D. Lorenzetti, jóven pareja que cuentan con numerosas simpatías en el medio en que actúan.

El enlace se realizará el 7 del mes próximo en la residencia de la novia, celebrándose con tal motivo una reunión familiar que sin duda alguna ha de alcanzar lucidas y brillantes proporciones.

Da. NARCISA CARASA LLAGUNO

Ayer fueron inhumados en la necrópolis de la vecina localidad de San Lorenzo, los restos de doña Narcisa Carasa Llaguno, cuyo deceso fuera muy lamentado en los círculos más calificados de la sociedad rosarina y del histórico pueblo, en el cual ocupa una situación de privilegio, por la belleza de sus sentimientos y generosidad y bondad de su carácter.

Las familias más calificadas de esta ciudad, se trasladaron al pueblo aludido, en el que el sepelio de los restos de la extinta, dió margen a una importante demostración de pesar.

MISA BLANCA—

Dispuesta por la congregación Hijas de María de Nuestra Señora del Huerto fué oficiada esta mañana una misa blanca en honor de la señorita Juanita Chapital, con motivo de su próximo enlace.

En esta oportunidad púsose de manifiesto las múltiples simpatías de que disfruta la obsequiada en los círculos en que actúa, congregándose en el templo aludido las numerosas relaciones de la agasajada.

COMPROMISO.—

En los últimos meses del corriente año será concertada la boda de la señorita Olga Vittoria con el señor Roque Pérez.

El acontecimiento será celebrado en la mayor intimidad.

PROXIMO FESTIVAL EN EL CIRCULO DE OBREROS.—

El miércoles 18 del próximo mes de junio tendrá lugar, en el salón teatro del Círculo de Obreros el festival artístico que se halla bajo el patrocinio del doctor Horacio Zuasnábar y al que lo secundan una comisión de alumnos de 4o. año, de primera y tercera división del Colegio Nacional No. 2 y cuyo fin es el recolectar fondos para la adquisición de una linterna de proyecciones para el gabinete de anatomía.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

Primera parte:

1o. Ouverture por la orquesta.

2o. Breves palabras por un alumno de 4o. año del citado colegio.

3o. Un número de piano y violín que será ejecutado por la señorita Clara Kahn y el señor Claudio Andino.

4o. Una comedia titulada "Cuando el gato está ausente", por alumnos de cuarto año.

5o. Un número de música por el jóven Modesto Cabrera.

7o. Capricho húngaro, danza por alumnos del colegio.

Segunda parte:

Un sainete titulado: "Pulmonía doble", a cargo de los aficionados del Círculo de Obreros.

En el intervalo, se rifarán dos premios, uno consistente, en un artístico canasto de flores naturales, el que ha sido donado gentilmente por la casa Persegani, y el otro en un hermoso almohadón.

La comisión que secundan al doctor Zuasnábar, está formada por las siguientes señoritas: Nila Nitri, Delia Kleiber, Renée Coana, Emilia Farabelli, Bertha Maskiker y los señores: Querubín Arnoldi (h)., Ricardo Aldazábal, Oscar Bárbaro, Andrés Grispain y Claudio Andino.

Las localidades pueden solicitarse a dicha comisión.

CHENA ROUSSEAU - GASPAROTTI—

Hoy serán bendecidos en la capital de la provincia los esponsales de la señorita Nélida Chena Rousseau con el señor Luis Gasparotti, pareja vastamente vinculada en la sociedad santafecina.

En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos, la señora Emma Villagi de Pautasso y el señor Antonio Pautasso.

En el acto civil testificarán las actas de estilo, los señores Pedro J. Saurit, Luis T. García y Desiderio Chena Rousseau por la contrayente y la señorita Elisa Gasparoti, y señores Juan Alfredo Bonazzola y Juan B. Gasparoti por el novio.

Festejando el feliz acontecimiento tendrá lugar una lucida recepción en casa de la familia de la futura desposada la que ha de adquirir muy brillantes contornos.

CINE CORDOBA.—

Con motivo de ser ayer su día de Moda, la elegante y lujosa sala de espectáculos del Cine Córdoba se vió sumamente concurrida por numerosas y distinguidas familias de nuestra ciudad. Entre las asistentes vimos a las de: Bensuley, Carreras, Sotil, Reyes, Aranguren, Paleo, Carranza, Rodríguez Allende, Colombo Berra, Soler, Marquez, González Asura, Morra, Sica, Boccio, Antelo, Giacosa, Larpin, Stodart, Terán, Mazzoleni, Vives Favres, Schuldt, Lazo, Maini Cousirat, Otero Gaché, Perel, Lejarza, Peracca, Craviotti, Montes, Uriarte, Viale, Montes, Robirosa, Pomponio, Recalde, Gamboa Arbizú, Arrizabalaga, Liers, Rosas Racedo, Bargas, Rodríguez Roselli, Colomar, Forcadas Cabanellas, Elizalde, Isurieta, Luaces, Morasso, Soubirats, Luca, Ponti, Alvarez, Fontanarrosa, Perret, Oliva, Aravena López, Brignardello, Aranguren y otras.

FIERRO - NEUMANN—

En la residencia de la familia de la novia, en la ciudad de Córdoba, será celebrado el día 7 de junio próximo el enlace de la señorita María Angélica Fierro con el doctor Carlos J. Neumann, de nuestra sociedad.

Apadrinarán la boda la señora María P. de Neumann, madre del contrayente, y el doctor Eleodoro R. Fierro, padre de la novia.

Del acto civil serán testigos los señores Belisario F. Ortiz y Donaciano del Campillo por parte de la prometida y los señores Dr. Arturo G. Neumann y Facundo Gallardo en representación del novio.

Festejando el acontecimiento se realizará a una recepción que ha de alcanzar muy lucidos contornos.

EN HONOR DE LA VIRGEN MARIA AUXILIADORA.—

Los días 23 y 24 del corriente tendrá lugar solemnes cultos religiosos en honor de la patrona del templo de María Auxiliadora.

El programa confeccionado es el siguiente:

Día 23, a las 19 horas. Primeras y vísperas: plática y bendición con S. D. M.

Durante todo el día habrá comodidad para confesarse.

Día 24. — Desde las 5 y 30 horas. Misas a cada media hora y se oirán confesiones desde las 5.

A las 6.30 horas, misa de los niños de primera comunión y de comunión general. Asistirán los alumnos internos, rogando a Díos por los bienhechores de la obra del Beato Don Bosco.

A las 7 y 15 horas, misa de comunión general, para la Archicofradía de María Auxiliadora. Las oraciones se ofrecerán al Señor, por los bienhechores, celadores y contribuyentes del nuevo templo.

A las 8 y 30 horas. Misa de comunión general. Asistirán los alumnos externos y del Oratorio Festivo de la Parroquia.

A las 9 y 30 horas. Misa solemne cantada. Pudiendo ganar en este día, los cooperadores Salesianos, indulgencia plenaria, aplicable a las benditas ánimas, estando el panegírico a cargo del R. P. José Corti, capellán del Colegio de Nuestra Señora del Huerto.

Por la tarde: A las 15 horas. Víspera solemnes y procesión, a la que concurrirán la niñez de la Obra del Beato Don Bosco, en Rosario. El recorrido de la procesión será el siguiente: calle España, Brown, Italia, Tucumán y Presidente Roca, entrando a la nueva cripta para la solemne bendición la que se impartirá con S. D. M.

Se ruega a los vecinos, quieran asociarse al acto embanderando el frente de sus edificios.

AGUIRRE - RODRIGUEZ MEDINA

En la parroquia Santa Rosa, tendrá lugar el sábado la unión matrimonial de la señorita Lydia Raquel Aguirre con el señor Julio A. Rodríguez Medina, ambos vastamente vinculados en nuestra ciudad.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Clotilde Basteri y el señor Honorio Aguirre.

Las actas del registro civil serán suscriptas por parte de la novia por los señores doctor Juan Cepeda y doctor Otto Shole, haciéndolo por el contrayente los señores Dr. José A. Jiménez y señor Luis Rinaldelli.

El acontecimiento será festejado con una recepción en la residencia de la novia, a la que han sido invitadas las numerosas amistades de ambos contrayentes.

ENFERMOS.—

Restablecido el señor Elmo Minotti.

—Sigue enferma la señora Emilia Costa de Mazza.

—Mejorada la señora Josefina Soto de Lagos.

—Restablecida la señorita Ida Araya.

—Continúa en el mismo estado la señorita Pepita Rodríguez Llames.

—Algo mejorada la señorita María Emilia Meyer Mota.

—Es delicado el estado del señor Alberto Brignardello.

—Completamente restablecida la señorita Isabel Strada.

—Restablecida, la señora Agustina Nowell de Coulin.

— TRIBUNALES —

JUZGADO DE LA PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. JAIME MAC. AGUIRRE.

Secretaría a cargo del escribano Jorge Ernesto Funes.—

—Domingo Giambroni, sucesión. Se concede el recurso de apelación contra los honorarios.

—Guillermo Rivadamera contra Isabel Ramírez. Se ha fijado la audiencia para el día 30 del corriente.

—José Mata contra Pedro Moncada. Vista a las partes del martillero propuesto.

—Nicolás Oliva contra José Chiaro. Se fija el 30 del corriente para el nombramiento de perito mecánico.

—Cruz Laudilino contra Juan Dalor. Se pone de manifiesto el remate del martillero Virgilio Sánchez Granel y se le regularon 22 pesos por falsa comisión.

—Pablo Augusto Muniz. Inscripción. Se aprueba la sumaria información.

—Mauricio Cazzera, sucesión. Se llama autos.

—International Harveser contra Manuel Aranda. Se llama autos.

—Juan Qaldorp contra Luis Vivet. Se le da al compareciente la representación que por derecho le corresponde.

—Juan Vaudagna contra Amilcar Nale. Se fija audiencia para la declaración de testigos.

Secretaría Alejandro Caro—

—Anita Peze de Pedante contra Blás Víctor Giachetti. Se rechaza la acción promovida por la actora con costas. Se regularon a Persegani Bilesa y Primo 200, 200 150 pesos.

—E. Riani contra Narciso Ocariz. No se hace lugar a las observaciones formuladas a la planilla de fojas 134 y se aprueba la planilla.

—Antenor Beltrame contra Gustavo L. Sejas. Se aprueba liquidación Camilo Arce contra Carlos Urutia. Se regularon al señor Manuel Gutiérrez 50 pesos.

—Pedro Quarati contra Juana López de Araya. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Virgilio Sánchez Granel.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION A CARGO DEL Dr. EMILIANO CACERES

Secretaría Dr. Desiderio Ivancich.

—José Toschi contra Alejandro López. Se regularon 100 pesos al señor A. Pegnacco.

—Antonio López Cid. Rectificación. Se aprueba la sumaria.

—Laurina Graziosi. Rectificación. Apruébase la sumaria.

—Félix Tomatis. C. Civil. Se fija audiencia para el día 17 de Junio próximo.

Secretaría Rodolfo E. Marc.—

—Kose María Mareno, sucesión. Se dictó declaratoria a favor de su esposa.

—María Aracelli y sus hijos. José María, Cristóbal Moreno, Herminda Moreno.

—Julio Nannini contra Gabino Pereyra. Se manda llevar adelante la ejecución intereses y costas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA TERCERA NOMINACION A CARGO DEL Dr. MARIO H. CHIODIN

Secretaría del escribano Nemesio Ramos.—

Cornejo Isidro contra Adelina Luraschi. C. de pesos. Se dicta resolución, desechando la revocatoria deducida por el representante del actor y se mantienen en todas sus partes los decretos recurridos. Con costas. No se hace lugar al recurso de apelación subsidiariamente interpuesto (Art. 18 del C. de Procedimeintos). Se regulan honorarios al doctor Antelo y procurador del mismo nombre.

—Labombrada Maure y Cía. contra F. C. C. A. Devolución de fletes. Se ordena practicar planilla de costas d elos incidentes oportunamente resueltos por este Tribunal.

—Burki y Pluss, Tutela. Se aprueba la consignación de fondos y rendición de cuentas presentada por el ex-tutor de los menores. Se hace lugar a la extracción de fondos por la señora Frida Pluss de Bürki, y se ordena entender la orden de pago a nombre del señor Alfredo Salgado Ortíz, debidamente autorizado a sus efectos. Todo con cargo de oportuna rendición de cuentas por parte de la nombrada. ...

—Acha Mauricio, sucesión. Se ordena vista al señor Agente Fiscal de la sumaria información producida.

—Borraro José. Título Supletorio. Se aprueba la información producida tenriente a justificar la posesión treintenaria, atento a que se ha justificado plenamente los extremos del Art. 4015 del C. Civil.

—López José. Rectificación de título. Se ordena informe el Registro General sobre los lotes que se pretende rectificar.

—Macera contra J. U. Aguzzi. Desalojo. Se ordena vengan los autos.

—Bozzo contro Bozzo. Alimentos. Se designan las audiencias de fecha 6, 7 y 9 a segunda hora, para declaración de los testigos ofrecidos por el demandado.

—Gatti Aníbal y otro. Venia. Se ordena ratificarse ante el actuario del pedido de extracción de fondos y reponer el sellado que se adeuda en autos.

—Costa Vda. de Giordano. Sucesión. Se designa para informar la audiencia del día 30 del corriente a segunda hora.

—Buchman contra Rossi. Rendición de Cuentas. Se designa para absolución de posiciones del actor el día 6 de Junio próximo a 3a. hora.

—Lobate contra Giaroli. C. de pesos. Se llama autos para Sentencia.

—Citrato Saverio. Rectificación. Se hace lugar a la rectificación solicitada y se ordena oficiar al Registro Civil Departamental a sus efectos.

—Kovacovich Hnos. contra Sucesores de J. Soljan. Desalojo. Se llama autos para Sentencia.

—Di Fonzo. Alejandro. quiebra. Se pone de manifiesto en la Oficina por el término de ley, las operaciones de remate y proyecto de distribución provisorio. Se convoca a los señores acreedores a la audiencia del día 2 de Junio próximo a segunda hora a los fines solicitados por el señor Síndico liquidador de esta falencia.

—Banco Provincial contra Sucesión Pedro Echezarreta. C. de Pesos. Se dicta resolución declarando a cargo de la sucesión demandada el pago de intereses correspondientes al crédito, que se reclama y el de las cotsas de la acción ejecutiva deducida. Con costas. Se regulan los honorarios del señor Cerrutti y doctor Daneri en pesos 100 y 200 respectivamente.

—Agatti José. Pobreza. Se dicta resolución declarando la nulidad de todo lo actuado ante el inferior desde fs. 7 en adelante. Con costas Se ordena bajar los autos al Juzgado de su procedencia a fin de seguir la causa ante el juez de paz que corresponda.

Secretaría a cargo del Escribano José Mendoza

Pedro Rijuan con Miguel Palacios. eS hace lugar a la demanda de desalojo debiéndose desocupar el campo del 1°. al 15 de Junio.

—Nicolás Maregiani con Juan y Pedro Gianotti. Se manda llevar adelante la ejecución con costas. Se rerugan honorarios al Dr. Pocha y Procurador Scheinson.

—Tomás y Salvador Coreh con José María Abad. Se hace lugar a la demanda de desalojo entablada con Costas. Se regulan honorarios al Dr. Carrillo.

—Carolina Peterson de Friesen. Sucesión. Se declaran herederos al esposo y tres hijos legítimos.

—José Antonio Cattoni. Sucesión Se aprueba la sumaria información producida.

—Juan B. Manchina. Concurso Civil. Se solicita estado de cuenta de los alquileres cobrados por el Banco Popular.

—Emilio Del Punta. Sucesión. Se llama autos.

—Enrique Teloni. Quiebra. Se señala para verificación de créditos la audiencia del día doce de Junio próximo y se intima al contador para que procede a llenar su cometido ordenándose que los edictos sean abonados por secretaría de los fondos consignados.

—María Massoni de Desiati con P. Serra. Se levanta la inhibición decretada.

—José Kovasevich con sucesión Pedro Kovasevich. Se abre a prueba por el término de ley.

—Receptoría con Almagro. Se aprueba la planilla practicada.

—Borell con Sciarini. Se deja sin efecto la reintegración a la lista de nombramiento de oficio del juez árbitro renunciante en virtud de los dispuestos expresamente por la ley de nombramiento de oficio.

—Rafael Rocha. Sucesión. Se ordena la reconstrucción de estos autos.

—Bugnone y Guida con Luis Orsi. Se acepta la consignación efectuada y se libra orden de pago el Sr. Chacana por 2.707 pesos.

—Se declara abierta la sucesión de Juan Maracich.

—Guilermo Paul Taylor. Sucesión. Se nombra tutora de los morosos herederos a la Sra. Alicia de Paul

—Se aprueba la sumaria información producida por Romelio Gómez ordenándose la inscripción del nacimiento de sus hijos.

—Fermín Meneses. Sucesión. Se aprueba la cuenta de gastos del martillero Sr. González Aureliano.

—Lascano Hnos. pedido de quiebra. Se corre traslado a los deudores de la impugnación que hace el acreedor solicitante a la consignación de fondos.

—Juan Fonto. Sucesión. Se manda reponer el sellado.

—Leandra Muñoz de Echeverría. Sucesión. Se designa perito inventaraidor al Dr. C. Pagnasco.

—Inocencia Yrizaga. Sucesión. Se designa peritos inventariadores a los doctores Sgresse y Pagnasco.

—Colosio con Colosio. Se dá por decaído al demandado el derecho para alegar y se llama autos para sentencia.

—Pérez Schmit y Chiodi con F. C. C. A. Se clausura el término de prueba y se pasan los autos a las partes para alegar.

—Triputti con Piala. Se libra orden de pago a la parte actoro por 52 pesos.

—Resta Hermanos con Sebastián Gambino. Se pone de manifiesto el remate efectuado por el martillero Sr. Gagliuzi.

—Botling con Romagnoli. Se corre vista de la autorización pedida para vender el cereal embargado.

—Se hace lugar a la expedición de copia de hijuela solicitida por la Sra. Clara Bernasconi de Vasena.

—Gaspar Sánchez. Sucesión. Se intima al martilero designado en estos autos para que dentro del término de tres días rinda cuenta del remate efectuado.

—Giacone con F| Colosio. Se concede la apelación interpuesta.

—Perona con Zaraiz. Se manda practicar liquidación de gastos.

—Villavicencio con Vhermout. Se remiten los autos a la Primera Circunscripción.

—Cayetano Sánchez con La Comercial de Rosario. Se señala fecha para designar de oficio perito Contador.

—Blaco y Cía. Convocatoria. Se declaran que las costas del incidente resuelto son a cargo de Avelio Blanco y se regulan honorarios al procurador Sr. Saural.

—Aquiles Moris. Sucesión. Se librabra orden de pago por 498 pesos al Sr. V. Sánchez Granel y se corre vista del crédito reclamado por las aguas corrientes.

—José Monchino. Se libra orden de pago por 1.310 pesos al Procurador T. Falardi.

—Jorge Capdeseñe. Sucesión. Se corre vista de los créditos reclamados por Layús y el Banco Provincial.

—Román Alberti. Sucesión. Se libra orden de pago a Armando C. Pinto por $ 2.090.

—Juan Arizaga. Sucesión. Se libra órden de pago por $ 535.

Secretaría Farera Denis

Rosaz José. Quiebra. Se ordena oficiar a fin de justificar el carácter de comerciante del mismo.

—Samuel Abuaf. Quiebra. Se dictó resolución declarando en estado de quiebra el mencionado Abuaf, finándose la audiencia del día 23 del corriente para sortear contador y la del día 24 de junio próximo para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.

—Bassi Alfredo. Quiebra. Se ordena se justifique el carácter de comerciante.

—Gorosito Marciano c. Cristino Montenegro. Se tiene por alegado el acto. Se manda correr traslado al demandado para que haga uso del mismo derecho.

—Wisberg Enrique. Quiebra. Se ordena se justifique el carácter de comerciantes.

—Guaita Carlos c. F. C. C. C. Se clausura el término de prueba y manda correr traslado a las partes para alegar.

—María Cejas de Lescano. Sucesión. Se tiene presente la fecha designada por el martillero y se hace saber a las partes.

—Se declaran abierto los juicios sucesorios de Eusebio Gemia, Carlos Buschkamp, Carlos Gotés, Juan Casamojou, Ana Etchandy, y José Paseggui.

—Lucas Rodríguez. Adjudicación de ibenes. Se concede el recurso de apelación interpuesto por el síndico liquidador contra la regulación de honorarios al procurador Delaux.

—Camardo Emilio. Quiebra. Se tiene por adherido al procurador Primo al pedido de quiebra en representación de la firma Echeverría y Morcillo.

Secretaría a Guindón Méndez

Navarro y Fulscaldo. Quiebra. Se regulan los honorarios del doctor Scha en la suma de cien pesos.

—Pedro Torraza. Quiebra. Vista al fiscal.

—Enrique Pagnacco v. Rosario Cal. C de P. Se llama autos para sentencia.

—María Fontela v. Antonio Fontela. Alimentos. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Maridon Foltrani y Cía. versus Juan Rivadella. Se fija fecha para la subasta.

—Navarro y Fuscaldo. Quiebra. Se agrega patente.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR HORACIO SANCHEZ GRANEL.—

Secretaría Carboni.—

—Alejandro Almagro con Sucesión de Mariano Fragueyro — división de condominios se tiene por alnado al representante de la sucesión demandada y para sertor de martillero se designa la audiencia del 31 del coriente.

—Herederos Ruracco con Enrique Giachetta — Medias previas — Se agrega los edictos acompañados y seordena citar de remate el demandado para que en el tirmnio de tres días oponga y pruebe excepciones bajo apercibimiento de ley.

—Sucesión Rienzi — Se libra orden de page a favor de la administradora de la sucesión doña Teresa de Rienzi, por el saldo de los fondos depositados con Feilpe cargo de oportuna rendición de cuentas.

—Felipe Gauna con Suc. Julián Caceres — Cobro de pesos. — Se falla haciendo lugar a la demanda instaurada y condenando a la sucesión demandada a pagar en el ter men arbitros que se nombraren al mino de die: días la suma que esto-

SECRETARIA ALVARADO.—

—Sídico de la quiebra Franco — tercería en el juicio seguido por el Síndico de la quiebra de Jalil Mahjuz contra la Compañía de Seguros La Rosario — de las excepciones opuestas se ordena correr traslado y se intima al Síndico la reposición del sellado adeudado en el término de 24 horas.

—Carlos Gunithard con Pepisa Falcone — Desalojo — eSordena oficiar al Registro de Propietdades para inscribir como litigiosa la finca.

— EduardoHortz - sucesión — Se ordena oficiar al Bonco de la Nación Argentina a infin de que remita el testametnto del causante depositado en casa institución

—Josefa G. de Prato — sucesión se aprueba la sumaria información producida.

—Manuel Antia con C. S. Italiana Piave — Cumplimiento de contrato — Se regulan los honorarios de los doctores Andrade y Francisco Oliva en las sumas de $ 200 y 140 respectivamente.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION INTERINAMENTE A CARGO DEL Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL

Secretaría a cargo del escribano Pereyra.—

—Angel Martigani, sucesión. Se dicta declartoria de herederos a favor de la señora madre del causante.

—Pedro Zingale, sucesión. Se ordena librar orden de pago previa reposición.

—Tonino Girardi, quiebra. Se pone de manifiesto en la Oficina la planilla de gastos y honorarios practicada por el actuario.

—Juan B. Leseculier, sucesión. Se aprueba la sumaria información producida.

—Higinio Hernández, inscripción en el Registro Civil. Se hace lugar con multa.

—Pía Mascotti de Widman, sucesión. Se aprueba la traducción practicada por el perito nombrado en autos doctor Jaime Soler.

—Silvano Ibarra, sucesión. Se agregan las diligencias devueltas por el Juez de Paz de Villa Gobernador Gálvez.

—Bautista De Agostini contra Andrés Francesio. Cobro de pesos. Se notifica al perito contador para que ample su pericia en la forma solicitada.

—Nazario Arévalo, sucesión. Se ordeia dar cumplimiento a lo solicitado por el señor Juez de Paz de la primera Sección.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª circunscripción Judicial, doctor MARIO H. CHIODIN se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña ROSA JUANA A-COSTAS, ya sean a titulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezca por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 29 de 1930
Nº 1851 Myo 5 Jnio. 5

Por disposición del Señor Juez de la 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor RODOLFO C. TIETJEN se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA BORGHI ya sean a titulos de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreedores o deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 5 de 1930
Nº 1857 Myo, 6 Jnio. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segundo Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Criodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BUSSANDRI o BUSANDRI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. — Rosario, mayo 3 de 1930. — José Mendoza.
1859 my. 8 jn. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña APOLONIA BONETTO de BARBERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreenicas, a deducir sus acciones en forma, bajo los aptrcibimientos de ley. Rosario, Abril 26 de 1930. —
1858 my. 8 jn. 8

Por disposición del Señor Juez do 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judical, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE GARCIA PALACIOS ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 4 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1727 Ab. 26 Myo. 26

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1 — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor.
2 — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3 — Todo comprador abonará EN EFECTIVO al firmar el boleto el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
4 — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5 — Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco, en su sucursal en esta ciudad o en la casa central 25 de Mayo No. 245|63)

SUCURSAL SANTA FE

El Banco Hipotecario Nacional rematará, en el local de su sucursal calle Primera Junta No. 2532, el día 23 de mayo de 1930, a las 14 horas: Casa habitación ubicada en esta capital con frente a la calle 1o. de Mayo No. 76 entre las de Santiago del Estero y Obispo Gelaber con su terreno que es el lote 24 de la manzana 7 de la antigua quinta Clucellas; compuesta su extensión según títulos, de 8.66 metros de frente al Este por 62, 16 metros de fondo; lindando: Este calle 1o. de Mayo; Norte el lote 23; Sud el 25 y Oeste el 6 y según tasador del Banco, 8.66 de frente al Este por 62 metros 42 c|m. de fondo con los linderos siguientes: Este calle 1o. de Mayo; Norte José Rebecchi y Sud lindero desconocido. Tiene una superficie total de 524.97, m. c. El edificio consta de zaguán, vestíbulo, escritorio, sala, dormitorio, comedor y demás dependencias.
No. Ho. 2106|95941. Serie 30a. Base $ 13.300. ipoteca $ 10.000. Deuda actual $ 9.676.58.
No. 9404 May. 10-22

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el secretario que suscribe hace saber: que en el juicio seguido por don SANTIAGO PINASCO contra HERMAN JAIMOVICH, sobre desalojo, se ha ordenado la inscripción litigiosa del inmueble situado en esta ciudad en la esquina Rivadavia y Balcarce, señalado con los números 176 B, 184 B y 192 B de calle Balcarce y 2101 al 2115 de calle Rivadavia. Lo que se hace saber a los fines determinados por el art. 753 del Código de Procedimientos. — Rosario, Abril 8 de 1930. — Martin F. Barraza.
1878 my. 12-22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Ramona o Raimunda Gardeñes de Utzé, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Mayo 10 de 1930. — A. Guindón Méndez.
1880 my. 12 jn. 12

Por disposición del señor Juez de Pimera Instancia de la Cuarta Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por la Sociedad Anónima Echesortu y Casas contra Cecilia Atlas de Milman, se ha resuelto citar a la deudora hipotecaria doña Cecilia Atlas de Milman, con la prevención de que si dentro de treinta días no abona el crédito reclamado de dos mil ciento treinta y dos pesos con ochenta y cinco centavos moneda legal, más la de descientos cincuenta pesos fijada provisoriamente para costas, el remate del bien hipotecario tendrá lugar tres días después de vencido dicho término, habiéndose señalado para el sorteo de rematador la audiencia del día cinco de junio próximo a tercera hora. Lo que se notifica a los fines ordenados. Entre líneas cincuenta. Vale. Enmendarlo, próximo. Vale. Rosario, Mayo 10 de 1930. — A. Guindon Méndez.
No. 1879 Mayo 10-30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por falleciemiento de don JOSE ACEVEDO y GREGORIA LAVALLEN DE ACEVEDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 21 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 1832 Ab. 28 Myo. 28

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de la segunda circunscripción judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERARDO GONZALEZ, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 26 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1831 Ab. 28 Myo. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE JORGE o JORGE o J. CAMPDESUÑE o CAMPDESUÑE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 30 de Abril de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1845 Myo. 2 Jn. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Emiliano Cáceres, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MANFREDINI ENRIQUE contra A. BALAN e hijo. Ejecución Hipotecaria, que tramitan por ante el citado Juzgado, se ha dictado la sentencia del tenor siguiente: No. 178. Rosario, Abril veintiocho de mil novecientos treinta. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado en el primer punto del escrito de fojas treinta y una, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General obrante de fojas veinte y nueve a treinta inclusive que no existen otros acreedores hipotecarios ni terceros adquirentes hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Cuatro mil quinientos pesos moneda nacional con más la suma de Cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate del inmueble hipotecado se verificará tres días después de vencido dicho término. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Cáceres. Ante mi: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Abril 30 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
Nº 1847 Myo. 2 Myo. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO AMAYA y Da. ROSARIO PEREZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Mayo 12 de 1930. — Francisco Parera Denis.
1882 my. 13 jn. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL PRESELLO o PRESSELLO y ANGELA ASSALONI DE PRESELLO o PRESSELSLO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 24 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1822 Ab. 25 Myo 25

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, a cargo interinamente del doctor Carlos G. Capdet, Secretaría a cargo del autorizante, se cita llama y emplaza a doña ERMELINDA S. DE DANIEL y a todos los que se consideren con derechos al inmueble sito en esta ciudad en la calle Diez y Seis entre las de Veintitres y Veinticinco (B. Arroyito), y que tiene un frente de diez metros sobre la calle Diez y Seis, lindando por el Sud con esta calle, por el Este con Cristián Trick y por el Oeste con Andrés Rébora, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro de adoquinado les sigue "Olcese y Cía" bajo apercibimiento de rebeldía.
Secretaría, Marzo 14 de 1930. — Martin F. Barraza secretario.
No. 1809 Ab. 21 Myo. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ANTONIO NICOLAU BIBILONI contra don PABLO M. JULIERAC y señora ADELA T. GRILLI DE JULIERAC, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la resolución del tenor siguiente: No. 32. Rosario, Abril nueve de mil novecientos treinta. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios devengados por el doctor D. Lurá Villanueva en la suma de ciento ochenta pesos nacionales. Hágase saber e insértese. Jaime Mac. Guirre ante mi Alejandro Caro. Rosario, Abril 12 de 1930. Desígnase los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Mac Guirre ante mi: Alejandro Caro.. Lo que se hace saber a sus efectos al interesado.
Rosario, Abril 21 de 1930. — Alejandro Caro, secretario.
No. 1820 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUSTO MORENO y MARIA o MARIA ELENA MORENO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos creditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 25 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1829 Ab. 26 Myo. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor don Emiliano Cáceres, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE STAMPELLA, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría primera, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 28 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1836 Ab. 29 Myo. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, doctor Rodolfo C. Tietjen, cito llamo y emplazo a doña ERMINIA BILETTA, para que dentro del término de treinta días comparezca ante su Juzgado y Secretaría de primer turno a estar a derecho en la ejecución de Prenda Agraria que le han promovido los señores JOSE GIMENEZ y Hno., de Alcorta, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Rosario, Secretaría, 7 de Mayo de 1930. — A. Guindón Méndez.
1862 my. 8 jn. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE OLMEDO ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley.
Rosario, Abril 12 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1804 Ab. 21 Myo 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SEGUNDA ROJAS DE PORCEL a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 28 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 1846 Myo. 2 Jn. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO RODRIGUEZ y de doña DELFINA GOMEZ de RODRIGUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretario del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, 29 de Abril de 1930. — F Parera Denis, secretario.
No. 1840 Ab. 30 Myo. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Emiliano Cáceres, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre ejecución hipotecaria promovidos por la señora CAMILA CARGASACCHI DE NOGARA contra don ROBERTO E. THOMPSON, ha recaído el auto del tenor siguiente: Rosario, Abril dos de mil novecientos treinta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble de referencia reconoce la hipoteca que se ejecuta y otra a favor de don Omindo Araya, a quien se cita a los efectos expresados en el Art. 916 del Cód. de Proc. hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Cuatro mil pesos nacionales, con más la suma de Cuatrocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día dos del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Cáceres. Ante mi: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.
Rosario, Abril 12 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1816 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel (interinamente), se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO TORCHIO o SANTIAGO LUIS TORCHIO, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 9 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 1830 Ab. 26 Myo 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario H. Chiodin, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio de desalojo seguido por don JUAN BAZET en contra de don FEDE BURIONI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta. Y Vistos: Por acreditada la personería con el poder acompañado que se devolverá dejando copia autorizada en autos. Atento lo solicitado por la parte actora, las constancias de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto, declárase rebelde al demandado y siga el juicio su trámite sin dársele intervención, a los fines del juicio verbal desígnase la audiencia del día veinte del corriente a segunda hora bajo apercibimientos legales. Anótese como litigioso el bien base de la demanda oficiándose al Registro General a sus efectos. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de Ley en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Hágase saber e insértese. Chiodin. Ante mi: Nemesio Ramos. Lo que hago saber a sus efectos.
Secretaría, Mayo 7 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1883 Myo. 15-30

Por disposición de Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS MASSA y doña TERESA ROSSO DE MASSA, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus espectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 10 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1815 Ab. 22 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JAIME NADAL, ya sean a titulo de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 25 de 1930. — José Mendoza, secretario.
No. 1825 Ab. 25 Myo. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA MASERA DE REZZOAGLI a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y ecretaría Segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 26 de 1930. — Alejando A. Pereyra, secretario.
No. 1835 Ab. 29 Myo. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario H. Chiodin, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio de desalojo seguido por don JUAN BAZET en contra de don LUIS MALIZIA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta. Y Vistos: Por acreditada la personería con el poder acompañado que se devolverá dejando copia autorizada en autos. Atento lo solicitado por la parte actora, las constancias de autos y teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto, declárase rebelde al demandado y siga el juicio su trámite sin dársele intervención, a los fines del juicio verbal desígnase la audiencia del día veintiuno del corriente a segunda hora bajo apercibimientos legales. Anótese como litigioso el bien base de la demanda oficiándose al Registro General a sus efectos. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán por el término de Ley en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Hágase saber e insértese. Chiodin. Ante mi: Nemesio Ramos. Lo que hago saber a sus efectos.
Secretaría, Mayo 7 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.
No. 1889 Myo. 15 Jn. 15

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª. Nominación, de la 2ª. Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dn. VICTOR BATTAINI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario Mayo 8 de 1930. A. Guindón Méndez. — Secretario.
Nº. 1868. May. 8 Jun. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ALDAO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 19 de 1930. — F. Parera Denis, secretario.
No. 1898 Myo. 20 Jn. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Vicente Giammona o Giammoni o Giamana y doña Gracia Moscatello de Giammona o Grasia Moscatelli de Giammoni o Giammana, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría segunda, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. Rosario, Mayo 6 de 1930. — Alejandro A. Pereyra.
1863 my. 8 jn. 8

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, el Secretario que suscribe, hace saber: Que se cita, llama y emplaza a don DANTE DAVID para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de rebeldía, en el juicio seguido por el BANCO FRANCES E ITALIANO PARA LA AMERICA DEL SUD contra don DANTE DAVID, sobre cobro de pesos, ante el Juzgado mencionado y Secretaría del autorizante.
Rosario, Abril 22 de 1930. — Guillermo Pinto, secretario.
No. 1818 Ab. 23 Myo. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MANUELA FILIZZOLA o FILAZZOLA DE RICCI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosaro, Abril 22 de 1930. — José Mendoza, secretaro.
No. 1817 Ab. 23 Myo. 23

Por disposición del Señor Juez de Paz de Firmat, Departamento General López, Provincia de Santa Fé, se cita, llama y emplaza al señor JOSE CHOREN MARTINEZ, para que dentro del término de treinta días posteriores a la publicación del presente comparezcan a estar a derecho en el juicio que le sigue, don Miguel G. Pérez, como cesionario, del señor Urbano Guardia, por cobro de pesos y para que concurra a la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a reconocer la firma del documento presentado por la parte actora, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldía y de darle por reconocida la firma de referencia. Lo que se hace saber a los fines consiguientes.
Firmat, Abril 24 de 1930. — Miguel J. Heffernan, juez.
No. 1844 Myo. 2 Jn. 2

Por disposición del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª. Nominación, de la 2ª. Circunscripción Judicial, Doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ALEJANDRO POLLASTRI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus espectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 8 de 1930. — A. Guindón Méndez secretaria.
Nº 1865 May. 9 Junio 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor Mario H. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "MAZZETTI NARCISO c| PABLO LOYARTE y ANGEL PIOTTI" se ha dictado la siguiente resolución "Rosario, Mayo seis de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: Agréguese el oficio adNarciso Mazzetti el importe del crédito reclaGeneral y de acuerdo con el art. 917 del C. de P. C. emplázase a los ejecutados señores Pablo Loyarte y Angel Piotti para que dentro de treinta días abonen al ejecutante don Narciso Mazzetti el importe del crédito eclamado e intereses más la suma de doscientos treinta pesos m|n en que se estiman las costas provisorias, bajo apercibimiento de que la venta del bien afectado se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado el día miércoles catorce del corriente a las diez horas. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, rep. Chiodin. Ante mi: José Mendoza. Lo que se hace saber a sus efectos legales". — José Mendoza.
Nº 1870 my. 10 jn. 10

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PILOTTI o JUAN FERNANDO PILOTTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 15 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1891 Myo. 16 Jn. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALFREDO BAUTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 14 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 1892 Myo. 16 Jn. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA BOSCO o JUAN BOSCO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 15 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1893 Myo. 16 Jn. 16

El que suscribe, síndico liquidador de la Quiebra de los señores J. A. AGUZZI e hijo, de acuerdo con lo estatuído por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, autoriza al rematador público don Alejandro Yulita, para que el día veintidos del corriente mes de Mayo y siguientes hasta terminar a las 16 horas, en la calle Córdoba 1478, proceda a subastar al mejor postor, los muebles y útiles de esta falencia, en block, con la base de Tres mil pesos nacionales ($ 3000) y todas las mercaderías, al detalle, sin base y al contado. Comisión a cargo del comprador 10 o|o. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Mayo 13 de 1930. — Alfonso Culasso, secretario.
No. 1887 Myo. 14-22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjense cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CANDELARIA GOMERA DE DELICIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 15 de 1930. — F. Parera, secretario.
No. 1890 Myo. 16 Jn. 16

REMATE POR:

Pascual J. Zanotti

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de ésta Ciudad, Dr. Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber: Que en la venta ordenada en los autos HELIOS GORIA y OTRO contra LUISA MAZIO y OTROS. Apremio, se ha resuelto que el rematador matriculado don Pascual J. Zanotti, proceda el día Sábado veinticuatro de Mayo del corriente año, a las diez y seis horas, a vender en pública subasta y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, situado en ésta Ciudad en la calle Buenos Aires entre las de Mendoza y 3 de Febrero, designada la finca levantada en ese terreno con el número mil doscientos treinta y nueve, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste por treinta y siete metros doscientos treinta y ocho milímetros de fondo de acuerdo al título, y según plano firmado por el agrimensor Sr. Federico Leguizamon mide, ocho metros cincuenta y cinco centímetros de frente al Oeste por treinta y siete metros cuarenta y cinco centímetros de fondo; lindando: por el Oeste con la calle Buenos Aires, por el Norte con terreno que fué de don N. Cochero, por el Sud con el señor Jacinto L. Corvalán y por el Este con el mismo Sr. Corvalán. Del informe del Registro General se desprende que consta el dominio y que no reconoce ninguna clase de gravamenes. El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivos, el que puede ser revisado por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamaciones por insuficiencia o falta de título servirá de base para la venta la suma de Diez y siete mil quinientos pesos moneda legal por estar ordenado en autos de donde deben partir las ofertas, pagadero al contado y al escriturar por ante el escribano de ésta Ciudad señor Nazario F. Palacios Costa, quién extenderá la escritura correspondiente, por estar así ordenado en autos. El que resulte comprador abonará al martillero en el acto del remate y en dinero efectivo el Diez por ceinto del importe total de su compra en calidad de seña y a cuenta del mismo, más el Dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Rosario 19 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.
No. 1899 Myo. 20-24

Licitación Municipal

CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN EL ARROYO LUDUEÑA

Por disposición del Señor Intendente Municipal Don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública para la construcción de un puente en el Arroyo Ludueña, en calle 16 entre 17 y Boulevard Rondeau, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto N. 234 del H. C. D. de 1929 y respectivo Pliego de Condiciones que obra en la Mesa de Entradas de la Intendencia para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la Secretaría de la Intendencia el día 26 del corriente a las 15 horas, debiendo las propuestas presentarse escritas y acompañadas de un sello municipal de cinco pesos moneda nacional.

Rosario, Mayo 6 de 1930. — O. ACEVES, Pró-Secretario. — (Nº. 4360. — Mayo 7|26.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue doña RAFAELA TIXE DE PECORA contra PEDRO N. PEREZ, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen asi: No. 249. Rosario, 27 de Marzo de 1930. Y VISTOS: Los caratulados Rafaela Tixe Vda. de Pecora contra Pedro N. Pérez por cobro de la suma de seis cientos treinta pesos nacionales, proveniente de seis meses de alquiler hasta Febrero inclusive y CONSIDERANDO, etc. Fallo ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga pago íntegro del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal) Insértese, hágase saber y repóngase y siendo rebelde el demandado notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Regulo en cuarenta y treinta pesos los honorarios del Procurador Manuel G. Gutiérrez y Abogado doctor Sidney Rubino, respectivamente. Carlos G. Capdet ante mi Roberto Medina. No. 116. Rosario, Abril 26 de 1930. Autos y Vistos: Esta ampliación de demanda interpuesta, etc. Por tanto resuelvo: Tener por ampliada la sentencia dictada por el nuevo plazo, de ciento cinco pesos o sea en conjunto, hasta la suma de setecientos treinta y cinco pesos nacionales, con más sus intereses y costas. Regulo en la suma de diez pesos nacionales los honorarios del Procurador señor Manuel G. Gutiérrez. Insértese, repóngase y hágase saber. Carlos G. Capdet, ante mi: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Mayo 17 de 1930. — Roberto Medina, secretario.
No. 1897 Myo. 17-22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la 6a. Nominación, interinamente a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por CASTRO JAVIER y ACUÑA JORGE contra JOSE F. NUÑEZ, Sucesión. Cobro de pesos, que tramitan ante dicho Juzgado, se han dictado las resoluciones que a continuación se transcriben en su parte dispositiva y dicen así: No. Rosario, Mayo ocho de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: Informando verbalmente el actuario en este acto que se encuentra vencido el término del emplazamiento, sin que los demandados hayan comparecido a derecho, se RESUELVE: Declararlos rebeldes, ordenando seguir el juicio sin la intervención de Luisa, Jesús Ramona, Lucas Francisco Núñez y Ahumada y Josefina Luisa Núñez; y con el defensor que se le nombre a Buenaventura Núñez y Ahumada en la audiencia del veintiuno del corriente a tercera hora. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Sánchez Granel. Ante mi: Alejandro Pereyra. No. Rosario, Mayo quince de mil novecientos treinta. AUTOS Y VISTOS: Notando el proveyente que se trata en el presente juicio de una acción ejecutiva, déjase sin efecto la última parte del auto que antecede en cuanto se designa audiencia para el nombramiento de defensor de Buenaventura Núñez Ahumada, a quien también se declara rebelde, debiendo continuarse el trámite sin su representación, debiendo publicarse nuevos edictos en los diarios designados y por el término de ley. Insértese. Sánchez Granel. Ante mi: Alejandro Pereyra. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Mayo 16 de 1930. — Alejandro Pereyra, secretario.
No. 1895 Myo. 17-22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ADELA FREDINELLI DE GRAZIOLLI o ADELAIDA FREDINELLI o FREDIANELLI DE GRAZIOLLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 16 de 1930. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 1396 Myo. 17 Jn. 17

LICITACION MUNICIPAL

RECONSTRUCCION MERCADO NORTE

Por disposición del señor Intendente Municipal, don Víctor J. Vilela, llámase a licitación pública y escrita para la reconstrucción del Mercado Norte, en un todo de conformidad a lo establecido por las Ordenanzas Nos. 35 y 55 de los años 1926 y 1929, respectivamente, y el correspondiente pliego de condiciones que obra en la Mesa de Entradas de la Intendencia, para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la secretaría de la Intendencia el día 24 de mayo, a las 10 horas, debiendo las propuestas ser presentadas en sobre cerrado y lacrado y escritas o acompañadas en un sello municipal de DIEZ pesos moneda nacional.

Rosario, abril 24 de 1930. — O. ACEVES, el pro secretario. . . . . No. 4629 Ab. 24-24 May...

REMATE POR:

ADRIAN BRUNORI

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de don JOSE PELOSO, se ha dispuesto que el martillero Adrián Brunori proceda a vender en pública subasta, el día 24 del corriente, a las 16 horas, sobre los mismos, los inmuebles que a continuación se describen y deslindan: Primero: Una fracción de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situada en el paraje denominado San Francisquito, de este Municipio, compuesta de catorce metros diez centímetros de frente al Este, por cuarenta metros de fondo por el costado Sud y cuarenta y dos metros, más o menos, por el costado Norte, lindando por su frente al Este, con José María Pita; por el Oeste, con terreno de la sucesión Sánchez; por el Norte con la Avenida Godoy y por el Sud con don Casimiro Machado. Base para la venta $ 11.000, fijada por orden judicial.
Segundo: Una fracción de terreno con todo lo en ella existente, situada en el paraje denominado San Francisquito, Municipio de esta ciudad, en la calle Iriondo entre las de Río Bamba y la Avenida Godoy, compuesta de veinticinco metros de frente a la calle Iriondo; desde el extremo Norte de esa línea, con rumbo al Este, mide cuatro metros veinte veinte centímetros; lindando — según el título — con el inmueble anteriormente descripto; desde el extremo Este de esta línea, con rumbo al Sud, veintiseis metros setenta y cinco centímetros, por donde linda con la señora Juana Arata de Albertani; desde el extremo Sud de esta línea rumbo al Oeste hasta encontrar la línea de la calle Iriondo, diez metros seis centímetros, lindando con Magdalena Arata de Ratto. Servirá de base la suma de $ 1.500, establecida por orden judicial.
Del informe del Registro General agregado a los autos consta el dominio a nombre del causante y que no reconocen gravámenes. Los títulos se hallan agregados al expediente y están a disposición de los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador entregará en el acto el diez por ciento a cuenta y como seña y abonará el dos por ciento de comisión al martillero por estar así ordenado en autos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Mayo 12 de 1930. — Fidel R. Pereyra.
1884 my. 13-23

— POR —

Alberto S. Chacama

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por los señores BUGNONE, GUIDA y Cía., contra PEDRO CORDERO o Propietarios desconocidos. Sobre cobro Ejecutivo de adoquinado. (Expediente No. 1556,) se ha resuelto que el martillero Público don Alberto S. Chacama, proceda a la venta en remate, del siguiente inmueble: Un terreno ubicado en esta Ciudad, en la esquina Nor-Este de la calle Pasaje San Jacinto y San Lorenzo compuesto de diez metros treinta y nueve centímetros por el Pasaje San Jacinto por diez y siete metros treinta y dos centímetros de frente por la calle San Lorenzo y linda al Oeste con el Pasaje San Jacinto; al Sud con la calle San Lorenzo; al Este con Fco. Baldelomar, y al Norte con Bartolomé Pilosio. Del informe del Registro General consta que no puede informar sobre el dominio, por cuanto el Registro respectivo se lleva en forma personal y no catastral. Los títulos de propiedad no están agregados al expediente respectivo, debiendo el que resulte comprador conformarse con lo que expedirá el Juzgado, de acuerdo con las constancias de autos, no admitiéndose después del remate reclamo por falta o insuficiencia de título.
La venta se efectuará sobre el mismo inmueble, el Sábado VEINTE Y CUATRO del corriente mes de Mayo a las diez y seis horas, con la base de cinco mil quinientos noventa y ocho pesos con veinte centavos nacionales, en que el bien ha sido avaluado para el pago de la Contribución Directa, debiendo el comprador oblar en el acto del remate como seña y a cuenta de precio, el diez por ciento del valor total de su compra, más el dos por ciento de comisión a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.
Secretaría, Rosario, Mayo 12 de 1930. — No. 1886 Mayo 14-24



Esta Tarde a las 18 Hs. se Reunira la Comisión de Carreras

SERA TRATADA LA RENUNCIA DEL DR. ALEJANDRO M. CARRASCO Y DEL SR. ROGELIO SANTA MARIA

Clásico Coronel R. Dominguez

1o. DE JUNIO

HANDICAP PARA TODO CABALLO DE TRES AÑOS Y MAS EDAD GANADOR DE MAS DE $ 8.000

Distancia 1.700 metros. Premios: $ 4.000 al 1o., $ 800 al 2o. y 400 al 3o.

Probables competidores y montas

GORDON 59, Enrique Saavedra.
POBLANA 56, Aurelio Baistroqui
BLANQUITA XII 55, A. Vidal.
SUMERGIBLE 53, P. M. Quinteros
MARIMBA 53, M. Atigas.
SUMMER DAY 51, Fermín Rivera.
AZUCAR 48, F. García.
SHAMROCK 48, E. Santana.
BOLEADA 47, E. Tadei.
LOBANILLO 45, J. Cerecetto
CACHUPINA 45, C. Ronga.
TROCADERO 45, X. X.

Segunda puede ganar el domingo

SERA CORRIDA POR ENRIQUE SAAVEDRA

La pupila de Claverie que luego de una espléndida victoria fracasara en virtud a una mala suelta, reaparecerá el domingo disputando el premio Souvenir II.

Este compromiso, a pesar de lo bravo de sus rivales, se le presenta bastante propicio a Segunda, ya que la distancia a recorrer es la que más conviene a sus medios.

Tendrá también a su favor la defensora del Juan José, el hecho de ser piloteada por Enrique Saavedra, jockey que la dirigió muy hábilmente en ocasión de su última victoria.

Otro bueno que vendrá



Pascual Cuchinelli, el buen jockey palermitano que el domingo actuará en esta, teniendo a su cargo la dirección de Silent Maid en la prueba clásica

Olinda volverá a ser presentada

PUEDE REHABILITARSE AMPLIAMENTE

Volverá el domingo a ser de la partida, disputando el handicap de velocidad la yegua Olinda, quien al hacer recientemente la rentree produjo una performance en nada de acuerdo con su anterior actuación, dejando la duda de que si habría extrañado la repreise o habría corrido pour le galerie.

El nuevo compromiso de la hija de Le Temps es parecido en rigor al que acaba de cumplir ya que tendrá que medirse nuevamente con los animales que acaben de derrotarla, pero como su comportamiento de entonces no nos convenció plenamente, inclinándonos más bien a creer que fué una carrera irregular nos parece que debe tenerse la especialmente en cuenta al buscarse el ganador del premio Anfalia.

Azúcar reaparecerá en la última

ES GRAN CANDIDATO A GANADOR

Desde su venida de Buenos Aires hasta la fecha, Azúcar ha dado muestras de hacer continuos adelantos en su training, mejorando notablemente su actuación cada vez que ha sido de la partida. La última carrera del buen descendiente de Tiépolo, fué casi tan buena como las anteriores a su partida, lo que hace creer que ha recuperado totalmente su antiguo estado, o que esta muy próximo a ello. Por esta causa vemos en el defensor de la ecurie Rey Moro a uno de los calificados candidatos de la carrera final del próximo domingo.

El pensionista de Buenavida, está optimamente colocado en la escala de peso, por ello se encuentra en condiciones de poner en juego todos sus medios, con lo que tendrán mucho que correr sus antagonistas para darle caza antes de llegar al disco.

Competidores y montas para la reunión del domingo próximo en Palermo

Primera Carrera

PREMIO JUVENTAS. — DISTANCIA 1100 METROS

LA MURRA 57 kilos, J. Iberra.
PUEBLERA 57, E. Orduna.
RICA RICA 57, Z. Corbalán.
SCHIAVA 55, E. Antúnez.
ZARABANDA 55, F. M. Ortíz.
MUÑECA DE CERA 55, P. Martin.
PILOSA 55, X. X.
PALMA 55, F. Delleutraz.
DISTINCION 55, no correrá.
MARAGATA 55, X. X.
(ERGASTULA 53, J. Moreira.
(CORDOBANA 55, X. X.
PUCHA 55, L. Tadei.
VILLE D'AVRAY 53, I. Leguisamo.
HILADORA 53, M. Domínguez.
FELISA 53, no correrá.
HIJA FIRME 53, J. Canal.
HIJA RUBIA 53, J. Sola.
(ARGENTINA 53, E. Canessa.
(VANIDOSA 50, M. Reparaz.
KADIYA 53, A. Lofiego.
ILLAPA 53, X. X.
VOLUNTAD 53, S. Pintado.
TORTA FRITA 50, B. Morteyru.
ELAN 50, A. Cano.
PAMPLINA 50, M. Saucedo.
WEARY 50, X. X.
LEDA 50, X. X.
PANDILLERA 50, O. Solari.
PELUCONA 50, X. X.
FALAISE 50, P. Falcón.
CHAMUSCADA 50, X. X.
JOY 50, M. Acosta.
MOSCA BLANCA 50, X. X.
BENITA 50, X. X.
ASUSTADA 50, X. X.

Segunda Carrera

PREMIO CAPABLANCA. — DISTANCIA 1500 METROS

ESQUIVA 55 kilos, J. Sola.
(SELLADA 55, dudosa.
(DALMATA 55, X. X.
SEGUIDILLA 55, I. Leguisamo.
PERVERTIDA 55, E. Antúnez.
SIERRA BALCARCE 55, dudosa.
BECADA 55, no correrá.
SATIRICA 55, J. H. Castro.
CLARIDGE 55, X. X.
MISS WHITE, B. Morteyru.
CARPETA 55, A. Gutiérrez.
BRUMA 55, F. M. Ortíz.
PRESTANCIA 55, P. Cuchinelli.
PARADOJA 55, X. X.
BARBARA 55, J. Garrido.
CUYANA 55, M. Altamiranda.
BARTINA 55, O. Solari.
GASCUÑA 55, X. X.
PORQUE SI 55, A. Quinteros.
CAPRARA 55, A. Lofiego.
FLOR DE LIS 55, X. X.
MADONNA 55, J. Iberra.
LA PURRETA 55, no correrá.

Tercera Carrera

PREMIO LE COEUR. — DISTANCIA 1100 METROS

JABALI 55 kilos, X. X.
EL CHARA 55, F. M. Ortíz.
PATRAQUERO 55, I. Leguisamo.
YAGUANE 55, X. X.
TOLEDO 55, X. X.
PAPAVIENTOS 55, A. Lofiego.
PLATO VIEJO 55, J. Fernández.
VIOLENTO 55, M. Cavillón.
MAY BE 55, A. Gutiérrez.
(HACHAZO 55, R. Pelletier.
(SAINT GEORGE 55, M. Altamiranda.
POBRECITO 55, J. Sola.
MILAGROSO 55, M. Domínguez.
SAN ANTONIO 55, X. X.
GOLFO 55, X. X.
HAWAI 55, M. Acosta.
GAROTO 55, J. Garrido.

Cuarta Carrera

PREMIO RUBENS. — DISTANCIA 1800 METROS

SPAVENTO 57 ks., I. Leguisamo.
SECOND SIGHT 57, M. Acosta.
HAPPY CHAP 57, R. Pelletier.
STIX 57, F. M. Ortíz.
(CARAT 57, M. Reparaz.
(TABERO 57, X. X.
PETROPOLIS 57, F. Rocco.
ESTRUENDO 57, Z. Corbalán.
RELIGIOSO 57, E. Antúnez.
FILAMENTO 57, J. Canal.
TABLADO 54, X. X.
PASATIEMPO 54, A. Gutiérrez.
LEGIONNAIRE 54, J. Ausbrusch.
AUSTERO 54, no correrá.
BEJUCAL 54, M. Altamiranda.
ARAUCANO 54, X. X.
PALACIEGO 54, F. Delleutraz.
DOUBLE TACKLE 54, J. Sola.
CHALLACO 54, J. Iberra.
FOSCARI 54, X. X.
READY 54, X. X.
SAID 54, E. Orduna.
FAROLERO 54, X. X.
SAN JUAN 54, X. X.

Quinta Carrera

PREMIO ELISEO RAMIREZ. — DISTANCIA 15000 METROS (CARRERA CLASICA)

DURAZNERO 55 kilos, E. Orduna.
SCHOPENHAUER 56, I. Leguisamo.
ILUSO 56, no correrá.
ZUMBON 56, no correrá.
CAMACHIN 56, E. Antúnez.
SEGONZAC 56, J. Sola.
9LVARADO 56, R. Pelletier.
TUCUMANO 56, A. Lofiego.
ENCORE 54, E. Lema.

Sexta Carrera

PREMIO PRINALDO. — DISTANCIA 1800 METROS

FRESNO 59 ks., F. M. Ortíz.
INVERNAL 59, no correrá.
MALO 56, E. Antúnez.
CEGATON 56, F. Rocco.
SCHIAVA 55, no correrá.
(PREFERIDA 55, no correrá.
(CASUALIDAD 49, no correrá.
(REPLEJADA 55, I. Leguisamo.
(SPAVENTO 51, no correrá.
MOTAMID 55, M. Domínguez.
VIVILLO 55, P. Cuchinelli.
MALUCHO 53, no correrá.
SELVIANA 53, E. Orduna.
SECOND SIGHT 53, no correrá.
HAPPY CHAP 53, R. Pelletier.
(CARAT 52, M. Reparaz.
(TABERO 52, X. X.
DISTINCION 52, O. Solari.
COMOPLUMA 51, P. Cuchinelli.
RELIGIOSO 51, no correrá.
PASATIEMPO 50, A. Gutiérrez.
B9YAUCA 50, E. Spizzirri.
ALELUYA 49, M. Núñez.
AUSTERO 49, no correrá.
POCKET 49, no correrá.
READY 48, no correrá.

Séptima Carrera

PREMIO FAVELLA. — DISTANCIA 1600 METROS (CARRERA DE APRENDICES)

ZANNI, 59 ks., no correrá.
FLAP 56, no correrá.
MANCEBA 56, no correrá.
(YU 56, no correrá.
(INVERNAL 54, dudoso.
PECARI 55, M. Reparaz.
FRESNO 55, no correrá.
INCREDULO 55, U. Acosta.
INDIGO 53, R. Fernández.
(MITOUCHE 53, F. M. Ortíz.
(RICA RICA 49, X. X.
(FOSFORO 45, X. X.
CATARATA 53, F. Delieutraz.
HIJO MACHO 52, L. P. Menini.
FACON CHICO 51, J. Iberra.
CHARCO 48, F. Falcón.
GERTIE 48, L. Tadei.
PREFERIDA 47, no correrá.

Octava Carrera

PREMIO CHAFFINCH. — DISTANCIA 2500 METROS

(PIBERIA 59 ks., L. Corbalán
(ATAULFO 50, no correrá.
KNOCK DOWN 58, J. Sola.
GUARDIA CIVIL 56, J. Iberra.
MAGNAX 54, E. Lema.
CAVOUR 53, X. X.
NOEMI 52, I. Leguisamo.
ADVERSARIA 52, J. Moreira.
JIRON 51, no correrá.
SIPO 51, M. Acosta.
EMBESTIDOR 50, F. Delieutraz.
CATAMARQUEÑO 50, J. Garrido
GUALICHO 50, X. X.
DECIDIDO 50, E. Orduna.
BONALDI 49, A. Gutiérrez.
TORNASOL 49, M. Domínguez.
MANCEBA 49, X. X.
AMIGASO 49, A. Lofiego.
YU 48, L. Tadei.

LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE

El Dr. Alejandro M. Carrasco, presidente del Jockey Club ha presentado su renuncia. La noticia, aunque desde hace un tiempo esperada, tuvo efecto de bomba, pues ella ratifica plenamente lo murmurado hasta ahora: existe un cisma dentro de la institución hípica local, suscitado por la disparidad de criterio entre la primera autoridad y varios de los miembros de la nueva Comisión Directiva.

La renuncia del Dr. Carrasco que es acompañada por la del señor Rogelio Santa María, tesorero-vocal, crea una situación difícil y de no procederse con mucho tacto, podría ser causa de serio conflicto, que repercutiría hondamente en la próspera institución.

Para esta tarde, a las 18 horas, han sido citados los miembros de la Comisión Directiva, con el objeto de tratar lo concerniente a estas renuncias, asegurándose que el cuerpo asistirá en pleno, dada la vital importancia del motivo de su reunión.

Barranquero no podrá correr más

Este excelente performen palermitano ya no podrá ser presentado en público, pues acaba de sufrir una seria lesión a la cuerda, la que si bien piensa curarse, no le permitirá ser sometido a los rigores del training y de los cotejos.

Marca puede ser la ganadora

La potranca Marca que recientemente realizara una buena carrera en pos de Eulalia, es una de las contendoras más calificadas del premio Viejo Verde, pudiendo muy bien corresponderle la victoria, ya que su actual estado de training ha de permitirle repetir o mejorar su anterior performance.

Se dice que la debutante Lunática es mejor que su compañera Breva, por ello es la hija de Lomond la más seria rival de Marca, pero si contra lo que se dice la defensora de El Milagro no está brava, pueden cobrar al ganador, los que le jueguen a la hija de Cabaret.

Fariseo hará su tercera presentación

En los dos mil metros del premio Alfarero promete ser nuevamente presentado en público el caballo Fariseo, quien en sus dos anteriores cotejos impuso condiciones ganando título de animal de calidad.

Numerosos y bravos serán los rivales que le saldrán al paso al hijo de Movedizo, destacándose de entre estos Filtro, quien acaba de vencer en forma holgada al hacer su debut en esa, a un lote calificado de adversarios. Pero, con todo, nos parece que el ganador será el pupilo de Garrido, máxime si lo dejan correr de punta, puesto en el que tiene demostrado agrandarse enormemente.

Carreras Extraordinarias en Maroñas

Festejando el Centenario Uruguayo

En las grandes fiestas que se efectuarán este año en Montevideo, con motivo de celebrarse el aniversario de la Independencia, el Jockey Club tendrá destacada y activa participación. No solamente se disputarán en Julio, Diciembre y el clásico "meeting" de Enero, grandes carreras; el programa organizado comprende también brillantes reuniones sociales en Carrasco, y la inauguración del palacio de la calle 18 de Julio, con un gran baile, que será, seguramente, la nota social más brillante del año. La comisión que preside don Pedro Indart Denis trabaja activamente para que el Jockey Club tenga en la celebración del centenario una intervención digna de su importancia y pueda afirmarse que ha de ser realmente digna de su tradición. Sin exagerar, puede asegurarse que echará la casa por la ventana y sus fiestas sociales y las reuniones de Julio y Enero en Maroñas alcanzarán excepcional lucimiento y reunirán en los salones magníficos del nuevo edificio y en las tribunas del hipódromo lo más destacado de la aristocracia uruguaya y también de nuestra sociedad más distinguida.

Reproducimos las condiciones del "Gran Premio 18 de Julio de 1830":

Gran Premio 18 de Julio de 1830: Handicap a criterio para todo caballo ganador. Peso máximo: hasta 62 kilos. Mínimo: 48 kilos. Entrada: $ 75. El que corra la doblará. Premios: $ 10.000 y una copa al 1º, 2.000 al 2º y 1.000 al 3º Distancia: 2300 metros. Inscripción: $ 25, el lunes 16 de junio. Ratificación: $ 50, el lunes 30 de junio. Handicap: El Martes 1º de Julio. Forfeit: $ 25, el miércoles 9 de Julio.

Los caballos inscriptos en esta carrera que resultasen ganadores en el período que media entre la publicación de los pesos y el día en que se corra, no sufrirán el recargo a que se refiere el artículo 125 del reglamento de carreras.

Los premios ordinarios que servirán de marco a esta carrera no podrán ser menores de 1.000, facultándose a la comisión de carreras a invertir hasta la suma de $ 2.000 más de lo que habitualmente se emplea en las reuniones corrientes para dotar los premios de ese día.

Herminio llevará varios enemigos bravos

NED, MAZAZO, GALLEGOTE, FULLER, ETC.

En ocasión de su debut, magüer el hecho de que fuera vencido por dos de sus contrarios, el potrillo Herminio ratificó el buen concepto a que se hiciera acreedor por la bondad de su origen y lo bien que se venía comportando en privado.

Por esta razón, seguramente sea quien cuente el domingo con la mayoría de las apuestas en el premio Bambino. Pero, a pesar de que nosotros también somos de los convencidos de la calidad del pupilo de Toledo, no dejamos de reconocer que tendrá que realizar una carrera en mucho superior a la de su debut para imponer condiciones, ya que le saldrán al paso rivales que como Mazazo, Ned, Gallegote, etc., se encuentran en condiciones de vender a alto precio su derrota.

En lo que se refiere a estado el que luce Herminio es de primera, lo que, unido al hecho de que será bien piloteado, hace sea dado esperar que guapeará de lo lindo, dando con ello brillo a la carrera en que intervendrá.

Prince Jeddah ha sido declarado forfait

Por su reciente mala carrera, luego de una serie de destacadas performances, hay mucho interés entre los aficionados por ver correr de nuevo a Prince Jeddah. Pero la realización de su deseo ha sufrido una nueva postergación, ya que el pupilo de Martín Duro ha sido declarado forfait en el premio Malato, donde anunciara su rentrée.

El estado actual del buen defensor de la ecurie San Simón, no deja nada que desear, por ello, cabe creer que dentro de muy poco, satisfaciéndose entonces la curiosidad de los aficionados, con respecto a su reciente fracaso.

DECLARACION DE FORFAIT

MAYO 25

Premio "Castellana" 1400 metros. — Trescott, Cevilar, Packard.
Premio "Viejo Verde" 1000 metros. — Fragata.
Premio "Bambino", 1200 metros —Bandoneón, Fakir.
Premio "Souvenir II" 1700 metros. — Aguilucha.
Premio "Alfarero" 2000 metros. — Mangancha, Chopin, Español.
Premio "Anfalia" 1300 metros — Ardoroso.
Premio "Malato" 2200 metros. — Nerita, Lobanillo, Prince Jeddah, Gordon.

MAYO 29

Premio "Socarrona" 1400 metros. —El Capitán, Británico.
Premio "Mi Regalón" 1300 metros. — Bandoneón.
Premio "Jurado" 1700 metros — Trocadero, Salitrero.
Premio "Floro Azul", 1400 metros — Papazo, Marión, Tornado.
Premio "Agua Blanca" 2100 metros. — Tiranía, Chicote.

ELIMINADO POR FALTA DE PAGO DE MONTAS PERDIDAS

Jugador de los premios "Alfarero" (25 de mayo) y Jurado (29 de mayo).

LOS JUGADORES EN HUELGA CELEBRAN HOY ASAMBLEA

Ochoa reaparece frente a Platense

COMPLETAMENTE CURADO DE SUS LESIONES

Pedro Ochoa el inteligente insider de Rácing que permanece alejado de nuestros fields a causa de una seria lesión, anuncia su rentree en el match que su equipo sostendrá el domingo por la mañana amistosamente con la fuerte escuadra de Platense.



PEDRO OCHOA

Ochoa se encuentra completamente curado de esa lesión por lo que en el citado encuentro demostrará sin duda alguna sus brillantes condiciones que lo sindican como el mejor jugador argentino en su puesto.

El Triunfo 10 Centenario 2

En el field de los últimos y por una copa se llevó a cabo el domingo ppdo. un match de football a cargo de las quintas divisiones de los clubs arriba citados.

Luego de una prolongada lucha, en la que dominó por completo el cuadro indicado en primer término finalizando el partido con el score que publicamos en el rubro.

El cuadro vencedor formó de la siguiente manera:

Perea, Rezoagli, González, Rizzoli, Lorenzatte, Seigas, Rico, Lazzarini, Potalivo, Grisolía y Brizuela.

C. A. "El Friunfo" acepta desafíos para las divisiones 4a. y 5a. dirigirse por carta Catamarca e Iriondo, ciudad.

Noticiario del Box

Uno que resucita.—

El inglés Phil Scott, "el campeón orizontal" como se le llama, resurge nuevamente, a la vida, esta vez con más entusiasmo y energía.

Pretende nada menos que combatir con el ganador del match Sharkey-Schmeling, que disputarán el título de campeón mundial.

Ante tamaña pretención, surge la siguiente pregunta: ¿qué méritos tiene adquiridos Scott para tentar la obtención de la corona de peso máximo?

Tal vez se basara en su victoria sobre Von Porat, pero pongamos las cosas en su lugar.

Como se recordará, el inglés ganó por foul, debido a que Dempsey que dirigía el combate perdió la cabeza, declarando vencedor a Scott, que se retorcía en el suelo, alegando un golpe bajo.

Y qué diremos de los combates del "formidable" púgil británico, que le valieron el nombre de "Felipe el flojo" y "campeón orizontal".

En su primer combate en la Unión, Knute Hansen lo derribó siete veces en el primer round, dejándolo hnock-out en el mismo.

Luego R. Roberti, le dió una paliza memorable, a pesar de que el italiano no es nada del otro mundo, ni siquiera de este.

Pero después, vinieron encuentros fáciles, en los que era posible ensayar una pantomina, ante foulds supuestos, sin peligro, o hacerse el malo ante ilustres desconocidos, y fué así como se le arregló un combate a Scott con Victorio Cámpolo.

Este, a pesar de estar en una mala noche, tuvo a mal traer a "Felipe", que con agarradas y mañas diversas, logró que el jurado le "diera" la victoria en un fallo discutible.

En el último encuentro disputado con Sharkey en Miami, el bostoniano lo tuvo a los revolcones, haciéndole besar la lona en varias oportunidades.

Scott ensayó su reconocida treta de alegar por foul, pero el juez, ya escarmentado, declaró vencedor a Sharkey por F. O. técnico.

Y ahora pretende el británico tener derechos a la revancha, por el "tratamiento injusto" de que fuera víctima en esa ocasión.

Nosotros, los criollos, le diríamos que es un "engrupido"...

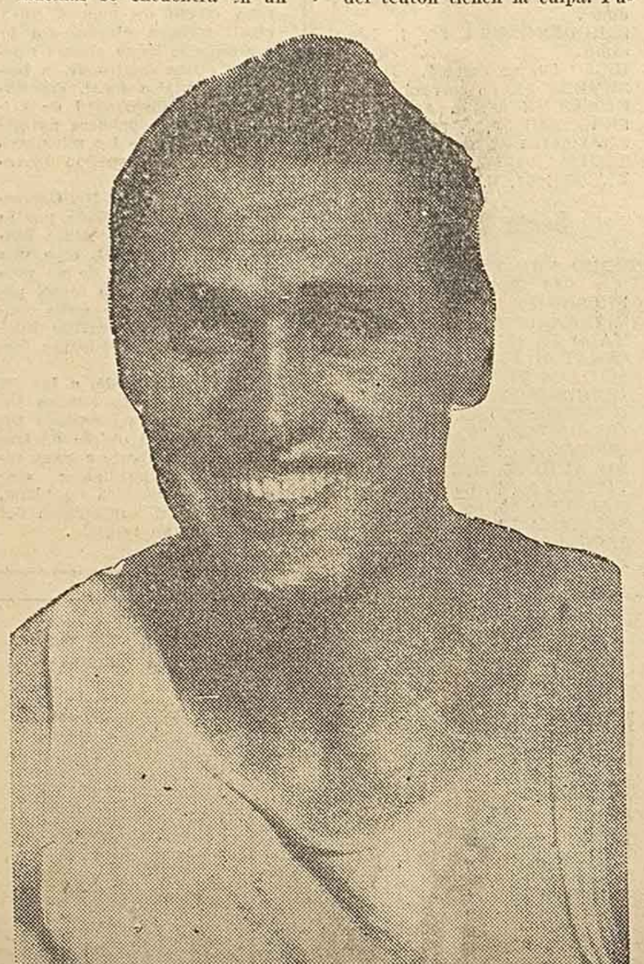
Bushy Graham v. Fidel La Barba.—

Como consecuencia del accidente sufrido por Kid Chocolate hace pocos días, de resultas del cual este no podrá combatir con Fidel La Barba, se le ha buscado uno que lo reemplace habiendo recaido la elección en Bushy Graham.

No podían haber acertado mejor los promotores yanquis, pues Graham es un púgil avezado, que reune buenas condiciones, lo que lo sindican como un digno reemplazante del cubano.

Además se encuentra en un óptimo estado de entrenamiento, por lo cual se espera que haga un lucido papel frente a La Barba.

La pelea promete ser reñida, dadas las destacadas perfomances cumplidas hasta el presente por "Graham" que es un "gran" púbil ya que La Barba es un boxeador con toda la... ídem...



PHILL SCOTT

Una buena pelea.—

Mañana por la noche se llevará a cabo en el Madison Squeare Garden, un match de box entre Al Singer é Ignacio Fernández.

La pelea debe resultar interesante, pues ambos rivales reúnen buenas condiciones para la práctica del viril deporte.

Los mismos boxeadores se midieron con anterioridad, venciendo Fernández por Knock out.

Sin embargo para el encuentro de mañana se cotiza favorito Singer, en una proporción de 8 a 5.

Esto demuestra en forma acabada el espíritu del gran país del norte, que no se deja influenciar por referencias y van a lo positivo, es decir, al estado actual que ostentan los rivales de mañana.

Nuevo método.—

Yonng Stribling, que fuera a pelear con Scott en Londres, regresó nuevamente a Nueva York, así como se fué: sin combatir.

Pero de su viajecito a Inglaterra trae algo más: un disgusto de marca mayor, pues al no poder enfrentar, a Scott (a quien le tiene unas ganas locas) se perdió una buena cantidad de pesos, para después fracasar por completo.

Y ahora viene lo del "nuevo método" empleado por Scott para no combatir: hacerse el enfermo.

Sin embargo, aquí podemos aplicar aquello de que "no hay nada nuevo bajo el sol".

Si "Felipe" se viniera a estas tierras, comprobaría que es un procedimiento gastado, pues nuestros púgiles son unos "tigres" para tirarse a muerto.

Prueba de ello es que tenemos el record de peleas suspendidas, por "inconvenientes de último momento". Lo ponemos entre comillas, porque es una vulgar mentira criolla.

Se hace el interesante.—

A Schmeling se le ha subido el humo a la cabeza, y se siente aviador o algo por el estilo.

Quiere a toda costa volar; volar en aeroplano, es su mayor ambición.

Todos los días se la pasa pensando y la noche soñando con alas, palancas, paracaídas...

Así por lo menos lo dá a entender un telegrama llegado de la Unión, que dice que sus allegados emplean los términos más convincentes para sacarle el "metejón."

Desesperados se toman del "mate" y buscan una solución.

Max volando... nunca!, esta parece ser la consigna. Si se rompe una pierna, o un brazo o se hace "tortilla", quién los man tiene a ellos?

El vuelo pone en peligro dos millones de dólares, dice uno de los entrenadores, pues es posible un accidente.

Creemos que los directores del teutón tienen la culpa. Pusieron por las nubes al germano con su propaganda, y ahora que quiere ponerse de acuerdo con ella, le niegan el permiso.

Pero, si todo esto no es un "globo" le anda raspando.

La pelea con Sharkey está próxima, y unos cuantos "espavientos" no vienen mal, para avivar el interés del público.

Ya sabemos como las gastan por los pagos de Tio Sam.

Les gusta tocar el bombo y los platillos, y los alemanes, por ponerse a la moda, se han contagiado.

Max en aeroplano, núnca! en jamás de los jamases!...

Un desafío.—

Felix Spósito, el brillante fighter argentino, a quien los jurados le arrebataron el sábado pasado el triunfo frente a Landini, ha solicitado la revancha.

El "bul-dog de Caballito", está dispuesto a obtener el título que ya tenía en sus manos, y que se le escapó por obra y gracia de un fallo injusto, dado por jurados sin la menor responsabilidad de sus actos.

A tal efecto, ha depositado los cien pesos que prescriben los reglamentos, desafiando oficialmente al nuevo campeón argentino.

Landini, como buen deportista, tiene que conceder la revancha, pues el mismo debe reconocer que el sábado anterior fué superado por Spósito, y tratar de dejar sentada sobre el ring una superioridad tan discutida y que ha provocado una justa reacción en la masa aficionada.

Un nuevo combate entre Landini y Spósito, provocaría un enorme interés entre los aficionados, pues ambos extremarán sus esfuerzos para lograr la victoria y con ella la sanción moral del público porteño, que fué defraudado con el fallo anterior en sus más justas aspiraciones.

No queremos decir que los aficionados esperaban todos la victoria de Spósito, sino que querían un campeón que fuera el máximo exponente de su categoría.

Por eso decimos que fueron defraudados, pues Spósito mereció la victoria, y por eso creemos que se le debe una satisfacción, que se colmaría con una revancha entre los dos mejores welters del país.

Probablemente peleen Suárez y Farabullini

EL 28 DEL CORRIENTE

Parece cosa resuelta que nuestro valiente campeón de la categoría liviano, Justo Suárez, sostenga antes de embarcarse para la Meca del boxeo en procura del título de campeón mundial, un match que sería de despedida del público.

La A. N. B. A. bajo cuyo patrocinio realizara el "torito" todas las peleas ha pedido a la Comisión Municipal de Box permiso para efectuar un festival boxístico el 28 del corriente, siendo factible que el match básico lo sostengan Justo Suárez con el ex-campeón italiano de su categoría Mario Farabullini.

Viene a corroborar esto, la reanudación de parte de nuestro púgil de su entrenamiento, por lo que aunque la fecha está próxima, subirá al tinglado en buenas condiciones físicas.

Nuevas salidas por el bosque

SE PREPARAN PARA EL PROXIMO DOMINGO

El 25 de Mayo es fecha libre, según lo decretara, en su oportunidad, el Consejo Directivo, circunstancias que han aprovechado los jugadores en estado de huelga para organizar matches en la campaña, donde tendrán, por consiguiente un día de expansión.

Serán muchos los elevens improvisados que saldrán el sábado y domingo de nuestra ciudad, a objeto de cumplir compromisos en los que han de dejar bien sentado el prestigio local.

Los clubs, aún cuando se solucione la huelga, tendrán que dar un asueto merecido a los cracks, para reanudar luego las tareas en ésta cuanto antes, ya que la masa aficionada se muestra inquieta ante la perspectiva de una prolongación demasiado larga de este estado de cosas.

La Asociación de Estudiantes Nocturnos de la Escuela Superior de Comercio realizará un Tercer Campeonato Interno de Football

SERA POR ELIMINACION LA REGLAMENTACION

Bajo el patrocinio de la Asociación de Estudiantes Nocturnos de la Escuela Superior de Comercio, se llevará a cabo un campeonato interno de Football por eliminación bajo las siguientes condiciones:

Art. 1o.) En este torneo podrán intervenir todos los alumnos socios de esta Asociación, debiendo estar al día con la tesorería. También podrán participar los alumnos oyentes siempre que cumplan con los requisitos exigidos a los regulares.

Art. 2o. — La cuota de inscripción será de $ 0.50 por alumno, no pudiendo formar parte del cuadro quien no lo haya abonado.

Art. 3o. — La inscripción de equipos y el pago de los derechos de inscripción se efectuará por intermedio del delegado del curso.

Art. 4o. — La inscripción se cerrará indefectiblemente el domingo 15 de Junio de 1930 a las 10 horas.

Art. 5o. — A continuación del cierre de inscripción se procederá al sorteo del fixture.

Art. 6o. — El campeonato será por eliminación y dará comienzo el 29 de junio de 1930.

Art. 7o. — Todo equipo deberá presentarse al field con un minimun de 6 jugadores, en caso de no alcanzar dicho número quedará de hecho eliminado dándole el partido por ganado al equipo rival siempre que tenga número reglamentario.

Art. 8o. — Los jugadores deberán firmar antes del match o durante el descanso reglamentario la planilla correspondiente que estará en poder del referée.

Art. 9o. — Habiéndose comprobado el incumplimiento del artículo anterior por parte de algunos jugadores quedará eliminado el equipo a que pertenece aunque hubiese ganado el match.

Art. 10 — Todo desorden o desacato, desmán, juego brusco, palabras soeces, etc. serán pasible de pena, la que serán dictadas por la C. directiva.

Art. 11 — El referée o capitán de equipo deberán hacer constar en las planillas cualquiera de las infracciones especificadas en el Art. 10.

Art. 12 — El referée será designado por la C. D.

Art. 13 — El referée tendrá dentro del field facultades amplias siendo sus fallos inapelables.

Art. 14 — La duración de los partidos serán de 90 minutos con 15 de descanso salvo fuerza mayor será reducida.

Art. 15 — En caso de empate, el referée hará jugar treinta minutos suplementarios. Pasado este plazo y no habiéndose desempatado el partido se jugará nuevamente en la fecha que la C. D. designe.

Art. 16 — Los partidos se jugarán en la cancha y hora que la C. D. ordene.

Art. 17 — Para la iniciación del encuentro se tolerará una demora de quince minutos en caso de no hallarse completos los equipos en las condiciones encuadradas en el artículo 7, se dará un plazo de otros quince minutos más, dándose por perdido el match al cuadro o cuadros, que no cumplieran con el referido artículo 7.

Art. 18 La C. D. no se responsabiliza por cualquier accidente o percance que le pudiera ocurrir al jugador, referée y linesman.

Art. 19 — Los premios a disputarse en estos campeonatos serán los siguientes:

Copa "Tomás Triputti" y 11 medallas de plata donadas por la Asociación, para el cuadro campeón.

Art. 20 — Queda establecido que que el ganador de la copa citada deberá depositarla en la secretaría de la Asociación.

Art. 21 — Queda también establecido que todos los cursos deberán concurrir independientemente al campeonato no pudiéndose aliar con ningún otro.

Art. 22 — Cualquier caso no previsto por el presente reglamento, deberá ponerse a consideración de la C. D. para los efectos de su solución.

Art. 23 — Todo fallo de la C. D. es inapelable.

Art. 24 — Se entregará una copia de este reglamento a cada delegado, debiendo estos darlos a conocer a los alumnos de sus respectivos cursos, a fin de evitar cualquier desinteligencia o alegación de ignorancia del presente reglamento.

Esta noche será electo el Sr. Alberto Labastié

Huracán efectuará una gira por el Brasil

EFECTUARA SIETE ENCUENTROS EN DISTINTAS CIUDADES

La prestigiosa entidad porteña Huracán, ha aceptado en principio una propuesta del empresario Alfonso Doce, para realizar una gira por el Brasil, donde efectuaría siete encuentros en las ciudades más importantes del citado país.

Justifícase la aceptación en principio, pues la mencionada institución se abocará al estudio de ella y a las condiciones que se le proponen, no siendo difícil que parta el seis de julio, para estar de vuelta el seis de agosto es decir, que el viaje le llevaría un mes justo.

Botasso



Destacado guardavalla porteño cuya inclusión en el Campeonato Mundial es casi segura

Pasado mañana se miden River Plate y Peñarol de Montevideo

UN COTEJO INTERESANTE

Conmemorando el 29º aniversario de su fundación la prestigiosa entidad porteña River Plate ha concertado para el sábado próximo un match amistoso con la fuerte escuadra uruguaya Peñarol.

El lance ha interesado enormemente a los aficionados pues en él cotejarán valores dos entidades que marchan a la cabeza de los respectivos campeonatos y las cuales se cuentan entre las más poderosas de ambas orillas del Plata.

La delegación visitante arribará a la Metrópoli mañana participando en todos los festejos que organiza la entidad porteña en conmemoración a su nuevo aniversario.

Wagener Será Vicepresidente

Esta noche deben realizarse la asamblea de la Liga Rosarina de Football a objeto de elegir nuevo presidente en reemplazo del Dr. José N. Antelo que renunció a su cargo bajo el pretexto de estar desconforme con la actitud asumida por el Consejo Directivo de la Liga en cuanto a la participación del cuadro campeón en el Campeonato Argentino.

No existe alrededor de esa asamblea ninguna expectativa por cuanto ya está resuelto que el presidente a elegirse sea el señor Alberto Labastié que está ocupando el cargo interinamente en su carácter de vice presidente.

El señor Labastié ya ha aceptado su candidatura y no sería difícil que sea elegido casi por unanimidad ya que a pesar de ser sostenido por los clubs partidarios de la ley cadena, contaría también con el apoyo de los otros como ser Newell's Old Boys, Rosario Central, Wáshington y como es lógico Estudiantes. El señor Labastié es una persona de procedimientos sobre todo honestos que puede realizar obra si cuenta con la colaboración eficaz, pero hay que reconocer que asume la dirección de la entidad en un momento difícil para cuya solución deberá apelar a toda su diplomacia, ya evidenciada en muchas oportunidades, y su proverbial energía.

Para la vicepresidencia será electo el señor Federico Wagener que puede ser también un eficaz colaborador de la obra del señor Labastié quedando así integrada la mesa directiva completamente por miembros de los clubs llamados "chicos" que manejarán en lo sucesivo la entidad apoyados por su fuerza numérica.

EL FESTIVAL BOXISTICO DEL DOMINGO

STEIN versus LENTINO

Parece ser extraordinario el interés que ha despertado el match que el domingo 25 del corriente a las 17.30 horas se llevará a cabo en el ring del Gimnasia Boxing Club, sito en Dorrego y Córdoba, y no dudamos de nuestra parte, que es bien justificado dicho interés, ya que el alto valor de los púgiles que intervienen hacen esperar una brillante demostración boxística, que con toda seguridad ha de dejar ámpliamente satisfecho al espectador más exigente.

Como si no fuera suficiente el combate de fondo de Conrado Stein y Agustín Lentino para justificar la espectativa que reina por el festival del día patrio, el Gimnasia Boxing Club ha completado el ámplio programa como una serie extraordinaria de nouts entre aficionados que por sí solo bastarían para hacer del festival anunciado uno de los más interesantes de los que hasta la fecha se han realizado; figurando como último preliminar la clásica pelea de Jorge Wáshigton y Pablo Coria que como recordarán los aficionados se definió durante el campeonato santafecino en una forma inesperada, pues Wáshington que se había adjudicado los cuatro primeros rounds fué puesto K. O. al final del último en una forma imprevista y que muchos creyeron ver un foul de parte de Coria, en lugar de un golpe preciso, y desde entonces el Gimnasa Boxing Club para conformar la espectativa y dejar resuelto los comentarios y opiniones que se hicieron, trato por todos los medios de concertar la revancha tantas veces pedida por los partidarios de Washington, y recién ahora puede hacerlo, dando así a la afición la oportunidad de dejar liquidada la controversia suscitada a raíz de este match.

Mañana publicaremos el amplio programa a efectuarse.

El tiempo perdido

EN TODOS LOS DEPORTES

En Europa se intensifica la definición exacta de los deportistas en lo que concierne a amateurismo y profesionalismo. En todas las ramas se está resistiendo al pago de tiempo perdido en los amateurs, cosa que viene provocando serias resistencias por parte de las naciones mejor representadas en los diversos juegos.

En Sud América, por lo visto, no se hace tanto hincapié sobre este punto ya resuelto favorablemente, en especial modo en fútbol, pues como es sabido los jugadores perciben buenos salarios por tiempo perdido, amén de la paga que se simula con el nombre de viático, a cuya sombra, como hemos dicho en otra oportunidad, ha progresado el profesionalismo encubierto.

Nueve de Julio 3 Castellanos 3

El domingo ppdo. se llevó a cabo un partido de carácter amistoso, entre los equipos de 4a. División; Nueve de Julio y Castellanos, efectuándose el match en el field de los segundos.

El partido tuvo alternativas interesantes, haciéndose derroche de valor y de entusiasmo, caracterizándose desde el comienzo del match, la línea de ataque de los visitantes que con la ligereza de su línea delantera y sus pases medidos y certeros, logró en varias oportunidades poner en serio peligro a la valla local, obligando a la defensa a hacer supremos esfuerzos para evitar la acción hábil que desplegaban los visitantes.

Terminó el primer período con el resultado siguiente:

Castellano 2, Nueve de Julio 1, no siendo el score, el reflejo fiel de lo que fué la brega en los 45 minutos de juego.

Se inició el segundo tiempo en medio de un entusiasmo general, oyéndose los desaforados gritos de los parciales, incitando a su bando a la victoria.

Pronto el score sufrió modificaciones, teniendo a su favor 3 tantos Castellano y 2 Nueve de Julio.

No obstante cuando tan solo faltaban diez minutos para finalizar el match con el triunfo del cuadro local, el jugador visitante, Castellaneta, al recibir un pase corto de Desimone, se corrió un breve trecho, y al ver la inmejorable colocación de Morra le cedió la pelota, y éste eludiendo con una bonita jugada individual la acción contraria, sin mayores esfuerzos, con un potente shot en forma cruzada, dejó sin chance al guardavalla local. Minutos después el referee hizo oir la pitada final, marcando el score tres tantos por bando.

Dirigió el match, acertadamente el referee D. García, formando el cuadro visitante en la siguiente forma:

V. Serrano; D. Daniello (cap.) y F. Hale; B. Codrovich, E. Laurosa, y G. Desimone; R. Bonay, J. Torre, P. Morra, A. Castellaneta y R. Florentino.

La 4a. y 5a. División de "Nueve de Julio" acepta desafío. (Secretaría, 9 de Julio y Sarmiento).

Otro gran boxeador argentino

JUSTO SUAREZ

Luis Angel Firpo agitó de lo lindo el cotarro cuando se vino de la Argentina a los Estados Unidos, y regresó con los bolsillos llenos de dólares americanos conquistados en el ring. Desde que el "Toro de las Pampas" regresó a sus dehesas, los jóvenes deportistas sudamericanos han tomado más a pecho el boxeo mucho más que cualquier otro deporte, con la posible excepción de aquel antiguo favorito, el fútbol inglés o "soccer". Ya hemos tenido ocasión en los Estados Unidos de conocer profesionales de primer calibre de esa procedencia. El pequeño Estanislao Loayza era un remolino en la clase de peso liviano cuando primero llegó. Luis Vicentini se distinguió como uno de los que más recio han golpeado en la división de 61 kilos. Romero Rojas no lo hacía mal en el peso semipesado hasta que comenzó a aflojar. Y Victorio Campolo puede aún llegar a ser campeón de peso completo, siempre que sus administradores lo dejen batirse a la pata la llana y como mejor le convenga, sin tratar de enseñarle a boxear. Además de los profesionales, ha habido muchos sudamericanos distinguidos en el campo de "amateurs"; sabido es que la Argentina conquistó primer lugar en los concursos olímpicos de boxeo.

Ahora, según los informes recibidos de nuestros corresponsales en Sud América, la Argentina tiene otro héroe de los puños, quien en estos momentos goza en su patria de mayor popularidad que cualquier otro compatriota boxeador. Justo Suárez se llama este muchacho, que llegará pronto a los Estados Unidos a enfrentarse a Sammy Mandell. Hace pocos meses un empresario de Buenos Aires le telegrafió al campeón de peso liviano una oferta de 40.000 por un match de 12 rounds con Suárez; pero Sammy no se decidió a hacer el viaje. Así pues, el argentino ha resuelto venir a buscar al ídolo de Chicago en su propia guarida.



Por extraño que parezca, Suárez es uno de los pocos púgiles extranjeros que no tienen probabilidades de ganar más en los Estados Unidos que en su propia tierra, a menos que conquiste la corona de peso liviano. Boxeando como profesional desde hace sólo tres años, ha acumulado ya unos cien mil dólares; recientemente, en un encuentro con otro compatriota para disputarse el campeonato Argentino, atrajo una multitud de cuarenta mil espectadores, que pagaron algo así como $ 70.000 dólares americanos por verlo ganar. Este constituye un record para Sud América, pues las entradas sólo subieron a pesos 45 mil la noche que Firpo se batió con el australiano Tim Tracey, y a pesos 35.000 cuando Campolo y Monte Munn midieron sus fuerzas.

No es ni justo ni sensato aventurar sobre un boxeador extranjero a quien no se conoce aún; pero sí nos atreveríamos a decir que este nuevo púgil está destinado a revivir el interés por la división de peso liviano. Se ha encontrado con cerca de 70 combates como amateur y profesional, sin que se registre ninguna derrota a su débito. Aunque muchos de sus contendores no son conocidos, por lo menos el haberles dado knockout a Hilario Martínez, Fred Wobster, Lew Paluso, Enrice Venturi y Babe Herman, todos los cuales son veteranos conocedores del ring, demuestra que Suárez sabe pegar. Esto le consta sobre todo a Hermán, que quedó sin sentido por dos horas después de las caricias de Suárez...

"Lank" LEONARD.

Los brasileños saldrán el 26 de junio

Los brasileños demostrando excelente criterio, han activado la preparación del equipo que intervendrá en la disputa del Campeonato del Mundo a disputarse en Montevideo en el mes de julio próximo, habiendo ya designado la delegación que está compuesta por 12 jugadores cariocas y 9 paulistas.

Resolvieron también que su partida se efectúe el 26 de junio, dando tiempo a los players para que se adapten a los fields uruguayos y puedan efectuar diversas prácticas de conjunto.

Los uruguayos se preparan

LA LISTA DE LOS JUGADORES DESIGNADOS

La Comisión de Selección de la Asociación Uruguaya, elevó a la citada entidad la lista de jugadores que deben dedicarse a un entrenamiento metódico, a fin de poder prestar su eficaz apoyo en cualquier momento, durante la disputa del Campeonato del Mundo.

Los jugadores propuestos son los siguientes, y los cuales desde la fecha tendrán que adiestrarse diariamente:

Mazali, Nazassi, Mascheroni, Riolfo, Fernández, Gestido, Urdinarrain, Scarone, Petrone, Sacco, Campolo, Ballesteros, Areco, Andrade, Magallanes, Piriz, Castro, Anselmo, Borjas, Dorado, Mosqueira, Fedulo, Tejera, Figueroa, Haberli y Ochinzi.

DEL CAMPEONATO ARGENTINO DE AJEDREZ

Ante la sorpresa general acaba el challenger del campeonato, señor Isaías Pleci de derrotar a Grau en una forma asaz holgada, sorpresa que se justifica debido a la derrota aplastante que le infligió Grau en el anterior match en el cual el score fué de 4 a 0.

Todo esto indica o bien que Pleci ha progresado desde entonces mucho más de lo que era de esperar, o que Grau ya se desliza por el lento tobogán de la decadencia.

Pero, es más admisible que en la derrota han intervenido ambos factores: Grau ha jugado mal, y Pleci ha progresado lo suficiente como para sacar provecho del menor error del adversario.

A propósito del progreso del nuevo campeón argentino decía el conocido jugador porteño señor Lynch: "Del juego de Pleci debe esperarse aún mucho; es un muchacho que si dedica en forma sistemática sus energías en el arduo estudio de las sutilezas de los trabajos, su ascenso a la categoría internacional no debería extrañarnos como asimismo que superara a Grau en mucho."

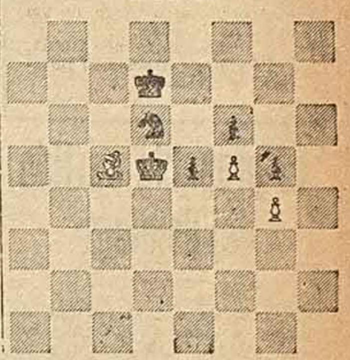
A pesar de lo que se diga, sobre renovación de valores y otras cosas por el estilo, sentimos la derrota, quizás porque ya nos era simpática la inconfundible silueta del "gordo Grau".

También contribuye a ello la brillante campaña de Grau, campaña de la cual recordamos los triunfos de Grau en Carrasco y Mar del Plata; todavía está fresca en nuestra memoria la lucha tenaz de Grau para conquistar el primer puesto en el Gran Torneo Nacional, que se jugó en nuestra ciudad, torneo en el cual Grau sólo inclinó su rey ante el entonces campeón rosarino, señor J. M. Cristiá.

Su actuación en Europa, adonde concurrió en representación del ajedrez nacional, su desempeño fué siempre discreto con fugaces momentos de brillantez.

De ahí que asome la duda de que si habría ganado Pleci de la misma manera si Grau hubiese jugado con exactitud y fineza, como el conocido final contra Norman Hansen, verdadero final Retiniano que Grau ganara en excelente forma en el Torneo Internacional de La Haya de 1928, y que a continuación damos:

POSICION DESPUES DE LA JUGADA 60



Blancas Uorman Hansen	Negras Grau
....	C2A

Parece realmente imposible que el negro pueda forzar esta posición, y creyéndole así el campeón dinamarqués ofreció repetidas veces tablas a Grau, quien las rechazó.

	Blancas	Negras
61	R4R	C3T
62	R3A	[illegible]
63	ASA	C2A
64	A7R	R4D
65	AxP	....

El negro devuelve su peón para poder pasar su rey; única manera de pretender triunfar.

	Blancas	Negras
	....	R5D
66	A7R	R6D
67	A4C	P5RX
68	R3C	P6R
69	P6A	P7R
70	R2A	C4R
71	R3C	R7A
72	P7A	CxP
73	R3A	R8R
74	R4R	PSR(D)X
75	AxD	RxA

Y las blancas abandonaron.

Fué esta una partida digna de nuestro campeón, quien después de jugar un correcto planteo, jugó perfectamente el medio juego, para ofrecernos más tarde un final digno de estudio.

El domingo se correrá el campeonato argentino de velocidad

INTERVENDRAN DESTACADOS CICLISTAS

El próximo domingo 25 del corriente se disputará bajo los auspicios de la Federación Ciclista Argentina el campeonato de velocidad prueba que ha suscitado gran interés entre los aficionados pues siempre han participado los mejores corredores, dando origen con ello a luchas intensas y llenas de emoción.

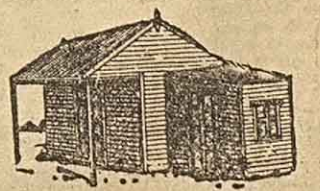
La inscripción para esta carrera se cierra esta noche habiendo registrado su participación destacadas figuras del interior del país por lo que se preve que el triunfo ha de ser reciamente disputado.

Iribarren no jugará

SE ENCUENTRA LESIONADO

En la tarde de ayer, se presentó a la Asociación Amateurs Argentina el back izquierdo de San Lorenzo de Almagro, para poner en conocimiento de ésta que se halla lesionado en una rodilla, y que por consiguiente no podrá actuar contra los uruguayos, en la disputa de la copa Newton.

La ausencia de J. C. Iribarren ha de ser muy sentida en esta emergencia.



EL CONSEJO DIRECTIVO NO SE ATREVIO A SUSPENDER A LOS JUGADORES QUE SE NEGARON A ACTUAR EL DOMINGO

TERMINANTE

Rosario, mayo 21 de 1930.
Señor Teodoro Bienner. — Ciudad.

Habiendo llegado a mi conocimiento que usted se ha permitido manifestar en el local de la Liga que estaría dispuesto a publicar, no se qué cosas que según Vd. perjudicarían la moral de una gran mayoría de nuestros asociados, y como hasta la fecha nada hemos visto, le invito formalmente a que lo haga cuanto antes y por intermedio de las columnas de este mismo diario si le place.

Ignacio Romeo ROTA.
Presidente Asociación Rosarina de Arbitros.

El probable partido del domingo

En caso de que el próximo domingo se juegue el anunciado match entre Rosario Central y Newell's Old Boys, los socios de ambas instituciones tendrían acceso a las tribunas oficiales.

El Club Rosario Central ha dispuesto también que como para ello es necesario la presentación del recibo del mes de Mayo habilitar la secretaría de mañana y noche para que los asociados puedan retirar el recibo correspondiente o avisar telefónicamente para que pasen los cobradores a cumplir con su cometido.

Jugarán Tiro Federal y Central Córdoba?

Parace resuelto que el próximo domingo en el field de Club Central Córdoba se midan en un match amistoso los cuadros de primera división de la entidad local y el de igual categoría de Tiro Federal.

De concertarse el encuentro será interesante ver la formación de los conjuntos y el desempeño del árbitro Sr. Teodoro Biener que seguramente buscará esa nueva oportunidad para lucir sus habilidades...

Correo Deportivo

Arbitro: El Sr. Teodoro Biener no pertenece a la Asociación que preside el Sr. Ignacio Romeo Rota, por haber sido expulsado de la misma a raíz de su actuación.

EL CONSEJO DIRECTIVO SE REUNIO ANOCHE ADOPTANDO RESOLUCIONES DE IMPORTANCIA

Bajo la presidencia del vice-presidente en ejercicio se reunió anoche el Consejo Directivo, informando el Boletín oficial lo siguiente al respecto:

Preside el señor Alberto E. Labastié, con asistencia de todos los delegados de los clubs afiliados con derecho a voto y siendo las 21 y 30 horas se declaró abierta la sesión.

Actas Nros. 13, 14 y 15. — Se aprobaron previa la salvedad que solicita el delegado de Tiro Federal en el Acta 13.

Afiliaciones. — La Liga Cañadense remite el importe de la cuota afiliación por el año en curso. Se toma nota.

COMISIONES DIRECTIVAS.

C. Tiro Federal. — Comunica las nuevas autoridades electas en Asamblea última.

El mismo club comunica que han cesado en sus cargos de Tesorero y Pro-tesorero los señores Francisco Ciuro y Rodrigo Reynoso, respectivamente.

Federación Tucumana de Football. — Comunica nuevas autoridades.

C. A. Washington. — Comunica que por licencia acordada a su presidente, se ha hecho cargo interinamente el señor Mateo Rizzotto.

Delegado Liga. — La Asociación Deportiva del Sur comunica haber designado representante en Rosario al Sr. Pedro A. Bevilacqua. Se toma nota.

FIXTURE Y REFERATO. —

Campeonato Rosario. — Se resolvió que los días 29 del corriente y 1o. de Junio próximo se jueguen partidos por el Campeonato Rosario.

A tal efecto se solicita a los clubs, por intermedio de sus delegados, que informen a esta Liga a la brevedad posible sobre su participación en el mismo, a fin de poder efectuar el sorteo correspondiente en la sesión que a tal efecto se realizará el día Lunes 26 del actual.

Eliminación de equipos. — C. A. Central Córdoba. — Comunica haber resuelto eliminar el equipo de Cuarta división "B". — Se toma nota.

TRANSFERENCIAS Y JUGADORES LIBRES.—

C. Rosario P. Belgrano. — Declara libre al jugador Miguel Decanie.

PASES INTERLIGAS.—

Concedidos. — Fueron concedidos a los siguientes: A. Rutilio Achares y Miguel De Muri, y Casimiro Bazzichi.

Con respecto al pase del jugador Rutilio Achares, se resolvió comunicar a la Liga Victoriense que los Diez pesos de derechos de pase que reclama, no corresponden, de acuerdo con el Reglamento de la Confederación N. de Football.

Denegados. — Al jugador Radamés Sanguinetti y Pascual R. Molina.

Denegatoria pase jugador Sanguinetti. — Se resolvió pasar copia a la Liga Casildense de Fotball de la declaratoria de libre acordada por el C. Tiro Federal de Casilda al jugador Sanguinetti en fecha 29 de Marzo ppdo.

CONFEDERACION NACIONAL DE FOOTBALL.—

Reforma al Reglamento de la Confederación sobre Registro Interprovincial de penas. — Se aprobó el proyecto del Consejo Permanente de la Confederación sobre el asunto del rubro.

CONSULTA SOBRE REINTEGRO JUGADORES QUE NO HACEN USO DEL PASE INTERLIGA ACORDADO.—

Evacuando la consulta que formula el delegado del Club Rosario Puerto Belgrano, se le comunica que de acuerdo a una resolución de la Asociación Amateurs Argentina de Football, y que esta Liga hizo suya, todo pase acordado y que no se haga uso de él dentro del término de treinta días queda sin efecto.

En el caso consultado el jugador puede reintegrarse a esta Liga, previo los requisitos, inmediatamente de consentido.

XI CAMPEONATO ARGENTINO.—

La presidencia informa sobre lo ocurrido en el partido versus Cañada de Gómez, del comportamiento del público y de la eficaz cooperación de la Policía.

Se resolvió enviar nota de felicitación al Jefe de Policía, Dr. Rodolfo Goyenechea.

Se toma nota del resultado del partido (Liga Rosarina 4, Liga Cañadense 1); como así también el importe recaudado ($ 3.889,50).

PROYECTO DE REFORMAS AL REGLAMENTO GENERAL.—

A pedido del interesado, Sr. Rodrigo Reynoso, se pasa a la comisión de reformas designada por la Asamblea el proyecto que presenta.

ENTRENADOR.—

Se nombró entrenador del equipo rosarino al señor Juan S. Carr, de acuerdo a la nota que presenta.

JUGADORES QUE NO SE PRESENTARON AL PARTIDO v. LIGA CAÑADENSE.—

Se resolvió pasar este asunto a despacho de una comisión especial, integrada por los señores Romero, Yannicelli, López, Quintana, Ghirimoldi y Reynoso.

DIPLOMAS Y CARNETS ARBITROS.—

Se resolvió entregarlos de acuerdo con el Reglamento.

EDIFICIO PROPIO.—

Se faculta a la Comisión de Hacienda para que dictamine sobre este asunto.

DIA DE SESION.—

Se resolvió sesionar el día Lunes 26 del corriente.

"Principio de autoridad"

Hace pocos días los miembros de la Liga Rosarina de Football en el mismo asunto que el que nos ocupa actualmente, la huelga de jugadores, tomó medidas extremas y amenazó con otras aún más fuertes, invocando el "principio de autoridad, que según propias declaraciones del vicepresidente en ejercicio debía ser lógicamente la base sobre cualquier gestión de arreglo del conflicto.

Cuán pronto olvidan los miembros del C. D. sus deberes y sus obligaciones!

Ayer en la sesión que realizaron tuvieron la primer gran ocasión de aplicar, quizás con justicia, ese concepto sobre principio de autoridad ya que los reglamentos penan lisa y llanamente a los jugadores que se negaron a integrar el cuadro representativo, pero les faltó valor y pasaron el asunto a una subcomisión que nada tiene qué investigar ni esclarecer en donde nada hay que no se sepa gracias a la actitud varonil de los jugadores que expresaron su resolución con todo valor. El "principio de autoridad" tan mentado por los dirigentes de la Liga Rosarina ha quedado al mismo nivel que la moral deportiva de algunos de sus dirigentes.

Arbitro internacional



El señor José Galli que ha sido elegido por la Asociación Uruguaya como árbitro para el match del domingo para la copa Newton.

Hacia la solución?

Por fin se vislumbra en los dirigentes de la Liga Rosarina el deseo de llegar a un arreglo para ambas partes, con los huelguistas.

En efecto el proyecto dado a luz por Octavio Díaz y que ya fué tratado en principio en el Comité de Huelga por iniciativa de Molinari, bien podría ser el principio de las gestiones de arreglo, lo que por cierto serían recibidas con general alegría por el público.

EN EL CINE LA BOLSA

ES LA REUNION DE ESTA NOCHE

El Comité de Huelga de los jugadores ha resuelto que la asamblea de esta noche se realice en el local del Cine La Bolsa, en la calle San Lorenzo.

Tendrán acceso los jugadores de todas las divisiones previa presentación de credencial.

Empleados Nacionales y Provinciales se medirán el sábado

DISPUTARAN UNA HERMOSA COPA

Nuevamente se encontrarán en el field de Gimnasia y Esgrima de La Plata, los equipos representativos de las Federaciones de Empleados Nacionales y Provinciales, quienes se medirán el sábado por un hermoso trofeo donado por la Municipalidad de La Plata.

La lucha ha interesado, pues ambos elevens reunen en sus filas a elementos destacados del balompié na-



HUMBERTO RECANATTINI

cional, habiendo en los cotejos librados anteriormente deparado a los aficionados brillantes espectáculos futbolísticos.

Los teams se presentarán a la brega salvo modificaciones de último momento alistados de la siguiente manera:

Empleados Provinciales: Scarpone (G. y Esgrima); Bruno (Argentino de Bánfield) y Arispe (Gimnasia y Esgrima); Belli (Gimnasia y Esgrima), Santillán (Gimnasia y Esgrima) y Minella (Gimnasia y Esgrima); Curell (Gimnasia y Esgrima), A. Zoroza (Argentino de Bánfield), Maliani, Bachi y Morgada (los tres de Gimnasia y Esgrima).

Empleados Nacionales: Alterio (Chacarita Juniors); Silva (Colegiales) y Recanattini (Almagro);



G. SCARPONE

Médice (Boca Juniors), Zumelzú (Sportivo Palermo) y J. Evaristo (Sportivo Palermo; Villagra (Nueva Chicago), Fernández (River Plate), Giudice (Colegiales), Lupo (S. Fernando) y Coviello (Colegiales).

Suplentes: Volante (Platense) y Truffa (Lanús).

Dirigirá el partido el juez Lamarque, aceptado por la Federación de Empleados Nacionales.

Quisicosas Futbolísticas

Octavio Díaz ha hecho insinuaciones que, en realidad poco aportan a la solución del conflicto actual de jugadores y la Liga Rosarina. El compromiso de tres años ya existía reglamentariamente; pero, a poco de ser creado fué perdiendo su fuerza, con el sistema de "pase en el bolsillo". Se eliminaría esta parte muy interesante para los clubs, especialmente, y que es lo que ha venido a viciar la antigua ley y que dá margen a los sostenedores de la ley-cadena, ha hacer tanto hincapié sobre esta última.

Los perjudicados, en el caso del proyecto insinuado, serían los "chacareros", que con ello se resistirían a bajar a la ciudad, en busca de mejores perspectivas.

• • •

Muchos alarmistas aseguraban el domingo que la policía tenía orden de "meter bala", ante la menor insinuación de escándalo, y cuando vieron que procedía contra las populares, su regocijo no tuvo límites, pues creyeron llegado el momento de presenciar algo sensacional, que sólo se ha visto en las películas revolucionarias. Felizmente no hubo nada de esto, y entre corridas, veces desagradables y amenazas, transcurrió el match con resultado tan pobre.

Esos alarmistas son los que echan fuego a la hoguera, para después solazarse en el efecto que produce en los demás sus palabras. Siempre están viendo visiones.

• • •

Otra clase de alarmistas hubo en el match del domingo pasado: los que creyeron que todo había concluído y que era llegada una nueva era del fútbol, y que a ellos les tocaba ser los precursores de ella, los verdaderos amateuristas, olvidándose que ello sólo podía ser un ensayo revolucionario. Ya tendían sus planes, y entre palabra y palabra, se les deslizaba el egoísmo.

Es lo que hubieran deseado, no para sus afanes, sino para sus ambiciones. Ser algo, por espíritu de figuración.

• • •

Las renuncias están a la orden del día. Renuncian socios y jugadores, como consecuencia de la huelga de estos últimos por lo que el conflicto frente a la Liga vá introduciéndose en los clubs, donde la conducta de muchos cracks ha dejado muchos desconformes. Ello creará un serio conflicto a las comisiones directivas, que se sacan el lazo de encima, aduciendo que ellos han permanecido alejados de los rompehuelgas.

En consecuencia, la testarudez de algunos delegados sostenedores de la ley-cadena, redundará en perjuicio inmediato de su propio club.

• • •

También hay muchos asociados que se resisten a pagar la mensualidad, hasta tanto no se solucione el conflicto.

Desean ver fútbol, dicen, y dicen bien, pues este les cuesta caro, y las perspectivas no son muy halagüeñas en el sentido de un pronto restablecimiento de cosas. Así entonces, las finanzas de los clubs se resintirán enormemente.

En tanto los aficionados esperan impacientemente la reanudación de las actividades futbolísticas locales, obligando a los dirigentes que, de una vez por todas, se resuelva el conflicto planteado.

• • •

Aquí no podemos quejarnos mucho, en lo que respecta a la violencia del público con los jugadores, a pesar de la huelga de éstos. Sólo hubo un lesionado leve el domingo pasado. En la Capital Federal, por el contrario, a un crack a poco le vacían un ojo de una pedrada y a otro le dejaron la boca a la miseria.

Es ya un hecho que aquí sólo tenemos la fama de revolucionarios. La "hinchada" porteña es mucho más brava.

• • •

Un árbitro razonaba así el domingo: —Pretenden los jugadores huelguistas que les ayudemos. ¿Acaso nos ayudan ellos cuando el público nos dá una paliza? ¡A veces no se unen al público? Mientras tanto pretenden que nos pleguemos al movimiento. Nosotros no tenemos nada qué ver...

Y cuando a otro se le preguntaba por Biener, decía: — Lo ha puesto la Liga. No tenemos nada qué ver. (Los árbitros no podían ser más neutrales, en ambos casos.)

• • •

A la Liga Rosarina le ha tocado un adversario en la próxima preliminar del Campeonato Argentino: la Liga Venadense. Será el caso de reforzar el equipo representativo local, sino se quiere que el certamen de Competencia quede en agua de borrajas. Los "chacareros" han progresado mucho y se tiene fé y para ello se entrenaron con entusiasmo.

Si no se le pone un entrenador al equipo rosarino, por más refuerzo que se le haga no podrá hacer una buena presentación.

CAMPEONES POLICIALES

El cuadro que el año pasado se adjudicó el Campeonato policial de football. Este año se ha empezado ya a organizar el torneo en el cual se disputará la copa Rodolfo Goyenechea

EN EL CLUB BELGRANO

UNA ACLARACION

Con motivo de una publicación aparecida esta mañana donde se anuncia suspensiones a los jugadores Ayala y Bussi del Club Belgrano como asimismo la expulsión del insider derecho Goicochea, el presidente de la prestigiosa entidad doctor Francisco Albornoz nos ha informado oficialmente que no existe en absoluto tales medidas pues la Comisión Directiva no ha tomado represalías de ninguna especie contra los jugadores que intervienen en el movimiento huelguístico.

Más aún, nos informa el doctor Albornoz que el club oficialmente y su Comisión Directiva no ha considerado en ningún momento la situación actual ni la considera hasta que el conflicto afecte directamente los intereses de la institución. En cuanto a la renuncia del jugador Goicochea no ha sido tratada por considerar que la situación de dicho jugador en las filas del Club Belgrano es irrenunciable.

Un nuevo banquete amistoso

EL SABADO EL ROSARIO CENTRAL

Los aficionados han seguido con interés las exteriorizaciones de amistad que vienen produciéndose de parte de los clubs Rosario Central y Newell's Old Boys, sin duda los de mayor prestigio y arrastre en el ambiente local

Días pasados se realizó en el estadio de Newell's Old Boys un banquete de confraternidad que los dirigentes rojinegros obsequiaban a los de Rosario Central y ahora son los auriazules los que invitarán a los de Newell's Old Boys a una cena que ha de llevarse a cabo el Sábado a la noche en el estadio de Arroyito siempre dentro de la reserva ya impuesta para el acto.

En dicha reunión se conversará nuevamente sobre la actitud a asumir con respecto a la situación del football local con motivo de la formación del blok de los llamados club "chicos".

UNA INTERVENCION?

En Buenos Aires la huelga de jugadores que se realiza en nuestra ciudad tiene alarmados a los dirigentes ante la perspectiva de que los footballers de la Capital los imiten. Así que nos extraña una noticia sobre posible intervención de la A. A. A. en la solución del conflicto rosarino. Al respecto dice "La Razón" entre otras cosas:

Aún cuando en las tertulias que los dirigentes efectúan en el local de la Asociación de Football se pretende restar importancia al movimiento iniciado por los jugadores rosarinos, el mar está tan revuelto que salen a la superficie algunas cositas... y éstas no las pueden tapar los administradores del popular juego.

Los leaders del movimiento rosarino han formulado declaraciones que son toda una amenaza para los dirigentes del football. O éstos se colocan en el terreno que aquéllos les indican o la huelga seguirá sin miras de arreglo.

En estos últimos días ha circulado con insistencia en el local de la A. de Boot-Ball, el rumor acerca de la posibilidad de enviar a Rosario una comisión formada por los dirigentes más conspicuos con el propósito de entrevistarse con los organizadores de la huelga y los miembros de la Liga Rosarina.

Se dice también que esa comisión llevaría la fórmula de arreglo, para que en Rosario se pudiera decir dentro de poco: "Aquí no ha pasado nada".

Tan parece cierto la partida de una delegación, que se ha dado en decir que uno de los secretarios integraría la misma y que el propio doctor Pignier presidirá a esa embajada de concordia.

Newell's Old Boys y Rosario Central, los dos grandes clubs de la Liga Rosarina, han dado un dirigente de la entidad de la calle Viamonte, retirarán de seguro sus equipos de ese organismo. Un amigo de ésa me ha enviado esta carta. Véala usted.

Entre otros párrafos leo ésto: "La situación aquí se ha tornado insoportable. Los jugadores, que tienen toda la razón del mundo, han caído en la cuenta de que el único medio de resolver la situación que se les creó, es el de la huelga. Los plegados a este movimiento suman ahora una legión y el domingo en el field de Newell's Old Boys se oyó por vez primera en un terreno deportivo gritar lo siguiente: ¡No juegues carnero! ¡Traidores de la causa! y otras muchas cosas más, que luego fueron subrayadas con algunas piedritas, una de las cuales abrió una profunda herida en la cabeza de un espectador.

Espero que ustedes sabrán tomar medidas. Si la Asociación Amateurs envía una comisión con el fin de escuchar a las dos partes y resolver el problema, haría en verdad una obra de gran provecho para la unidad del football rosarino".



DR. PIGNIER

Ud. dirá, me dijo un aficionado que salía de la Asociación de Football, publique eso que le voy a decir, y se anotará un porotito. "Varios jugadores de un club de la zona, afiliado a esta institución, se han reunido para considerar las probabilidades de adherirse al movimiento iniciado por los jugadores rosarinos".

A esa reunión concurrieron dos jugadores en representación del comité de huelga rosarino".

¿Una huelga en Buenos Aires? Todo es posible. El deporte se ha convertido en un comercio como cualquiera.

Los de "abajo" parece que quieren su parte para que el de "arriba" distribuya el dinero en forma más equitativa. Mas parece bien, pero es preciso decir que ha llegado la hora en que debe cambiarse el nombre de la Asociación de Amateurs por el de Profesionales.